

PD-ABA-717

INFORME DE PROGRESO

PROYECTO DE APOYO TECNICO A LOS PROGRAMAS
DE ALIMENTACION A GRUPOS

(PROPAG)

Periodo: 1 de abril al 30 de junio de 1987

Guatemala, julio de 1987

I. INTRODUCCION

Dentro del mecanismo de seguimiento y evaluación de las actividades del PROPAG, se presenta un informe de progreso de actividades del PROPAG durante el período de abril a junio 1987. Las actividades del trimestre que se reporta, se caracterizan por el esfuerzo institucional de lograr una mayor integración y coordinación dentro de las distintas divisiones y proyectos que el INCAP realiza a nivel sub-regional. Además, dado el grado de avance del proyecto y de la consolidación de algunas actividades en particular, se revisó internamente el enfoque y las estrategias de trabajo. Dicha revisión llevada a cabo con participación de otros funcionarios del INCAP, además de incluir una autoevaluación de cada componente y actividad en función de objetivos y metas, y de buscar una mayor y eficiente integración interna,, concluyó con la preparación de un documento de trabajo que define las perspectivas para los próximos años.

Durante el mismo período, el proyecto recibió la visita de tres evaluadores externos que concluyó en una sesión de trabajo de revisión de conclusiones y recomendaciones que fue presidida por el Director de la Institución.

En el período reportado se cumplieron todas las actividades planeadas, salvo un taller sub-regional de capacitación pospuesto en búsqueda de una fecha más adecuada y madura en respuesta a las necesidades de los países.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

A. Planificación y Coordinación

1. Comité Técnico Asesor Interno.

En el mes de mayo se realizó una reunión del CTAI en la cual se revisó el informe de la evaluación externa del PROPAG. En el mes de abril se hizo una reunión extraordinaria del grupo de PROPAG para revisar el avance del proyecto y discutir estrategias para fortalecer la integración de las diversas actividades, se hizo además el ajuste de la programación del trimestre. Se ha continuado la labor integrada a través de los ejes de alimentación y nutrición materno-infantil, alimentación y nutrición escolares, seguridad alimentaria y alimentación y nutrición en situaciones de emergencia.

2. Grupos de Trabajo Ad-Hoc

Del 27 de abril al 10. de mayo se realizó en el Hotel Guatemala Fiesta el grupo de trabajo ad-hoc sobre sistemas de información para PAG, en la que participaron un técnico chileno del Instituto de Nutrición de Chile (INTA), un técnico del SIN de Costa Rica, un técnico del ICAP de Costa Rica, un técnico del QUIPUS de México, el consultor del INCAP en Costa Rica, y cinco profesionales de INCAP. El informe técnico de dicho grupo de trabajo está revisando y editando.

B. Capacitación

En Costa Rica se realizó un taller nacional sobre manejo gerencial en el cual se brindó apoyo técnico, docente y financiero.

Se ha colaborado en Guatemala en la planificación de la capacitación del personal de Salud sobre gerencia de proyectos PAG.

Se brindó apoyo técnico a la Asociación de Nutricionistas de Guatemala en la realización de un seminario sobre Indicadores Antropométricos y de Consumo de Alimentos que se realizó del 24 al 26 de junio en el Hotel Guatemala Fiesta.

Se ha iniciado la planificación del taller subregional sobre sistemas de información de PAG el cual se ha pospuesto su realización.

Del 2 al 12 de junio se atendió una profesional de Costa Rica en calidad de tutorial sobre metodología para evaluar consumo de alimentos a nivel individual y de población.

C. Componente de Cooperación Técnica

1. Costa Rica

a. Planificación y Coordinación de PAG.

En relación al seguimiento al taller sobre estrategias nacionales de PAG en Costa Rica, se ha brindado apoyo técnico a la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición y al Comité Organizador del mismo. Se revisó conjuntamente el informe preliminar de la memoria del taller, el cual se está editando para su publicación (anexo 1.).

b. Manejo Gerencial de PAG.

El Ministerio de Salud y la Oficina de Control de Asignaciones Familiares (OCAF), con el propósito de incrementar la capacidad de los funcionarios de nivel medio de los programas de salud y alimentación a grupos, en lo referente a la aplicación de

técnicas e instrumentos gerenciales para mejorar la gestión de dichos programas, planificaron y realizaron un curso taller nacional sobre Gerencia de Programas de PAG el cual se desarrolló del 10. al 12 de junio, con la participación de 37 funcionarios, por parte de INCAP se brindó apoyo técnico, docente y financiero para la organización y desarrollo del mismo.

Se ha brindado apoyo en la formulación del proyecto CITA/INCAP sobre harinas compuestas titulado "Estudio Sobre las Posibilidades de Utilizar Harinas Compuestas de Productos Alimentarios Simples para el Programa de Comedores Escolares". Se han hecho dos revisiones al documento original del proyecto. Con funcionarios del IMAS se identificó la necesidad de brindar cooperación técnica a corto plazo para la formulación de las ampliaciones de los proyectos PMA/COR 2524 y la asistencia a refugiados ACNUR No. 2775, la que se realizará en el próximo trimestre.

Se ha tenido conocimiento del proceso, productos, estructura y naturaleza, aporte y participación de PROCOA dentro de los PAG en Costa Rica. Se ha participado además en reuniones con funcionarios de Educación, Salud y OCAF para conocer los lineamientos oficiales sobre el traspaso de comedores escolares de OCAF al Ministerio de Educación.

c. Difusión e Información

Se colaboró en el diseño y producción del documento técnico sobre participación comunitaria en gestión PAE/COR, definiéndose los objetivos y expectativas del material, se obtuvo la

información básica para la preparación de los guiones, además se definieron las necesidades logísticas.

d. Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional

Se colaboró en la revisión de datos registrados sobre gastos de alimentos en la encuesta piloto sobre ingresos y gastos financieros. Se colaboró en la preparación de los módulos de consumo de alimentos para ser incorporados a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y para la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares. Estos módulos constituirán el aspecto de consumo en la Vigilancia Alimentaria.

Además se ha preparado el perfil del proyecto para la validación del método de adquisición de alimentos vrs. recordatorio de 24 horas.

e. Seguimiento y Evaluación

Se ha brindado apoyo al Comité Ejecutivo del proyecto de Investigación Operacional de los PAG para facilitar su inicio en el próximo trimestre, se ha contratado al Director de Campo, habiéndose integrado el grupo de trabajo, se tiene preparado el manual operativo. Asimismo, se ha brindado apoyo logístico a los Ministerios de Educación y Salud en la etapa de diagnóstico de la promoción política y técnica del programa. Se tomaron acuerdos con funcionarios de CARE para que la parte de investigación de CARE en la Región Chorotega será hecha bajo el control del grupo de IOPAG.

2. El Salvador

a. Planificación y Coordinación

Como un seguimiento a la formulación de la política de Ayuda

Alimentaria, se ha brindado apoyo al Comité Coordinador de la misma, participando en diferentes reuniones de trabajo en la que han participado además directores y coordinadores de programas de alimentación a grupos (PAG), se ha revisado, analizado y discutido los documentos que contienen la política de la ayuda alimentaria y el informe general del seminario realizado en marzo (anexos 2.). A nivel de Ministros y Vice-ministros se ha hecho una promoción al apoyo institucional para la aprobación y posterior implementación de la política de la ayuda alimentaria externa de El Salvador.

b. Evaluación Interna del Proyecto PMA/ELS/2317

Se está brindando apoyo técnico en el diseño de la evaluación del proyecto PMA/ELS/2317, habiéndose preparado el plan de trabajo, se seleccionó una muestra de establecimiento para el estudio, así como la codificación para los datos. El PMA complementará el financiamiento de la evaluación, la cual se realizará en el próximo trimestre.

c. Seguimiento y Evaluación

Se ha formulado una propuesta para el desarrollo de un sistema de información de los PAG integrado a DIDECO dentro del Ministerio del Interior. Se hizo un análisis de factibilidad de automatizar la vigilancia epidemiológica en el Ministerio de Salud.

3. Guatemala

a. Planificación y Coordinación

Se ha continuado colaborando con funcionarios del Ministerio de

Desarrollo Urbano y Rural (MIDUR) en la organización del seminario nacional: "Bases para una política nacional para uso de la ayuda alimentaria"; realizarse el próximo mes de septiembre con el apoyo técnico y financiero del PROPAG.

b. Manejo Gerencial

El Ministerio de Educación ha seguido recibiendo el apoyo técnico de INCAP en la organización administrativa de su departamento de alimentación y nutrición (DANE) quien ya cuenta con dos nutricionistas, un agrónomo que se hará cargo de la implementación del departamento de producción de alimentos, además se ha nombrado una administradora. El DANE cuenta con las siguientes secciones o unidades: a) Dirección, b) Departamento de Educación Alimenticia-Nutricional, c) Departamento de Alimentación Escolar, d) Departamento de Producción de Alimentos, e) Departamento de Evaluación y Vigilancia, f) Departamento Administrativo y g) Secciones de Alimentación y Nutrición a nivel regional departamental, Departamento de Vigilancia y Educación Escolar y Departamento de Administración. El DANE tiene contemplado trabajar en sus dos proyectos inmediatos, el de refacción escolar tradicional y el de la galleta nutritiva, que se inició en el departamento de Totonicapán a finales del mes de mayo, habiéndose brindado apoyo técnico para su elaboración, producción y distribución por parte de la División de Ciencias Agrícolas del INCAP y del consultor a corto plazo de PROPAG. Los resultados de la galleta nutritiva son satisfactorios.

c. Capacitación

Se realizó un curso de capacitación a panaderos de pequeña escala de producción en Totonicapán (5 panaderos) medio de lanzamiento de la galleta nutritiva.

Con funcionarios del departamento de nutrición del Ministerio de Salud, se ha estado trabajando en un proyecto de capacitación al personal de áreas de salud sobre gerencia de proyectos el cual está pendiente de aprobación.

Conjuntamente con el Oficial Regional de Política Alimentaria y Nutrición de FAO se ha coordinado el desarrollo de talleres con participación de personal de los Ministerios de Desarrollo y Salud y la Secretaría de Bienestar Social y otros, sobre gestión de programas de campo, los cuales están pendientes de su aprobación por la coordinación de Cooperación Técnica.

c. Seguimiento y Evaluación

Se ha continuado con la recolección de datos en CARE/Guatemala para determinar la cantidad de alimentos y calorías disponibles por departamento y municipio, además se ha trabajado en datos de nacimiento, defunciones y mortalidad infantil por departamento, mes y año. (76-80).

4. Honduras

a. Planificación y Coordinación

Del 25 al 28 de mayo se realizó en Honduras una reunión del grupo de trabajo ad-hoc sobre Definición de la Estrategia y Mejoramiento Operacional de PAG en Honduras, con la participación

de 20 funcionarios nacionales de diferentes sectores y agencias donantes e INCAP. Los objetivos de dicha jornada fueron: 1) formular conjuntamente con las instituciones involucradas y en base a la documentación disponible, la estrategia nacional de PAG, 2) insertar en los POA-88 institucionales los elementos de estrategia nacional de PAG que le sean aplicables, de acuerdo a lo dispuesto en la sección quinta, Artículo 25, numeral 5 del Decreto 179-86, Ley de Manifiación, 3) definir el proceso de aprobación, implementación y evaluación de la estrategia nacional de PAG y 4) identificar las áreas de cooperación técnica y financiera necesarias y suficientes para la puesta en marcha de la estrategia nacional de PAG.

A este respecto, se espera que al inicio del próximo trimestre, se discuta con las autoridades nacionales, los planes de acción para ejecutar la estrategia nacional de PAG.

5. Panamá

a. Transferencia de tecnología

Producción de Incaparina panameña. El apoyo brindado durante este período fue básicamente en la selección de la empresa que producirá la Incaparina, así como determinar en el Registro de la Propiedad Industrial, el proceso de elaboración del certificado de la patente y el certificado de marca. Con la oficina de la Primera Dama se preparó una presentación que como una actividad oficial de la Presidencia se hará oportunamente. Con funcionarios de la firma productora de la Incaparina se inició la transferencia de la tecnología, aspectos nutricionales del

procesamiento, de mercadeo y financiero; se hicieron pruebas de extrusión en la planta con la mezcla adecuada de frijol chiricano con gritz de maíz y con gritz de arroz, además se hicieron demostraciones sobre utilización de un viscosímetro Brookfield para el control de calidad, asimismo, se hicieron pruebas de aceptabilidad de seis mezclas diferentes.

Se hizo un análisis de mercadeo y una determinación de costos de fabricación y se estableció la viabilidad del proyecto; se determinó además los costos de comercialización, estrategias de distribución y comercialización. El despacho de la Primera Dama seleccionaría una lista de escuelas en donde se realizará pruebas pilotos para canalizar la producción en la fase de inicio.

D. Investigación

1. Análisis de la Operación de los PAG en Centroamérica.

a. Costa Rica

Se ha brindado el apoyo técnico a los Ministerios de Educación y Salud para facilitar el proceso de inicio de la investigación operacional, se ha integrado el grupo nacional habiéndose contratado al Director de la misma. Conjuntamente con el comité ejecutivo y personal técnico de Educación y Salud se elaboraron los documentos o instrumentos básicos para iniciar el trabajo de campo en el mes de julio.

b. Guatemala

Con CARE se ha continuado la recolección de datos sobre disponibilidad de alimentos y calorías por departamentos. Así

como información sobre estadísticas vitales por departamento, mes y año.

E. Difusión Científico Técnica

1. Difusión y transferencia

Se ha preparado los materiales para las series de documentos técnicos 2, 3 y 4, se distribuyó a 237 destinatarios el documento técnico No. 2, se completó la distribución del No. 1 y se inició la del No. 3. Se diseñó y preparó los materiales para el boletín PROPAG No. 2 y se completó la distribución del No. 1.

Se completó el programa de cómputo para el RC, así como el registro clasificado de destinatarios (RCD) de información PAG.

La propuesta de Red de Disseminación se discutió y revisó por la Unidad de Información y los responsables de Difusión de SNAPS y EAN. Además se ha preparado el manual operativo para la red.

2. Registro y Producción de Información de Campo sobre PAG

Se ejecutó la primera fase (diseño) del documental técnico solicitado por Costa Rica, el cual servirá para apoyar programas de motivación de la comunidad y mejorar su aporte en la gestión de programas de alimentación escolar (PAE), asimismo se apoyó a la dirección de PAE/CUR, en la elaboración de un programa y manual de divulgación del material audiovisual sobre comedores escolares.

Se preparó y envió a la unidad ejecutora del PMA/HON/2283, el plan de trabajo para la fase de producción del documental técnico.

3. Ediciones de apoyo a componentes PROPAG

Se editó y produjo el informe de avances del PROPAG 1985-1987 que fue presentado a los Evaluadores Externos de ROCAP/AID.

F. Administración y Evaluación del PROPAG

1. Contratación de personal

Durante este período se ha continuado con la contratación temporal de profesionales para el desarrollo de tareas específicas.

- En Costa Rica se tiene contratado al Lic. Julio Bejarano desde finales del trimestre anterior, su contrato es de seis meses que se vencen en septiembre, se le ha encomendado apoyar la reorganización del programa de comedores escolares y del programa de alimentación complementaria que ejecutan Salud y Educación.

- Para apoyar la producción de la Incaparina panameña, y hacer investigaciones a nivel de la planta piloto de INCAP, se tiene contratado al Ing. Inf. José Miguel Guerra.

- Con el propósito de seguir brindando apoyo en la organización administrativa y técnica al Departamento de Alimentación y Nutrición Escolar en Guatemala (DANE), se ha continuado con la contratación del Lic. Jenaro Sánchez, quien además colabora con técnicos de Ciencias Agrícolas en la producción de la galleta de alto valor nutritivo.

- En Costa Rica se ha contratado al Lic. Alexis Vargas como Director de la investigación operacional que se ha iniciado.

2. Participación de Personal de PROPAG en eventos o visitas.

- El Dr. Eómundo Alvarez y el Lic. Tito Rivera participaron del 25 al 28 de mayo en la reunión del grupo de trabajo ad-hoc en Honduras sobre la formulación de la estrategia nacional de PAG y la metodología nacional de PAG y la metodología para su inserción en los POA-88 institucionales. Por INCAP participó también el Dr. Arnulfo Noguera.

- En el grupo de trabajo ad-hoc de FROPAG sobre sistemas de información de PAG realizado en el Hotel Guatemala Fiesta del 27 de abril al 10. de mayo, participaron los Ings. Ramiro Montealegre y Fernando Fuentes, y la Lic. Mara de Galindo.

3. Evaluación Externa

Se preparó el documento "Avances de PROPAG 1985-1987" con la participación del grupo de profesionales del proyecto que fue enviado a los evaluadores y se hizo una presentación del mismo el primer día de visita de los evaluadores (anexo 3).

Se apoyó al grupo de evaluadores en sus visitas a los países y en la realización de su trabajo a nivel de la sede.

El informe de evaluación externa, se ha revisado y discutido por el grupo de profesionales de PROPAG y algunos miembros del CTAI.

III. CUMPLIMIENTO DE METAS

En el cuadro No. 3 se presenta en forma sumariada los logros alcanzados en este segundo trimestre del año y octavo en la vida del proyecto.

En lo concerniente a reuniones con las agencias puede considerarse que durante el trimestre, se fortaleció la relación con AID y PMA en los países, especialmente en El Salvador, Honduras y Guatemala.

Personalmente el Coordinador del proyecto sostuvo entrevistas de fortalecimiento de dichas relaciones con CARE en Costa Rica, PMA en Guatemala y El Salvador.

Con ocasión de la evaluación externa, también se hicieron visitas de cortesía a PMA y AID en los países, excepto Panamá, habiendo favorecido la interrelación del proyecto.

En relación a difusión, se ha fortalecido la red, se ha difundido material y se ha iniciado la producción de material audiovisual, en relación a PAG en Honduras en colaboración con autoridades nacionales, INCAP y OPS Washington.

En relación a investigaciones, se ha puesto toda la atención en el desarrollo del proyecto en Costa Rica, contándose a la fecha con la estructura del equipo nacional y los mecanismos de interrelación y coordinación INCAP-MINSALUD-MED-OCAF por medios formales. El equipo nacional ya nombrado está en pleno proceso de desarrollo de instrumentos y métodos de trabajo a nivel de campo.

El proyecto de investigación sobre distribución de alimentos a nivel del hogar en Guatemala, está en plena ejecución.

Por recomendaciones del grupo de evaluación externa, el componente de investigación en su totalidad será revisado en fecha a ser acordada.

La cooperación técnica se ha cumplido de acuerdo a lo programado y los profesionales han compartido sus responsabilidades en los países en un intento de hacer de la cooperación técnica un esfuerzo coordinado de todo el equipo en apoyo a un programa más que el desarrollo de actividades puntuales.

IV. LOGROS DE OBJETIVOS

En el desarrollo de políticas y estrategias nacionales, puede señalarse con satisfacción que:

- En Honduras se trabajó con un enfoque integracionista y multisectorial en la creación de un ente y una estrategia política que defina, norme y racionalice la donación de alimento y PAG tal y como fue definido en dos objetivos del proyecto.
- En Costa Rica se ha designado un grupo de alto nivel normado por MEP/MINSA/OCAF en apoyo de la investigación/ejecución de soluciones para mejorar PAG especialmente en la nueva responsabilidad que asume el MEP en alimentación de escolares.
- En El Salvador se ha presentado a consideración de los niveles políticos decisorios el documento final, que (anexo 3) define la Política de Ayuda Alimentaria Externa en la que han participado los sectores más involucrados en la recepción, distribución y evaluación de alimentos donados.
- En Guatemala se trabaja en el desarrollo de un seminario multisectorial con el objetivo de disponer de una política nacional sobre el uso de la ayuda alimentaria.

En cuanto al mejoramiento de PAG se encuentran varios programas en plena reorganización y algunos están siendo evaluados con el propósito de ser enmendados.

Los sistemas de información en salud y nutrición en general se han fortalecido con el apoyo de INCAP, en particular se hacen esfuerzos para mejorar los subsistemas en alimentación y nutrición en Costa Rica y El Salvador.

La capacitación y difusión técnico científica empieza a manifestar su efecto en una mayor apertura, interpretación, interés al proyecto en sí y a mejorar los PAG en particular.

El grupo profesional tanto Institucional como de PROPAG en particular, con satisfacción manifiesta que en el trimestre que se reporte se ha orientado toda la actividad y mejorado la entrega de cooperación técnica del grupo hacia el logro de los objetivos identificados conjuntamente por los países y el INCAP.

CUADRO 1
ACTIVIDADES DEL PROPAG PROGRAMADAS Y REALIZADAS
 Período abril a junio, 1987

COMPONENTE/ACTIVIDADES	Abril	Mayo	Junio
A. <u>Planificación y Coordinación de PAG</u>			
1. Comité Técnico Asesor Interno (CTAI)			
- Reuniones mensuales	P	P	PR
2. Grupos de Trabajo Ad-Hoc			
a. Los PAG en las políticas de seguridad alimentaria			
- Revisión de informe	PR	-	-
b. Sistemas de información y control para PAG materno-infantiles y escolares			
- Desarrollo	PR		
- Revisión de informe		PR	PR
3. Talleres nacionales sobre estrategias para PAG			
a. Guatemala			
- Organización	P	PR	PR
b. Panamá			
visita previa de promoción	-	-	P
4. Seguimiento a seminarios nacionales			
a. Honduras			
- Incorporación plan de acción en POA/88	P	-	-
- Grupo de Trabajo ad-hoc para formulación de la Estrategia Nacional de PAG.	-	PR	-
b. El Salvador			
- Promoción ministerial de la política de ayuda alimentaria.	-	P	PR
c. Costa Rica			
- Formulación del plan de acción	-	P	P
B. <u>Capacitación</u>			
1. Taller subregional sobre subsistemas de información para PAG			
- Organización	P	P	-
- Desarrollo	-	-	-

P = Programado
 R = Realizado
 I = Iniciado

Continuación

CUADRO 1

COMPONENTE/ACTIVIDADES	Abril	Mayo	Junio
2. Capacitación en servicio a nivel de los países			
a. Costa Rica			
- Apoyo al plan de capacitación para personal de comedores escolares	-	-	P
- Desarrollo del curso nacional sobre manejo gerencial de PAG para personal de DESAF.	-	-	PR
b. El Salvador			
- Formulación de un plan de capacitación en servicio PAG/DIDECO	PR	-	-
c. Honduras			
- Apoyo al desarrollo del plan nacional de capacitación para PAG	-	P	-
3. Tutoriales			
a. Costa Rica			
- Tutorial 2 semanas en estudios sobre consumo de alimentos.	-	-	PR
<u>C. Cooperación Técnica</u>			
1. Visitas de asesoría a los países	PR	PR	PR
2. Ajuste a la programación 3er. trimestre de 1987	-	FR	PR
3. Preparación de guías metodológicas:			
a. Lineamientos generales para la formulación de de PAG	P	PI	PI
b. Lineamientos generales para el manejo gerencial de PAG	P	PI	PI
c. Manejo, conservación, almacenamiento y control de existencias de alimentos:	P	P	P

Continuación

CUADRO 1

COMPONENTE/ACTIVIDADES	Abril	Mayo	Junio
D. Investigación			
1. Análisis de la operación de los PAG			
a. Guatemala			
Preparación y discusión de propuestas con diferente enfoque	P	-	-
b. Costa Rica			
Organización e inicio de la investigación	P	P	PI
2. Definición técnica de los criterios para decidir la admisión y el egreso de participantes a PAG			
- Reproducción informe final	P	-	-
- Preparación de artículos	-	P	P
E. Difusión e Información			
1. Difusión y transferencia			
a. Boletín PROPAG 2	P	-	PR
b. Publicación y distrib. Doc. Técnicos	PR	PR	-
c. Ingreso RCI a computadora	P	PR	-
d. Publicación y comienzo distribución. doc. técnico No. 3, 4 y 5	-	PR	PR
e. Propuesta red a países	-	-	PR
f. Bibliografías selectas	-	P	P
g. Preparación artículo p/INCAP INFORMA	-	P	-
2. Registro y Producción Información Campo			
a. Producción Doc. Técnico HON/2283	-	-	PR
3. Asesoría Editorial			
a. Preparación paquete doc. p/Grupo Trabajo	PR	-	-
b. Edición informe Grupo Trabajo sistemas de información.	-	PR	-
F. Manejo y Evaluación del PROPAG			
1. Ajuste programación de actividades del trimestre	PR	-	-

Continuación

CUADRO 1

COMPONENTE/ACTIVIDADES	Abril	Mayo	Junio
2. Preparación programación 3er. trimestre	-	-	PR
3. Preparación informe trimestral.	PR	-	-
4. Preparación documentación referencia evaluación externa	PR	-	-
5. Evaluación externa	-	PR	-

CUADRO 2
ACTIVIDADES DE PROPAG PROGRAMADAS
PERIODO JULIO -SEPTIEMBRE 1987

	Julio	Agosto	Septiembre
A. Planificación y Coordinación de PAG			
1. Comité Asesor Interno CTAI Reuniones mensuales.	P	P	P
2. Comité Técnico Asesor Subregional-Reunión Organización	P	P	P
3. Comisión Interna de Sistemas de Información		P	P
4. Talleres Nacionales sobre estrategias PAG a Guatemala			
-Organización	P	P	P
-Desarrollo			P
5. Seguimiento a talleres nacionales PAG			
a. Costa Rica			
Revisión final y publicación de las memorias		P	P
b. El Salvador			
Aprobación e implementación de la política de PAG	P	P	P
c. Honduras			
Revisión del plan de acción de la estrategia nacional de PAG		P	P
B. Capacitación			
1. Taller subregional sobre subsistemas de información			
- Organización		P	P
2. Capacitación en servicio a nivel de los países.			
a. Costa Rica			
-Realización de curso sobre planificación de menus a personal comedores escolares	P		
-Seguimiento al plan de capacitación	-	P	P
b. El Salvador			
-Capacitación personal evaluación PMA 2317	P	-	-
c. Guatemala			
-Plan de capacitación personal M.S.P.	P		
d. Honduras			
-Apoyo al desarrollo del plan nacional de capacitación PAG.	P	-	-

27

Continuación

CUADRO 2

	Julio	Agosto	Septiembre
C. Cooperación Técnica			
1. Visitas de asesoría a los países	P	P	P
2. Ajuste a la programación cuarto trimestre		P	P
3. Preparación de guías metodológicas.			
a. Lineamientos generales para la formulación de PAG	P	P	P
b. Lineamientos generales para el manejo gerencial de PAG	P	P	P
c. Manejo, conservación, almacenamiento y control de existencias de alimentos	P	P	P
D. Investigación			
1. Análisis de la operación			
a. Costa Rica			
Organización de la Investigación	P		
Realización de la investigación	P	P	P
2. Definición técnica de los criterios para decidir la admisión y el egreso de participantes a PAG. Preparación de artículos.			P
E. Difusión e Información			
1. Difusión y transferencia			
a. Boletín PROPAG 2	P	P	P
b. Publicación y distribución documento técnico 4 y 5.		P	P
c. Bibliografías selectas	P	P	P
d. Preparación artículos INCAP Informa.		P	
2. Registro y Producción Información de campo			
a. Producción Doc. Técnicos	P		
3. Asesoría Editorial	P	P	P
F. Manejo y Evaluación PROPAG			
1. Ajuste programación de actividades cuarto trimestre		P	P
2. Preparación programación cuarto trimestre			P
3. Preparación programación año 1988.			P
4. Preparación informe trimestral	P		
5. Preparación documentos CTAS.		P	P

CUADRO 3

INFORME RESUMIDO DE LOS LOGROS DEL PROPAG DURANTE EL
PERIODO DEL SEGUNDO TRIMESTRE 1987

(Abril - Junio)

METAS OPERACIONALES	Programado		Realizado	
	Total	Anual 1/	Trimestral 2/	Total
1. Reuniones del CTAI	60	12	1	14
2. Reuniones del CTAS	5	1	0	2
3. Grupos de Trabajo Ad-Hoc	16	3	1	8
4. Seminarios Subregionales	3	0	0	1
5. Reuniones con agencias donantes e intermediarias				
- Subregionales	5	1	0	1
- Nacionales	20	4	0	1
6. Guías metodológicas	12	4	1	1
7. Talleres/cursos	12	2	3	5
8. Participantes en talleres /cursos	300	60	0	130
9. Visitas de observación	30	0	0	11
10. Asistencia técnica (meses/personas)	90	18	10.8	46.6
11. Centros de documentación				
- Subregionales	1	1	0	1
- Nacionales	10	5	0	4
12. Difusión e información				
- Documentos técnicos (prep)	10	2	5	7
- Actualización bibliografía	5	1	0	1
- INCAP Informa (páginas)	15	3	0	2
13. Investigaciones				
- De proceso (Proyectos)	3	1	2	2
- De impacto (Proyectos)	1	0	0	0

1/Año del trimestre informado

2/Trimestre del Informe

A N E X O 1

REPUBLICA DE COSTA RICA
SECRETARIA DE LA POLITICA NACIONAL DE ALIMENTACION
Y NUTRICION (SEPAN)

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)

MEMORIA

TALLER SOBRE DEFINICION Y ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS
DE LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACION A GRUPOS EN COSTA RICA

23 y 24 de Octubre de 1986
San José, Costa Rica
1987

21

COMITE ORGANIZADOR DEL TALLER

Lic. Ana Mercedes Brealey	Ministerio de Planificación y Política Económica.
Lic. Haydée Brenes Cordero	Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPMI)
Lic. Rosa Mirillo Vázquez	Consejo Nacional de Producción.
Dra. Rosa Ma. Novygrodt	Ministerio de Salud.
Lic. Lucile Rodríguez	Instituto Mixto de Ayuda Social
Lic. María de los Angeles Viquez	Instituto Mixto de Ayuda Social
Lic. Alexis Vargas Cárdenas	Ministerio de Educación Pública

Responsables de la edición del documento sobre
las Conclusiones y Recomendaciones

Lic. Eunice Mirillo	Ministerio de Educación Pública
Lic. Marta Gutiérrez	Ministerio de Planificación y Política Económica.
Lic. Haydée Brenes C.	Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición.

CONTENIDO

INTRODUCCION:

Pág.

- | | | |
|-----|--------|---|
| I. | PARTE: | METODOLOGIA EMPLEADA |
| II. | PARTE: | RESULTADO DEL TRABAJO EN GRUPOS |
| III | PARTE: | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
GENERALES |

Anexos:

Lista de Participantes

Guías de trabajo en grupos

INTRODUCCION

La Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN), con el auspicio y la colaboración del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP, realizó en octubre de 1986, un Taller de Trabajo, con el propósito de analizar y discutir el funcionamiento de los Programas de Alimentación a Grupos en Costa Rica, señalar los problemas encontrados y las posibles soluciones.

La iniciativa de efectuar este trabajo surgió a raíz del Seminario Sobre Alimentación a Grupos en el área centroamericana, llevado a cabo por el INCAP en la Ciudad de Antigua, Guatemala, en el mes de julio de 1986. Esta iniciativa se unió al interés de la SEPAN y a la colaboración del INCAP para efectuar este Taller sobre Programas de Alimentación a Grupos (PAG). que se abocó más que nada al estudio de los aspectos operacionales y administrativos y a la formulación de una estrategia para integrar este importante aspecto de la nutrición y la salud, al Plan Nacional de Desarrollo. A su vez la SEPAN se está preocupando de complementar el resultado de este Taller, con una evaluación técnica a fondo de los problemas detectados; para lo cual solicitó el apoyo técnico y financiero del INCAP, así como de los Ministerios de Salud y Educación. Es también parte de esta misma preocupación, de la SEPAN, el proyecto de Evaluación Alimentaria Nutricional, que sería una segunda etapa a realizar. De esta manera se estaría evaluando la eficacia operativa de los PAG y su impacto en la salud y la nutrición del pueblo costarricense. Es criterio apriori de muchos miembros de la SEPAN, que los PAG han influido significativamente en el mantenimiento de un nivel aceptable de nutrición en la población infantil costarricense, pues los Comedores Escolares, los CEN y CINAI, han contribuido en gran medida a evitar un mayor deterioro nutricional en la época de crisis inflacionaria que hemos experimentado desde el inicio de los años 80. Sin embargo;

este supuesto debe ser corroborado científicamente, razón por la cual la SEPAN, con la colaboración del INCAP, desea evaluar los Programas de Alimentación a Grupos. Se une a esta razón de peso, otra igualmente importante, cual es la disminución de los fondos de Asignaciones Familiares destinados a los PAG. Como podremos comprobar por el resultado del presente trabajo, hay muchos aspectos operacionales y administrativos que pueden corregirse para bajar costos y lograr mayor eficiencia.

Queda un último aspecto, que también ha sido motivo de discusión y estudio en el seno de la SEPAN, precisamente relacionado con la disminución de fondos de que hemos hablado anteriormente. La disyuntiva es disminuir las porciones de alimentos a los tiempos en que se dan a escoger beneficiarios. Este asunto está en estudio de una sub-comisión de la SEPAN.

I: METODOLOGIA EMPLEADA

El Comité Organizador se reunió ordinariamente una vez por semana para planificar el taller, el cual se llevó a cabo en el Hotel Corobicí, los días 23 y 24 de octubre de 1986.

Entre las principales acciones ejecutadas fueron:

1. Identificar los organismos e instituciones involucradas en los programas de alimentación a grupos en Costa Rica.

Para ello se elaboró un cuestionario (ver Anexo 1) que permitió recoger información básica de las actividades que a nivel nacional realiza cada una de ellas, con respecto a programas de alimentación a grupos. A partir de ello se obtuvieron algunas conclusiones importantes respecto al tipo de actividades, que cada Institución desarrolló y que fueron expuestas en el Taller.

2. Con base en la anterior información el Comité Organizador procedió a seleccionar las instituciones invitadas a participar con dos representantes cada una.

El Taller se inició con un acto inaugural, en el que participaron invitados especiales.

Se desarrollaron las siguientes conferencias de apoyo o técnico sobre la problemática objeto de estudio:

"Situación y Perspectiva de los Programas de Alimentación a Grupos PAG, en el área de Centroamérica y Panamá".

Expositora:
Lic. María Teresa Manchú
Coordinadora, Proyecto
PAG, INCAP.

"Los Programas de Alimentación a Grupos y la Política de Desarrollo Social en Costa Rica".

Expositores:
Lic. Ana Mercedes Broaley
Lic. Mario Tristán.

Posterior a las conferencias, se inició el trabajo de grupos, los cuales fueron integrados de acuerdo a la afinidad de los programas de alimentación a grupos en que se desempeñaban los participantes. Cada grupo trabajó con una guía de discusión (ver anexo). El trabajo obtenido fue expuesto en una sesión plenaria para su discusión y aprobación.

II: OBJETIVOS

En el desarrollo del Taller se propuso el logro de los siguientes objetivos:

1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1 Conocer y analizar los Programas de Alimentación a Grupos (PAG) que se realizan en el país.
- 1.2 Proponer una estrategia nacional, en la cual se defina la competencia de acción de las instituciones que intervienen en el proceso de ejecución de los PAG.
- 1.3 Formular un esquema de plan de acción con base en el cual se establezca la estrategia de los PAG.

2: OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 2.1 Conocer y discutir la información sobre las características de los PAG que se realizan en el país.
- 2.2 Conocer y analizar el proceso de utilización de ayuda alimentaria interna y externa.
- 2.3 Identificar los mecanismos de coordinación inter e intra PAG, para aumentar su eficacia y lograr una adecuada racionalización de los recursos.
- 2.4 Identificar las dificultades que se presentan en el desarrollo de los PAG y las medidas correctivas requeridas.

- 2.5 Definir la instancia institucional administrativa encargada de centralizar la información y coordinar la acción de los PAG.

PRODUCTO ESPERADO

- A mediano plazo: disponer de un marco institucional que permita un plan de trabajo tendiente a la integración de los PAG en el Plan Nacional de Desarrollo.
- A corto plazo: proponer acciones inmediatas para mejorar, a la brevedad posible, la ejecución de los PAG actualmente existentes.

III: RESULTADO DEL TRABAJO EN GRUPOS

Los programas de alimentación a grupos en Costa Rica, forman parte de las políticas de desarrollo social que han prevalecido en el país y se han fortalecido institucional, legal y financieramente en la última década mediante la promulgación de diferentes leyes y decretos. Producto de lo anterior, los PAG se han desarrollado en algunas instituciones con el propósito de contribuir a la salud y la nutrición de los grupos a los cuales van dirigidos.

Sin embargo; con frecuencia se observa que la coordinación entre las Instituciones que tienen a su cargo programas de este tipo es muy escasa o sencillamente no existe. Esto se debe a que cada una de ellas desarrolla sus actividades de acuerdo a sus propias políticas y no existe un programa nacional ni un ente coordinador a nivel nacional que enmarque y regule dichas acciones.

Bajo esta perspectiva, los participantes al Taller discutieron y analizaron algunos puntos que les fueron planteados y que estaban orientados fundamentalmente a la conveniencia de establecer una estrategia nacional para el funcionamiento de los PAG en el país, así como una definición de los principales problemas y soluciones aplicables a algunos de los PAG actualmente en operación.

GRUPO N.º. 1:

A continuación se enuncian algunas de las conclusiones y recomendaciones emanadas de este grupo:

1. PROPOSITOS DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE PAG:
 - a. Servir de apoyo a planes y programas de desarrollo social con énfasis en las áreas rurales y grupos vulnerables a fin de mejorar la calidad y el nivel de vida de la población, asegurándose una equitativa distribución de los beneficios del desarrollo nacional.
 - b. Contribuir con las acciones encaminadas hacia la erradicación de la miseria extrema.
 - c. Reorientar y fomentar la participación activa de las familias, grupos organizados y la comunidad en general, como programas que contribuyan al proceso productivo y económico del país dentro de una estrategia de democratización geográfica y social.

2. OBJETIVOS DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE PAG:
 - a. Apoyar los planes y programas de desarrollo económico y social como instrumento hacia la seguridad alimentaria de grupos postergados.

- b. Complementar otras medidas para mejorar la condición nutricional de los grupos vulnerables.
- c. Atender efectivamente las situaciones de desastres naturales, políticas-sociales.

3. CRITERIOS PARA ESTABLECER LA POBLACION OBJETIVO DE LOS PAG:

En vista de la menor disponibilidad de recursos y de la importancia de ofrecer un efectivo programa alimentario, se propone a las instituciones ejecutoras, discutir si el criterio universalista que se utiliza en la actualidad es el mejor o si se procede a una selección de beneficiarios tomando como premisa, la siguiente:

- a. Se dará prioridad a familias desnutridas o en riesgo de desnutrición y de escasos recursos. La selección deberá orientarse hacia aquellas zonas geográficas con características socioeconómicas más deficientes y donde existan grupos productivos con bajo niveles de ingreso, ligado a la generación de alguna actividad productiva.

4. IMPACTO DE LOS ALIMENTOS DISTRIBUIDOS EN PAG:

La falta de coordinación ya apuntada y la ausencia de un factor valorativo no ha permitido llevar a cabo la evaluación del impacto de los alimentos distribuidos en los PAG.

Se recomienda, por lo tanto, que las diferentes instancias institucionales desarrollen mecanismos y sistemas coordinados que permitan evaluar dicho impacto en los hábitos alimentarios, en el mejoramiento de la condición socioeconómica y en el sistema productivo nacional.

5. LA NECESIDAD DE FORMULAR Y ESTABLECER UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE PAG SE DEBE A:

- a. Falta de adecuación de los objetivos de los PAG a la evolución de los procesos socioeconómicos del país.
- b. Falta de coordinación, entre los organismos responsables de la ejecución de los PAG.
- c. La disminución del presupuesto asignado a los PAG propuesto para un futuro inmediato.

La conveniencia de formular dicha estrategia, indica que para alcanzar los objetivos y metas de los PAG, es necesario racionalizar los recursos invertidos y evaluar sus efectos.

La factibilidad de lograrla le ofrece la disposición, dentro del ambiente político, de apoyar una estrategia nacional e incorporarla al Plan Nacional de Desarrollo. Además, se cuenta con el apoyo y experiencia de organismos internacionales, que podrían en este sentido dar su asesoría.

6. ACCIONES A EJECUTAR

- a. Disponer de la información de las diferentes instituciones que ejecutan programas de alimentación a grupos.
- b. Proponer que la SEPAN, en coordinación con las secretarías de los sectores involucrados, sea el órgano encargado de centralizar y aprobar, con criterio técnico, la ayuda alimentaria que se proporciona.

- c. Solicitar el apoyo financiero y técnico para desarrollar la investigación operacional sobre "Montaje de un Sistema de Evaluación y Seguimiento de los PAG en Costa Rica", presentado para su financiamiento al INCAP.
- d. Detectar los requerimientos a nivel institucional y definir prioridades por programas, asignando los recursos correspondientes.
- e. Determinar, junto con el INCAP, el tipo de cooperación necesaria según las prioridades establecidas.
- f. Obtener los recursos necesarios internos y externos para la realización de diferentes proyectos o estudios (ejemplo: utilización de productos provenientes de Colegios Agropecuarios para PAE).
- g. Que cada una de las instituciones analice los objetivos y procedimientos utilizados hasta la fecha y proponga medidas correctivas para encauzar los PAG dentro de las estrategias definidas.
- h. Enmarcar la cooperación internacional técnica y financiera dentro de las políticas definidas en ese sentido por el Estado. La puesta en marcha de la estrategia sobre el PAG, hace necesario contar con la cooperación internacional.

Marco institucional:

- i. El grupo considera que MIDEPLAN es el ente jurídico que puede brindar la coordinación en la formulación de una estrategia. Por su parte el SEPAN, con su enfoque multisectorial, sería el medio a través del cual se propondría a MIDEPLAN los objetivos que deberían alimentar las acciones de los PAG.

• Manejo gerencial

No se cuenta con una definición clara del Programa (situación que ha persistido desde sus inicios).

El manejo gerencial no está centralizado, sus componentes técnicos y administrativos están repartidos en tres Instituciones: OCAF, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación Pública, sin áreas definidas de acción y con poca coordinación.

Insuficiente valoración educativa y social del Programa, hasta ahora más centrada en un servicio asistencialista.

Desconocimiento del estado nutricional de la población escolar objetivo.

Inexistencia de un plan de evaluación.

Insuficientes e indefinidas normas y procedimientos operativos en los diferentes niveles en que se desarrolla el programa (diseño, ejecución, compra, transporte, almacenamiento y distribución).

No hay recursos económicos asignados para este fin.

PROBLEMAS DEBEJADOS:

SOLUCIONES:

Reformular el Programa de Alimentación a Escolares (PAE) tomando en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo con énfasis en políticas de salud y nutrición, políticas de desarrollo social, políticas agropecuarias, políticas educativas nacionales y regionales y políticas curriculares nacionales y regionales.

Responsabilizar al Ministerio de Educación Pública, la instancia gubernamental, que tendrá a su cargo el manejo gerencial integrado, del Programa de Comedores Escolares, definiendo su marco operativo.

Definir las funciones del Ministerio de Salud en atención a sus compromisos que le dan la Ley de DESAF, el Decreto 6203-E, la Ley General de Salud y su Ley Orgánica.

Reglamentar su participación en el Programa de Alimentación Escolar.

Establecer mecanismos de coordinación adecuados y oportunos con OCAF.

Establecer que el Programa de Alimentación Escolar tiene carácter educativo y que debe ser una experiencia de aprendizaje dentro de lo propicio la educación alimentario-nutricional del niño y la familia costarricense.

Evaluación del estado nutricional de los escolares a través de medidas antropométricas.

Formulación de un sistema de evaluación permanente, con proyectos específicos de evaluación operativa del Programa.

Uniformar el apoyo logístico de los PAE.

• Transporte
Dar los recursos apropiados.

h. Sistemas de Información:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

Se carece de un sistema de información que facilite al Ministerio de Educación Pública, controlar, dar seguimiento y divulgar el Programa.

SOLUCIONES:

Establecer en el Ministerio de Educación Pública, un sistema de información para el PAS, que incluye:
* Determinación de datos para la información requerida: procesamiento, registro, transmisión, clasificación, almacenamiento, acumulación, resúmenes, presentación de información resultante.

Dotar al programa reformulado de los recursos necesarios para su desarrollo.

Hacer los estudios e investigaciones correspondientes.

i. Recursos:

Hay insuficientes recursos técnicos para la supervisión y asesoramiento técnico administrativo a nivel institucional.

Se desconoce la disponibilidad de recursos económicos asignados por OCAF para la compra de alimentos del Programa.

Hay insuficiencia de recursos económicos para desarrollo operativo del programa.

Se carece de estudios de capacidad instalada por instituciones educativas (infraestructura, equipo, utensilios y otros).

Se carece de evolución en la distribución, aceptación y costos en los productos elaborados por PROCOA.

Revisar ampliamente el programa que desarrolla CASE, en especial el componente de abastecimiento de insumos y la producción de mezclas alimenticias.

Reorientar el programa de modo que no sea solo un programa de apoyo a las políticas nutricionales y educativas del Gobierno, sino también un programa de apoyo a los pequeños grupos organizados de agricultores y campesinos de tal manera que pueda servir como canal de industrialización de consumo y mercadeo de sus productos y les permita crecer y consolidarse.

Hacer los estudios e investigaciones correspondientes.

Se desconoce la magnitud del aporte comunal, como recurso a los Comedores Escolares.

No existen canales formales de coordinación.

Establecer adecuados y oportunos de coordinación con: el Consejo Nacional de Producción, Cooperativas, Instituto Nacional de Aprendizaje y otros organismos vinculados.

Establecer mecanismos de coordinación interna y externos con INCA/OPS/OS para obtener la cooperación técnica que el Programa requiere.

j. Coordinación:

7. PROCESO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRATEGIA:

El proceso para la puesta en marcha de la estrategia del PAG comprende el desarrollo de las siguientes etapas:

- a. Elevar a recomendación de las Secretarías Ejecutivas involucradas en los PAG: SEPAN, Salud, Educación y Recursos Humanos, Trabajo y Seguridad Social y SEPSA, para que emitan su criterio técnico en relación a los componentes de la estrategia.
- b. Cumplido el punto anterior, se debe someter a conocimiento de los Ministros rectores de los sectores antes mencionados, la estrategia nacional de PAG, para su aprobación.
- c. Con la aprobación a que se refiere el punto anterior, se debe presentar al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, como paso previo a su presentación al Consejo de Gobierno, con el propósito de que se incluya en el Plan Nacional de Desarrollo.

GRUPO # 2:

El presente trabajo de grupo es el resultado de la identificación de problemas y del análisis y propuesta de soluciones sobre el Programa de Alimentación a Escolares (PAE), de acuerdo a las características de dicho Programa.

Se define también el marco institucional en el cual el Programa debe estar inserto.

3. MARCO INSTITUCIONAL:

El Programa de Alimentación Escolar, como programa educativo, debe ser asumido por el Ministerio de Educación Pública, sustentado en la decisión y apoyo político necesario. Este a su vez debe coordinar la participación con las instituciones oficiales, como el Ministerio de Salud, y OCAF de acuerdo a lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes que determinan que OCAF es el ente contralor, el Ministerio de Salud es quien define las políticas de salud y nutrición y el Ministerio de Educación Pública es el que define y ejecuta las políticas educativas en el país y el que ejecuta la política nutricional a nivel escolar.

GRUPO DE TRABAJO N.º 3

I. INTRODUCCION:

Como resultado del análisis de los principales problemas de Programa Materno Infantil que ejecuta el Ministerio de Salud, el grupo plantea que dado el mejoramiento de la situación nutricional de la población, los avances técnico-administrativo, y la necesidad de hacer uso más racional y actualizado de los recursos disponibles, se considera necesario hacer una reformulación del programa, tomando en cuenta: una mejor definición de los objetivos de la población meta y de las probabilidades más apropiadas de entrega de los alimentos, con los recursos actualmente disponibles.

PROBLEMAS DETECTADOS:

A. Manejo Gerencial:

Desactualización y desconocimiento de manuales de norma y procedimientos a nivel local.

Sistemas de evaluación y seguimiento inadecuados.

Falta de información para el control gerencial.

La ejecución y la organización adopta una estructura verticalizada y la toma de decisiones está concentrada en el nivel central.

No siempre se aplican los criterios para la selección de comunidades.

Carencia de indicadores adecuados para seguimiento y evaluación del programa.

Falta de participación del nivel ejecutor en la formulación del programa.

Falta de un estudio sobre la conveniencia de otras opciones de PAG que ofrece el país.

B. Logística:

Deficiente manipulación de los productos durante el transporte, almacenamiento y conservación.

Falta de controles de calidad.

Falta de equipo de mantenimiento.

El equipo no se selecciona adecuadamente.

C. Capacitación:

Falta de un programa de capacitación según objetivos, reformulaciones y experiencias.

Se carece de un sistema de información adecuado, afectando su formulación, seguimiento y evaluación.

D. Sistema de Información

SOLUCIONES PROPUESTAS:

Reformulación de estrategias, objetivos y meta del programa.

Reorganización de la estructura organizativa.

Capacitación del personal que conforme la organización propuesta.

Montar un sistema para el control gerencial.

Establecer un sistema de desconcentración de del programa.

Actualización y conocimiento de los criterios.

Actualización y conocimientos de los criterios.

Elaborar instrumentos de evaluación y definir indicadores.

Participación del nivel operativo para una formulación más acorde con la realidad en las comunidades.

Capacitación.

Actualización de un manual de normas y procedimientos.

Mejoramiento de las condiciones del equipo y procurar un buen mantenimiento.

Hacer un diagnóstico de necesidades de capacitación en los niveles: normativo, técnico operativo y operacional.

Establecer el sistema de información.

PROBLEMAS DETECTADOS:

E. Recursos:

Los recursos no muestran una tendencia creciente, especialmente los destinados a la administración del Programa.

F. Coordinación interinstitucional:

Poca coordinación interinstitucional.

SOLUCIONES PROPUESTAS:

Capacitación del recurso humano y adaptar el recurso material y financiero a la modalidad de PAG más viable según la investigación operacional. Procurar recursos para la administración del Programa.

Fortalecer y apoyar a la SEPAN con los recursos necesarios para que pueda hacer la formulación general del marco de coordinación entre instituciones y la estrategia para su aplicación en los diferentes niveles operativos y técnicos.

GRUPO DE TRABAJO No. 4

INTRODUCCION:

Además de los programas de alimentación a escolares y de los orientados a la población materno infantil, ya citados anteriormente, existen una serie de programas que son ejecutados por diversas instituciones tanto privadas como estatales y que van dirigidas a toda la población sin priorizar, en su mayoría a algún grupo etario en especial. La mayoría de estos programas utilizan donaciones de alimentos enviados por los países desarrollados u organismos internacionales. No siempre dichas donaciones toman en cuenta los hábitos alimentarios de la población ni la producción local de alimentos.

PROBLEMAS DETECTADOS:

A. Manejo gerencial:

1. Deficiente formulación de los proyectos
2. Falta de definición clara de políticas y objetivos.
3. Ingerencia política en el desarrollo de los programas.
4. Definición imprecisa de funciones en el Manual Operativo.
5. Concentración alta de funciones en el Director del Proyecto, y algunas veces de falta de disponibilidad de éste.
6. Dificultad para comunicarse con los niveles superiores de la institución y limitado poder de decisión.
7. No existen sistemas de supervisión ni de evaluación sistemático.
8. Desconocimiento de los compromisos adquiridos por la institución con respecto a los proyectos en ejecución, cuando hay transición de un gobierno a otro.

B. Logística y recursos:

El apoyo y la racionalización del recurso logístico no es planificado.

C. Sistema de Información:

La comunicación no fluye hacia adentro y afuera del programa.

SOLUCIONES PROPUESTAS:

Capacitación técnica en las materia para personal responsable.

Definición clara de políticas y objetivos que pretenden alcanzar los proyectos.

Que se respeten los criterios técnicos y que las decisiones que se tomen se ajusten a las políticas y planes de desarrollo. Revisión de las responsabilidades asignadas al personal involucrado.

Que exista un responsable del proyecto que dedique el tiempo requerido para la ejecución del mismo.

Que se permita el acceso a los niveles superiores y se dé poder de tomar decisiones

Establecer mecanismos de supervisión y evaluación apropiados.

Que las autoridades salientes informen a los entrantes acerca de los proyectos en ejecución y que las responsables de éstos motiven a las nuevas autoridades.

El Gobierno, al asumir los compromisos de tener presente los diferentes criterios y establecer una coordinación interinstitucional real para prever los recursos externos internos.

Asimismo debe desarrollarse un sistema de orientación en la atención y capacitación aspecto logístico.

El sistema de información debe canalizarse en diferentes niveles: a la población

PROBLEMAS DETECTADOS:

CH. Capacitación:

Carencia de un sistema de computación a todo nivel y de materiales educativos de apoyo.

D. Coordinación Institucional:

Poca fluidez de comunicación institucional.

Falta de comunicación sobre el proceso de recepción, almacenamiento y distribución de los alimentos, esto conlleva a que se produzcan grandes desfases.

SOLUCIONES PROPUESTAS:

atendida, a los ejecutores y a la gerencia con el fin de identificarlos y hacerlos responsables del programa.

El contenido de los programas que se implementen debe darse a conocer en cuanto: objetivos, recursos, financiamiento, metodología y población meta y los criterios de selección.

Las agencias donantes deben informar a los organismos ejecutores sobre sus sistemas gerenciales propios.

Debe crearse un sistema de control y supervisión de información, para determinar las medidas, beneficios y el impacto y costos del programa. La información debe procesarse con el fin de evaluar los programas, y de canalizarla a los diferentes niveles comunal o institucional.

Es fundamental que la agencia externa y el Gobierno además de dar cooperación brinde apoyo técnico sobre el programa y que se especifique el tipo de capacitación adquirida en los diferentes niveles: gerencial, mandos intermedios y población meta.

Definir: cuál es la población meta de cada organismo ejecutor.

Evaluar: la población meta para establecer prioridades.

Mayor coordinación entre las agencias donantes, las instituciones ejecutoras y el Gobierno.

PROBLEMAS DETECTADOS:

Actualmente se requiere de un intercambio más efectivo con el fin de determinar las necesidades de las instituciones y/o Ministerios que ejecutan los Programas.

Falta de un ente coordinador con suficiente autoridad para hacer cumplir los compromisos.

SOLUCIONES PROPUESTAS:

Ingresar los programas que se ejecutan con recursos nacionales o de fuentes externas al Plan Nacional de Desarrollo.

Establecer un organismo rector que coordine, controle y supervise los diferentes programas.

Incorporación de MIDEPLAN como institución coordinadora y fortalecimiento de éste.

GRUPO TRABAJO No. 5 :

I. INTRODUCCION:

Existen en el país una serie de instituciones y agencias encargadas de la atención de refugiados que alcanzan una población total de 32.000 debidamente registrados, distribuidos el mayor porcentaje en todo el país y el resto en seis campamentos.

El ingreso de los refugiados puede ser directamente a los campamentos de recepción o a las ciudades donde inician sus trámites ante migración para adquirir su estatus legal y en CASPRE (Centro de Análisis Sociopolítico para Refugiados) para abrir su respectivo expediente y su referencia al respectivo organismo para soluciones durables.

Entre las principales agencias e instituciones de atención a refugiados pueden mencionarse:

- Alto Comandante de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- DIGEPARE Dirección General para Refugiados
- Centro de Análisis Sicopolítico para Refugiados (CASPRE)
- Centro de Análisis Sociopolítico (CAS-CAMP)
- Comité de Rescate Internacional (CIR)
- Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Sistema de Información en Nutrición (SIN)
- Programas de Alimentación a Grupos (PAG)
- Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN)

Los PAG se ejecutan mediante las modalidades de comidas preparadas y el suministro de alimentos crudos y responden, más a programas de donaciones que a las necesidades alimentario-nutricionales de los beneficiarios.

El grupo analizó básicamente los aspectos relativos a los programas

de alimentos a grupos y la asistencia financiera que se otorga a través de las siguientes modalidades:

- a) Compra de alimentos e insumos para la producción de alimentos frescos, y;
- b) Implementación de proyectos de solución durable (pequeña industria, agropecuarios y de servicios).

PROBLEMAS DETECTADOS:

SOLUCIONES PROPUESTAS:

- A. Manejo gerencial:
- Carencia de un organismo gerencial de los PAG.
 - No existe una institución directora responsable de los PAG.
 - Los programas se han desarrollado en forma vertical.
 - No ha habido planificación sobre las raciones de alimentos.
 - No se han tenido en cuenta los hábitos alimentarios de los refugiados, dificultando la aceptabilidad de los productos donados.
- B.. Logística:
- La captación y recibo de los alimentos del exterior presenta numerosas trabas en el desembarco por el trámite a nivel institucional (Min. Salud, Min. Agricultura y Ganadería, etc.).
 - Limitada infraestructura para el almacenamiento, conservación y distribución de alimentos.
 - Carencia de presupuesto para el mantenimiento de vehículos de transporte.
- C. Sistema de Información:
- Desconocimiento y falta de claridad de los canales que deben seguirse para las notificaciones con relación a modificaciones alimentarias a los beneficiarios.
 - Se carece de información técnica sobre uso, manejo, preparación y conservación de los alimentos, así como sobre su valor nutritivo.
- Datos de la infraestructura y los recursos adecuados.
- Diseño de un Sistema de Información con participación de todas las organizaciones involucradas y concentradas en el organismo rector.
- Diseño de un plan de trabajo e incorporación de evaluaciones periódicas por parte del organismo rector las agencias involucradas. Dichas evaluaciones deberán hacerse a nivel gerencial, medio y de beneficiario. Serán utilizadas para el sistema de información.

MARCO INSTITUCIONAL.:

Nombrar un organismo rector que establezca y haga realidad los mecanismos de coordinación interinstitucional necesarios.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- Desconocimiento del costo de los alimentos que se distribuyen.
- No existe información oportuna sobre flujo y existencia de alimentos..
- Se desconoce el destino final de los alimentos, particularmente en lo referente a la distribución de los alimentos crudos.
- Se carece de los recursos financieros suficientes para satisfacer la demanda de personal capacitado en nutrición, para la contratación de personal encargado del almacenamiento, empaque y distribución.

- Insuficientes recursos materiales para el transporte, almacenamiento y distribución de alimentos.
- Falta de un programa sistemático de capacitación para los ejecutores y beneficiarios de los PAG.

- La coordinación es casi inexistente salvo casos específicos y esporádicos. Lo que ha existido son gestiones aisladas a través de los interesados o contactos unilaterales entre una agencia y el IMAS.

- Se ha coordinado básicamente a través de la asistencia a reuniones organizadas por el IMAS y ACNUR, las cuales son básicamente para información.

SOLUCIONES PROPUESTAS:

- Establecimiento de un banco de información biccional (de la dirección hacia la base y viceversa).

- Inclusión por parte de los entes financieros, dentro del presupuesto del programa alimentario a fin de cubrir las necesidades antes mencionadas.

- Aprovechar los recursos nacionales (CCSS, MEP, MIN. SALUD, MAG, SIN y otros).

- Instar al ACNUR y Agencias Voluntarias con Fines Humanitarios, para que aumenten el presupuesto de los PAG.

- Diagnóstico y diseño de un Sistema Integral de Capacitación para mandos medios y beneficiarios: el cual será responsabilidad del organismo rector.

- Integración de una comisión que involucre a todas las instituciones responsables de la atención alimentaria a refugiados: ACNUR, PMA, IMAS, CAS/RE, CAS-CAMP, CARITAS, Iglesia Episcopal, el Productor, OARS, Cruz Roja, CIR, Ministerio de Salud (SEPAN)

CH. Recursos:

D. Capacitación:

E. Coordinación institucional:

ANEXO

LISTA DE PARTICIPANTES

- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)
Ing. Danilo Zamora
Lic. Silvia de Flores
- CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL (C.C.S.S.)
Lic. Carmen-Castrillo Portuguez
Lic. Sandra Chaves Delgado
- CARITAS DE COSTA RICA
Lic. Harling Solano Abarca.
- CENTRO DE INVESTIGACION EN TECNOLOGIA DE ALIMENTO (CITA)
Ing. Luis Fernando Arias
- CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION (CNP)
Sr. Ricardo Quirós Vega
Lic. Rosa Murillo Vásquez
Lic. Virginia de Molina
- COOPERATIVA AMERICANA DE REDESAS AL EXTERIOR. (CARE)
Sr. Carlos Morena Canboa
Ing. Eugenio Valenciano Rivera
Michael J. Bowman
- CRUZ ROJA COSTARRICENSE
Ing. Federico Paredes
- DEBAJADA AMERICANA (AGENCIA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO A.I.D.)
Sra. Betzi Murray
- HOSPITAL CALDERON GUARDIA
Sra. Lilliana Rojas Molina
- IGLESIA EPISCOPAL DE COSTA RICA
Lic. Sigiel Armas
Lic. Guiselle Rodríguez
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA EN NUTRICION EN SALUD (INCIENSA)
Lic. Zulema Fonseca Soto
Dr. Miguel Flores Castro
- INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA)
Sra. María Luisa Picado Ledezma
Ing. Alexis Umaña Sánchez
Sr. Luis Guillermo Muñoz Arias

50

- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN SALUD (INISA)
Lic. Patricia Mora Arce
- INSTITUTO MEXICO DE AYUDA SOCIAL (IMAS)
Sr. Luis Fernando Campos
Sr. Marco Antonio Ferrandino
Lic. Lucila Rodríguez Camacho
Lic. María de los Angeles Viquez
Lic. María Eugenia Capuano Rojas
- INSTITUTO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Lic. Laura Chen Rivera
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG)
Ing. Carlos Páez
- MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA (MEP)
Lic. Félix Barrantes Ureña
Lic. Eunice Murillo Arias
Lic. Cecilia Arias Calvo
Lic. Alexis Vargas Cárdenas
- MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA
Lic. Ana Mercedes Brealey Jiménez
Lic. Marta Gutiérrez
- MINISTERIO DE SALUD
Dr. Carlos Díaz Amador
Lic. Celina Carazo
Dr. Lenín Sáenz
Lic. Norma Meza
Lic. Julio Quirós Rodríguez
Lic. Santiago Camacho Vega
Lic. Pedro García Blandón
Lic. Haydée Brenes C
- OFICINA DE CONTROL DE ASIGNACIONES FAMILIARES (OCAF)
Lic. María Abarea Solano
Ing. Paul Mita Arias
Lic. Toms Arce Villalobos
Lic. Mario Rodríguez
- OFICINA DE ORIENTACION Y AYUDA A LOS REFUGIADOS SALVADOREÑOS (OORAS)
Dr. Mario Guevara Corlete
- OPERACIONES IRS
Sr. Demitri S
- PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (P.M.A.)
Sr. Ricardo Rodríguez

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Lic. Mariflor Herrera

GRUPO ASESOR

- INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTROAMERICA Y PANAMA (INCAP)
Ing. Zillyham Rojas Jiménez
Lic. Tito Rivera
Lic. María Teresa Menchú

GUIA DE DISCUSION

GRUPO DE TRABAJO No. 1

TEMA: "Formulación de estrategia nacional PAG y factores condicionantes"

ORIENTACION GENERAL:

Se le solicita al grupo que, tomando en cuenta las conferencias dictadas, la documentación recibida al respecto y la experiencia y conocimiento de quienes lo integran, desarrollen los puntos del temario que a continuación se le presenta:

- 1.- Definir los criterios para establecer la población objetivo de los PAG.
- 2.- Analizar cuál ha sido el impacto de los alimentos distribuidos por los PAG en: el sistema productivo nacional los hábitos alimentarios y la condición socioeconómica de los beneficiarios.
- 3.- Analizar la necesidad, conveniencia y factibilidad del establecer una estrategia nacional de PAG.
- 4.- Definir cuáles serían los propósitos, objetivos y medidas de política de dicha estrategia.
- 5.- Establecer el marco institucional y el procedimiento necesario para la aprobación al nivel decisorio correspondiente de la estrategia.
- 6.- Identificar los tipos de PAG compatibles con la estrategia determinada.
- 7.- Establecer las necesidades de cooperación internacional (técnica y financiera) necesaria para la puesta en marcha de la estrategia.

GUIA DE DISCUSION

GRUPO DE TRABAJO No. 2

TEMA: "Lineamientos para el mejoramiento operacional de los Programas de Alimentación a Escolares".

ORIENTACION GENERAL:

Se le solicita al grupo que, tomando en cuenta las conferencias dictadas, la documentación recibida al respecto y la experiencia y conocimiento de quienes lo integran, desarrollen los puntos del temario que a continuación se les presenta:

- 1.- Identificar los principales problemas de los Programas de Alimentación a Escolares en las siguientes Areas:
 - 1.1 Manejo gerencial
 - 1.2 Logística
 - 1.3 Sistemas de información
 - 1.4 Recursos
 - 1.5 Capacitación
 - 1.6 Coordinación interinstitucional
- 2.- Proponer las soluciones factibles a los problemas antes identificados, e integrarlas en un programa institucional o interinstitucional, de acciones de mejoramiento operativo de los PAE.
- 3.- Definir el marco institucional necesario para ejecutar las soluciones antes identificadas.
- 4.- Establecer los recursos nacionales y cooperación externa necesaria para poner en marcha las acciones identificadas en el numeral *etc.*
- 5.- Formular el sistema de evaluación necesario para el programa de mejoramiento operacional de los PAE.

GUIA DE DISCUSION
GRUPO DE TRABAJO No. 3

TEMA: "Lineamientos para el mejoramiento operacional de los Programas de Alimentación Materno Infantil".

ORIENTACION GENERAL:

Se le solicita al grupo que, tomando en cuenta las conferencias dictadas, la documentación recibida al respecto y la experiencia y conocimiento de quienes lo integran, desarrollen los puntos del temario que a continuación se les presentan:

- 1.- Identificar los principales problemas de los programas de Alimentación Materno Infantil en las siguientes áreas:
 - 1.1 Manejo gerencial
 - 1.2 Logística
 - 1.3 Sistemas de información
 - 1.4 Recursos
 - 1.5 Capacitación
 - 1.6 Coordinación interinstitucional
- 2.- Proponer las soluciones factibles a los problemas antes identificados, e integrarlas en un programa institucional ó interinstitucional, de acciones de mejoramiento operativo de los PAMI.
- 3.- Definir el marco institucional necesario para ejecutar las soluciones antes identificadas.
- 4.- Establecer los recursos nacionales y cooperación externa necesaria para poner en marcha las acciones identificadas en el numeral dos.
- 5.- Formular el sistema de evaluación necesario para el programa de mejoramiento operacional de los PAMI.

GUIA DE DISCUSION

GRUPO DE TRABAJO No. 4 y 5

TEMA: "Lineamientos para el mejoramiento operacional de otros Programas de Alimentación a Grupos".

ORIENTACION GENERAL:

Se le solicita al grupo que, tomando en cuenta las conferencias dictadas, la documentación recibida al respecto y la experiencia y conocimiento de quienes lo integran, desarrollen los puntos del temario que a continuación se les presenta:

- 1.- Identificar los principales problemas de OTROS TIPOS DE PAG en las siguientes áreas:
 - 1.1 Manejo gerencial
 - 1.2 Logística
 - 1.3 Sistemas de información
 - 1.4 Recursos
 - 1.5 Capacitación
 - 1.6 Coordinación interinstitucional
- 2.- Proponer las soluciones factibles a los problemas antes identificados, e integrarlas en un programa institucional o interinstitucional, de acciones de mejoramiento operativo de los OTROS TIPOS DE PAG.
- 3.- Definir el marco institucional necesario para ejecutar las soluciones antes identificadas.
- 4.- Establecer los recursos nacionales y cooperación externa necesaria para poner en marcha las acciones identificadas en el numeral dos.
- 5.- Formular el sistema de evaluación necesario para el programa de mejoramiento operacional de los OTROS TIPOS DE PAG.

A N E X O 2

Kivisa D 25/6/87

REPUBLICA DE EL SALVADOR

POLITICA DE AYUDA ALIMENTARIA

San Salvador, junio de 1987.

PATROCINANTES :

- . Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social
- . Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- . Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP)

PARTICIPANTES :

- . Ministerio del Interior
- . Ministerio de Educación
- . Ministerio de Agricultura y Ganadería
- . Ministerio de Obras Públicas

- . Banco de Fomento Agropecuario
- . Federación de Cajas de Crédito
- . Comisión Nacional de Atención a la Población Desplazada
- . Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

APOYO EXTERNO :

- . Programa Mundial de Alimentos
- . Agencia para el Desarrollo Internacional

CONTENIDO

Página
Número

	<u>Página</u> <u>Número</u>
INTRODUCCION	
I. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ALIMENTARIA-NUTRICIONAL	1
1.1. SITUACION SOCIO-ECONOMICA	1
1.2. SITUACION ALIMENTARIA-NUTRICIONAL	4
1.3. PAPEL DE LA AYUDA ALIMENTARIA EXTERNA	8
1.3.1. AYUDA PARA LA COMERCIALIZACION	9
1.3.2. AYUDA ALIMENTARIA DESTINADA A GRUPOS	10
II. POLITICA DE AYUDA ALIMENTARIA	13
2.1. MARCO DE REFERENCIA	13
2.2. DEFINICION	13
2.3. OBJETIVOS	15
2.4. CAMPOS DE ACCION	15
III. ESTRATEGIAS Y MEDIDAS DE LA POLITICA DE AYUDA ALIMENTARIA	18
ANEXOS:	
No. 1. IMPORTACIONES POR EL PROGRAMA PL-480 TITULO I	21
No. 2. ASIGNACIONES DE FONDOS PL-480 DENTRO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA REACTIVACION ECONOMICA (período 1983-1985)	22
No. 3. NIVELES DE DESNUTRICION DE LA POBLACION POR AREA Y DEPARTAMENTO	23
No. 4. RESULTADOS ESPERADOS	24

INTRODUCCION

El agravamiento del problema alimentario-nutricional y la situación de crisis han conducido al Estado a tomar diversas medidas para enfrentarlos. Una de estas medidas es la ayuda alimentaria, la cual se ha incrementado; parte de ella está destinada a favorecer a la población de menores recursos y, especialmente, a grupos vulnerables y a víctimas de situaciones de emergencia; y otra, se destina a programas y proyectos que promueven el desarrollo económico y social del país y en general, a apoyar la economía nacional.

La política de ayuda alimentaria que acá se define es el resultado de la consulta inter-institucional sobre los lineamientos, términos y alcances de la misma. El documento, prima facie, se refiere a la situación socio-económica y alimentaria nutricional del país y al papel de la ayuda alimentaria externa. La política se ubica en el marco jurídico nacional y se propone aprovechar eficientemente la ayuda internacional por medio de estrategias y medidas en campos de acción prioritarios: alimentación y nutrición, capacitación y organización, salud y medio ambiente, producción y comercialización, equipamiento e infraestructura física comunal y previsión alimentaria.

Lo anterior permite orientar tanto la ayuda destinada hacia la compensación de los déficit de los productos de la canasta básica de alimentos, para alcanzar un adecuado nivel alimentario de los grupos poblacionales del país, como la destinada a la comercialización que apoya los programas y proyectos que promueven el desarrollo económico y social del país.

El documento contiene, además, una síntesis de los resultados esperados.

I. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ALIMENTARIA-NUTRICIONAL.

1.1. SITUACION SOCIO-ECONOMICA.

En El Salvador ha prevalecido un injusto sistema de tenencia de la tierra, a pesar de los logros del proceso de reforma agraria iniciado en 1980. Unos pocos propietarios de grandes extensiones de tierra han acumulado en sus manos la mayor parte del ingreso nacional. El sector agropecuario tradicionalmente ha sido el predominante; los sectores industrial y de servicios no han ofrecido alternativas suficientes para el desarrollo. La estructura muestra altos índices de subutilización de mano de obra y, paralelamente, un bajo nivel de ingreso, lo que no permite satisfacer sus necesidades básicas a la mayoría de la población.

A partir de 1979, si bien los avances en el campo político-democrático y la puesta en marcha de profundas reformas socio-económicas, El Salvador experimenta una crisis estructural de carácter global, originada en causas internas y externas, que se refleja en los indicadores, uno de los cuales es la tasa de desempleo de la población económicamente activa que es del 36.5%^{1/} en 1986. Se observa una disminución en el ingreso real por familia y un deterioro de las condiciones de vida de la población, agravados con el incremento de precios de los productos de la canasta básica de alimentos.^{2/}

Con el conflicto bélico el gasto del Estado se incrementa^{3/} en actividades no productivas; se provocan elevados niveles de circulante, en contraste con la baja de la producción, siendo ello una causa determinante de la inflación.

^{1/} MIPIAN. Dirección de Población.

^{2/} El costo de la canasta básica de alimentos para los años 1975, 1980, 1985, es de \$2.17, \$3.74 y \$4.28, respectivamente.

^{3/} Para 1975, 1980, 1985, el presupuesto es de ₡587, ₡1.206, ₡1.638 millones de colones, respectivamente.

La situación conflictiva ha tenido efectos significativos sobre el movimiento poblacional interno y externo. Ello ha generado hasta 1986, cifras muy altas, de 436.693 personas desplazadas registradas, que han abandonado su lugar de origen, en busca de mayor seguridad en otras áreas del país. De dicha población migrante, 73.605, equivalente al 16.9%, se han establecido en el Departamento de San Salvador, especialmente en la zona metropolitana, situación que aumenta los problemas de esta urbe; los desplazamientos también repercuten en el nivel productivo del sector agropecuario, y en la producción de alimentos. (Cuadro No. 1).

CUADRO No. 1

POBLACION DESPLAZADA A NIVEL NACIONAL POR DEPARTAMENTOS

AL 31 DE MARZO 1986

DEPARTAMENTOS	Total Municipios	No. de Municipios con población desplazada	Total Absoluto	Relativo
San Salvador	19	15	73605	16.9
Usulután	23	19	63766	14.6
Morazán	26	23	63288	14.5
San Miguel	20	19	61671	14.1
San Vicente	13	13	34936	8.0
La Libertad	22	20	30313	6.9
Chalatenango	33	24	29926	6.8
Cabañas	9	7	20854	4.8
La Paz	22	13	19264	4.4
Cuscatlán	16	10	17889	3.8
La Unión	18	13	16055	3.7
Sonsonate	16	8	4618	1.1
Ahuachapán	12	2	1215	0.3
Santa Ana	13	2	293	0.1
TOTAL	262	188	436693	100.0%

FUENTE: Comisión Nacional de Atención a la Población Desplazada (CONADES).

Los efectos del bajo índice de producción en el ámbito nacional se manifiestan en la balanza comercial, donde se observa que el valor de las exportaciones para los años 1980-1984, descendió de 1073 a 717 millones de dólares.

Dicha situación tuvo efectos determinantes en la devaluación del colón, que pasó de ₡2.50 a ₡5.00 por dólar, repercutiendo en el alza de precios del mercado interno, afectando a las grandes mayorías.

Al considerar que el costo de la canasta básica de alimentos para 1985 fue de ₡280 mensuales, y tomando en cuenta el bajo ingreso per cápita, se concluye que más del 60% de ella tiene problemas para proveerse de los alimentos necesarios para su dieta diaria.^{4/} El ingreso medio mensual de la población se evidencia en el Cuadro No. 2.

CUADRO No. 2

INGRESO MEDIO MENSUAL POR ESTRATO DE POBLACION PARA 1980

Estrato de población	Ingreso medio mensual
20% más pobre	₡ 116.25
30% baja media	₡ 387.75
30% sobre media	₡ 853.00
20% más rico	₡3838.75

FUENTE: MIPLAN. Diagnóstico Económico y Social 1978-1984.
Aspectos Globales.

El problema de la situación socio-económico planteado no es posible superarlo en el corto plazo, debido a causas externas e internas, pero

^{4/} CIPAL. Satisfacción de las Necesidades Básicas del Istmo Centroamericano 1983. (El Salvador 61.6% de pobreza y extrema pobreza).

fundamentalmente a que el conflicto continúa, repercutiendo sobre el gasto del Estado y sobre el nivel de producción.

1.2. SITUACION ALIMENTARIA NUTRICIONAL.

El elemento más importante de la disponibilidad alimentaria es la producción interna de alimentos de la canasta básica, que en su mayoría proviene del sector agropecuario, el cual ha disminuído su importancia relativa en el PIB^{5/}, pasando del 24.4 en 1981 al 18.3 en 1985.

El abastecimiento de alimentos se ve reducido por los problemas en el proceso de comercialización y distribución, en el cual inciden varios factores, entre ellos: la baja capacidad de almacenamiento, el alza de los costos de transporte, la extensa cadena de intermediarios, las fluctuaciones de precios de los alimentos básicos y el bajo poder adquisitivo.

La comercialización de los alimentos básicos es realizada tanto por el sector privado como por el Estado, que participa directamente en la comercialización de granos básicos, leche y azúcar, por medio del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA).

La función estabilizadora del IRA, se vio afectada por las reducciones en las reservas y la disminución en sus compras, lo que generó especulaciones a nivel de mercado; además la cobertura de distribución no ha sido suficiente para influir efectivamente en la estabilización de precios.

En cuanto a la necesidad interna de alimentos para consumo humano, ésta depende del crecimiento de la población y de sus requerimientos dietéticos. Con base a ello, la dieta básica mínima recomendada para la po-

^{5/} BCR. Revista Mensual. Abril-Junio 1985. Enero-Marzo 1986.

blación salvadoreña se presenta en la dieta "A"^{6/}, en la cual los granos básicos contribuyen con más del 55% de las calorías totales. (Cuadro No. 3).

CUADRO No. 3

DIETA BASICA MINIMA TOTAL DEL PAIS

ALIMENTOS	Dieta "A" Gms./día/persona
Maíz	296.1
Frijol	69.1
Arroz	35.6
Came	56.4
Leche	232.6
Huevos	24.5
Azúcar	53.5
Grasa	26.0
Verduras	33.1
Frutas	128.6
Trigo-harina	23.7
Sal	10.0
<hr/>	
K cal/día/persona	2160.0
K cal/día/fam. de 5.6 miembros	12096

FUENTE: SECONAN: "La Canasta Básica de Alimentos como Instrumentos de la Planificación Alimentaria-Nutricional". San Salvador, diciembre, 1986.

La demanda efectiva de alimentos está dependiendo, principalmente, de la capacidad de compra de la población. En este sentido se ha estimado que el costo diario de la canasta básica de alimentos para una familia promedio de 5.6 miembros, fue de ₡13.16 colones en 1986; y la variación en el período 1983-1986, creció en un 33.5%.

^{6/} SECONAN: "La Canasta Básica de Alimentos como Instrumentos de la Planificación Alimentaria-Nutricional". San Salvador, diciembre, 1986.

Considerando el salario mínimo diario en el área urbana para el año 1986, el costo de la canasta básica representa el 88% del mismo, mientras que en el área rural se considera que representa el 115% en las familias con auto-consumo; es decir, que prácticamente las necesidades alimentarias mínimas no pueden satisfacerse, sin desatender las otras necesidades básicas como: vivienda, vestido, salud y educación, que tienen que ser cubiertas con el mismo ingreso, lo que determina sacrificio en el consumo.

En la dieta básica "A" se han calculado las necesidades alimentarias de toda la población para el período 1986-1989 (Cuadro No. 4), en las que está implícito el crecimiento de la población.

CUADRO No. 4

PROYECCIÓN DE LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS AÑOS 1986-1989

(T.M. Miles)

ALIMENTOS	1986	1987	1988	1989
Maíz	522	535	549	562
Frijol	122	125	128	131
Arroz	63	64	66	68
Carnes	99	102	104	107
Leche	410	421	431	442
Huevos	43	44	45	47
Azúcares	94	97	99	102
Grasas	46	47	48	49
Verduras	147	150	154	158
Frutas	227	232	238	244
Trigo-harina	42	43	44	45
Sal.	18	18	19	19

FUENTE: EL SALVADOR. Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1986-1989 y Estrategias a Largo Plazo. Septiembre 1986. SECCOAN.

Históricamente en el país la disponibilidad de alimentos básicos para consumo humano ha sido deficitaria en rubros como el maíz, frijol, arroz, carne, huevos, grasas y verduras; productos que representan el 85% de la canasta básica de alimentos recomendada; sin embargo, al crecer la disponibilidad de los alimentos básicos a un ritmo menor que el crecimiento de la población, la brecha alimentaria se ha ampliado, especialmente en el maíz, frijol, carne, leche y verduras.

Esta situación afecta negativamente el actual problema alimentario de la población. (Cuadro No. 5).

CUADRO No. 5

PROYECCIONES DE LA BRECHA ALIMENTARIA CON LA DIETA BASICA

1986-1989

(En Miles de T.M.)

ALIMENTOS	1986	1987	1988	1989
Maíz	-196	-201	-232	-249
Frijol	- 94	- 98	-102	-106
Arroz	- 26	- 26	- 27	- 27
Carnes	- 57	- 60	- 63	- 66
Leche	- 24	- 28	- 30	- 33
Huevos	1	2	3	3
Azúcar	47	47	48	48
Grasas	21	24	27	30
Verduras	- 80	- 17	- 15	- 12
Frutas	127	134	139	145
Trigo-harina	72	75	78	80

FUENTE: EL SALVADOR. Plan de Alimentación y Nutrición.
D.T. No. 04. SECONAV. Septiembre de 1985.
Anexo No. 7.

La proyección anteriormente descrita supone una reducción del consumo de alimentos básicos en los hogares salvadoreños, sobre todo en los más

pobres, lo que trae como consecuencia un deterioro o agravamiento de la situación alimentaria nutricional de la población por su baja ingesta de nutrientes.

Con base a lo observado en encuestas antropométricas realizadas en diferentes años y considerando las variaciones anuales de los datos de vigilancia nutricional de salud en el período 1979-1982, puede afirmarse que existe tendencia al agravamiento del problema, ya que se calcula que la prevalencia de la desnutrición aumentará del 57% en 1986 al 60% en 1989 y al 71% en el año 2000.

En estudios disponibles para 1978, se encontró que la prevalencia en escolares con retardo del crecimiento en talla, fue mayor en alumnos de escuelas públicas rurales (14.7%) comparado con las de escuelas urbanas (13.7%) y privadas urbanas (4.1%). En consecuencia los escolares del área rural son más vulnerables a la desnutrición calórica-proteica.

Al analizar las características de las familias con hijos desnutridos, se observó que el número de pre-escolares desnutridos crónicos y agudos aumenta conforme disminuye el grado de educación de los jefes de familia y las condiciones de saneamiento básico.

Información de 1978 sobre prevalencia de anemia nutricional por deficiencia de hierro, mostró que el 13% de los menores de cinco años la padecían, afectando mayormente a los de 1 año de edad.

Es de suponer que tanto las anemias nutricionales como la deficiencia de vitamina A, se están acentuando y ello significa una exposición mayor a los riesgos que generan las deficiencias mencionadas.

1.3. PAPEL DE LA AYUDA ALIMENTARIA EXTERNA.

A fin de afrontar los problemas socio-económicos, el gobierno ha recurrido a la ayuda externa. Es así como la ayuda alimentaria se ha conver-

tido en los últimos años en un recurso significativo para atender las necesidades alimentarias de grupos específicos de población, así como para la reducción del déficit presupuestario.

Los flujos de la ayuda alimentaria han crecido progresivamente en la medida que la situación económica se ha vuelto más difícil ayudando a disminuirlo temporalmente, pero planteando hacia el futuro los riesgos de una mayor dependencia externa. (Cuadro No. 6).

CUADRO No. 6

MONTO DE LA AYUDA ALIMENTARIA EXTERNA 1981-1986

(Miles de T.M.) (Procedente de AID y PMA)^{7/}

AYUDA ALIMENTARIA	1981	1982	1983	1984	1985	1986
No destinada a PAG <u>a/</u>	116.6	115.8	224.7	270.8	200.0	235.6
Destinada a PAG <u>b/</u> <u>*/</u>	18.2	28.8	25.9	26.9	56.5	49.1
TOTAL	134.8	144.6	250.6	297.7	256.5	284.7

*/ Programa de alimentación a grupos "PAG".

FUENTE: a/ Misión AID-El Salvador.

b/ PMA/Naciones Unidas y Misión AID-El Salvador.

1.3.1. AYUDA PARA LA COMERCIALIZACION.

El presupuesto extraordinario de la Nación en los últimos años, puede relacionarse con el incremento de la ayuda alimentaria destinada a la comercialización interna. En 1981, el monto de esa ayuda fue de 116.6 miles de toneladas métricas, y en 1986 fue de 235.6. La moneda local generada de la comercialización de esa ayuda alimentaria, ha sido utilizada como contraparte nacional para otros programas con asistencia externa;

7/ Este cuadro no incluye la ayuda alimentaria proveniente de donaciones y convenios bilaterales y multilaterales de otras fuentes, que es aproximadamente de un 5% del total recibido.

también ha sido orientada a créditos del sector privado y para apoyar programas gubernamentales prioritarios de carácter social. (Anexos 1 y 2).

La comercialización se ha ejecutado principalmente por medio del Banco de Fomento Agropecuario, de este se ha canalizado un 23% por el IRA y un 77% a empresas agroindustriales; de este último, el 75% se destina a las industrias molineras.

Esta ayuda ha servido para apoyar la economía en época de crisis, para mantener la oferta alimenticia y por el desarrollo de programas prioritarios; si bien no se ha determinado el impacto económico de la comercialización de esta ayuda alimentaria; por ello se cuestiona el hecho de la progresiva dependencia y deuda externa, y la falta de una política precisa que haga más efectivo su uso y permita orientar dichos recursos hacia la autosuficiencia alimentaria.

1.3.2. AYUDA ALIMENTARIA DESTINADA A GRUPOS.

En relación a la ayuda alimentaria destinada a grupos, ésta ha llegado a El Salvador desde hace 4 décadas, teniendo como finalidad mejorar las condiciones nutricionales de la población vulnerable a la desnutrición. Estos programas se han ampliado hacia los propósitos siguientes:

- Apoyo al desarrollo comunal, generación de empleo y a estimular la producción de alimentos básicos, por medio de la estrategia "Alimentos por Trabajo".

El volumen de esta ayuda ha crecido a una tasa media anual del 17% durante el último quinquenio, como se demuestra en el Cuadro No. 7, y la población beneficiada a una tasa media anual del 12.9%.^{8/}

^{8/} BIPLAN. Situación de los Programas de Alimentación a Grupos "TAG" en El Salvador. Documento País. San Salvador, julio de 1986.

CUADRO No. 7

MONTO DE AYUDA ALIMENTARIA DESTINADA A PAG, SEGUN FUENTE DONANTE

(Toneladas Métricas)

AÑOS	PMA	AID	TOTAL
1981	7.321.4	10.927.0	18.248.4
1982	17.256.4	11.528.0	28.784.4
1983	19.792.2	6.094.0	25.886.2
1984	15.224.0	11.690.0	26.914.0
1985	34.136.0	22.345.2	56.481.2
1986	25.330.3	23.794.4	49.124.7
1987	24.974.1	25.562.4	50.536.5

FUENTE: Representación PMA/NU-El Salvador y Agencia AID-El Salvador. Febrero de 1987.

Los tipos de PAG que se desarrollan en el país, son: PAG Materno-Infantil; PAG Escolares; PAG Alimentos por trabajo; PAG para personas desplazadas; y, PAG en situaciones de emergencia.

La ayuda alimentaria de los PAG, es canalizada por medio de instituciones gubernamentales, y por agencias voluntarias privadas.

El efecto de la operación de los PAG se ve limitada como medio para mejorar las condiciones económicas y sociales de la población, debido a que los PAG actúan aisladamente unos de otros y parecen ajenos a las políticas económicas y sociales generales del Estado. No se ha desarrollado un esquema de coordinación y un proceso de planificación que vincule a las instituciones ejecutoras como a los beneficiarios directos.

El funcionamiento de los PAG presenta una serie de limitantes que se refieren a los siguientes campos:

1. La planificación y coordinación nacional.
2. La formulación de los proyectos.

3. La capacidad institucional para el manejo gerencial de los proyectos.
4. Los sistemas de información para control y evaluación.
5. La logística de los productos (almacenaje, transporte y distribución).
6. La normatización técnica y administrativa.
7. La limitada asignación presupuestaria para la operación de los PAG.

A estos problemas hay que agregar que la actual situación socio-política determina situaciones cuya imprevisión afecta las posibilidades de lograr plenamente los resultados finales de los programas y proyectos.

Para mejorar su efectividad es importante la ejecución de una política congruente con los planes nacionales de desarrollo, que plantee soluciones a los problemas que se enfrentan.

Lo anterior justifica la necesidad de la "política de ayuda alimentaria", que permitirá orientar este recurso en apoyo del proceso de desarrollo del país.

II. POLITICA DE AYUDA ALIMENTARIA.

2.1. MARCO DE REFERENCIA.

La Política de Ayuda Alimentaria surge del interés del Estado de definir y establecer las pautas, elementos y valores que permitan alcanzar el bien común. Este último se aplica a la sociedad salvadoreña, en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas, siendo la alimentación un derecho universal consagrado en la declaración de derechos humanos y en los pactos que sobre la materia se han concertado en las Naciones Unidas. En tal sentido, la presente política recoge el mandato universal y nacional que en relación a la alimentación se ha establecido.

La Constitución de la República de El Salvador de 1983, responsabiliza al Estado en la creación del clima social adecuado para asegurar al individuo la satisfacción de sus necesidades básicas y propender a un desarrollo equilibrado; esto es parte fundamental de la protección a la dignidad humana, manifestando el libre derecho al desarrollo de la personalidad.

Dentro de las grandes políticas del Estado se establecen: la política económica general y la política social, las que interactúan recíprocamente, por lo cual deben abordarse simultáneamente para alcanzar el bienestar común.

Parte importante del desarrollo social lo representa la alimentación y nutrición de la población; ámbito donde se inserta la política de ayuda alimentaria.

Ello pone de manifiesto la relación estrecha que debe existir entre la ayuda en alimentos y los planes de desarrollo económico y social del país, orientados en esta etapa en un proceso de reactivación y recuperación.

2.2. DEFINICION.

La política de ayuda alimentaria es el conjunto de acciones que realiza el Estado con el propósito de utilizar efectivamente la misma en aras

del bien común y de la protección de la persona humana.

Esta contiene un conjunto de objetivos, estrategias y medidas, y presupone un esquema institucional, que le permiten coordinar las acciones que en este campo ejecutan los sectores público y privado y los organismos internacionales de cooperación financiera y técnica.

Tanto el sector público y el privado deben unificar criterios y esfuerzos para que la aplicación de la política logre incorporar a la población que sufre de pobreza crítica al proceso de desarrollo. Ambos sectores deben compartir la información y la tecnología necesaria, para que, con la formulación y ejecución adecuada de programas y proyectos, se asegure el abastecimiento suficiente y oportuno de alimentos, que satisfagan las necesidades alimentarias y nutricionales de la población.

La importancia de la Política de Ayuda Alimentaria radica en su repercusión en los ámbitos social, nutricional, político, económico y cultural del país; en los altos volúmenes de ayuda, en sus efectos en la producción, consumo y deuda externa; y, en general, en los impactos directos en la situación de la población y en el ámbito social.

La situación del país impone el adoptar una política de ayuda alimentaria que favorezca a la población de escasos recursos y contribuya al desarrollo de la estructura productiva interna, para que progresivamente se reduzcan los déficit alimentarios nutricionales de la población en general, a fin de disminuir gradualmente la dependencia externa.

En complemento a los anteriores conceptos, la política de ayuda alimentaria se articula con otras acciones de la vida nacional en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas de la población, en especial a través de la seguridad alimentaria.

Finalmente se concibe como instrumento de estímulo al trabajo y la producción, así como un medio de sobrevivencia para aquellos grupos que no tienen acceso a un consumo alimentario nutricionalmente adecuado.

2.3. OBJETIVOS:

1. Integrar los PAG a los planes nacionales de desarrollo.
2. Hacer de la ayuda alimentaria un recurso que permita a los beneficiarios desarrollar su capacidad productiva generadora de ingresos para que por sí mismos puedan satisfacer sus necesidades básicas.
3. Orientar la ayuda alimentaria a grupos hacia la compensación de los déficit de los productos de la canasta básica, para alcanzar un adecuado nivel alimentario de la población subalimentada.
4. Convertir la ayuda alimentaria destinada a la comercialización interna en un instrumento útil para el fomento y desarrollo de la seguridad alimentaria del país.
5. Obtener un mejor uso de la ayuda alimentaria por medio de sistemas de participación, capacitación y organización comunal como recurso efectivo para mejorar las condiciones ambientales y de infraestructura comunal.
6. Superar los problemas que afectan el funcionamiento de los programas de alimentación a grupos.

2.4. CAMPOS DE ACCION.

Los campos de acción de la ayuda alimentaria están determinados por los altos índices de desnutrición, concentración de población, por los niveles existentes de producción y abastecimiento de alimentos. Ello determina prioridades geográficas de atención. Parte de esa información está contenida en el Anexo 3.

Además de las áreas geográficas, especial atención deben tener los llamados grupos poblacionales prioritarios:

Familias afectadas por la desnutrición;

Población desplazada;

Familias de pequeños agricultores y asalariados agrícolas de bajo nivel de ingreso; y

Los grupos vulnerables (madres embarazadas, lactantes, niños pre-escolares y escolares).

Los campos prioritarios son:

1. El de la alimentación y nutrición, para contribuir a disminuir los estados moderados y severos de desnutrición en todo el país.
2. El de la capacitación, organización y participación comunitaria, para aprovechar al máximo la ayuda alimentaria en programas, tales como: nutrición, educación, salud y medio ambiente, producción, equipamiento, infraestructura comunal (vivienda, acueductos, alcantarillados, vías, clínicas, casas comunales, etc.).
3. El de salud y medio ambiente, para que la población realice acciones encaminadas al mejoramiento de su medio, que les permita prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.
4. El de la producción, para apoyar y asegurar la generación de actividades productivas permanentes, que garanticen un ingreso para cubrir las necesidades mínimas vitales.
5. En la comercialización, la ayuda alimentaria debe cumplir con una función redistributiva que beneficie también a los medianos y pequeños productores de alimentos.
6. Para el desarrollo comunal, los grupos poblacionales deben colaborar en sus comunidades, como contrapartida a los programas de ayuda ali-

mentaria.

7. El de la previsión alimentaria, para atender las emergencias, provenientes de fenómenos naturales o provocados por el hombre.

III. ESTRATEGIAS Y MEDIDAS DE LA POLITICA DE AYUDA ALIMENTARIA.

Estrategia:

1. Formulación y ejecución de los programas de alimentación a grupos en función de las necesidades básicas de los grupos poblacionales de menores ingresos, y dentro de estos, los grupos vulnerables y la población desplazada.

Medidas:

- Mejorar la capacidad de formulación y de ejecución de las instituciones públicas y privadas que desarrollan programas y proyectos de alimentación a grupos, adoptando criterios flexibles e innovadores, en el diseño y ejecución.
- Incluir en los convenios de ayuda alimentaria un componente estratégico, que permita la generación de moneda local que fortalezca el funcionamiento de los programas y proyectos.
- Mejorar las medidas de conservación de los alimentos. En el caso de comercialización de productos no aptos al consumo humano, destinar los fondos a las actividades vinculadas a los PAC.
- Apoyar y fortalecer los proyectos que favorezcan a grupos vulnerables y población desplazada.

Estrategia:

2. Ejecución de programas y proyectos de producción agropecuaria, que contribuyan a disminuir la importación de alimentos.

Medida:

- Utilizar la ayuda alimentaria como un recurso que promueva la ejecución de proyectos de producción agropecuaria y de microempresas.

Estrategia:

3. Aprovechamiento de la auto-gestión de las municipalidades y comunidades para el diseño y ejecución de los programas de alimentación a grupos.

Medida:

- Estimular la organización y participación de las municipalidades y comunidades, utilizando la ayuda alimentaria como un medio que contribuya a que el beneficiario sea auto-gestor de su propio desarrollo.

Estrategia:

4. Inclusión en la ayuda alimentaria externa, de productos alimenticios que forman parte de los patrones alimentarios de la población, asegurándose

de esta manera su aceptación y consumo, cuando esto no sea posible promover el intercambio y/o la compra local.

Medida:

- Asegurar que los convenios permitan el intercambio y/o la compra cuando los alimentos no se adapten a los patrones alimentarios.

Estrategia:

5. Canalización de recursos generados por la ayuda alimentaria externa comercializada internamente, en forma prioritaria a proyectos que propicien la seguridad alimentaria.

Medida:

- Asegurar que en la distribución de fondos del presupuesto extraordinario, se dé prioridad a proyectos productivos orientados al logro de la seguridad alimentaria.

Estrategia:

6. Estimular la producción, comercialización y distribución de alimentos básicos.

Medida:

- Fortalecer las políticas destinadas al estímulo de la producción, comercialización y distribución de alimentos básicos que promuevan la auto-suficiencia alimentaria.

Estrategia:

7. Determinar un marco institucional que coordine, vincule y evalúe la ejecución de la Política de Ayuda Alimentaria.

Medidas:

- Organizar un sistema técnico-administrativo que asuma las funciones de programación, coordinación, evaluación y control de la ejecución de la Política de Ayuda Alimentaria.
- Revisión y adecuación del marco legal que permita el desarrollo y fortalecimiento de un sistema y la aplicación de la Política de Ayuda Alimentaria.

Estrategia:

8. Aprovechamiento de la ayuda alimentaria externa en apoyo de la seguridad alimentaria del país, como una medida de previsión ante situaciones de emergencia.

Medidas:

- Mantener reservas de alimentos básicos como una medida de previsión ante situaciones de emergencia y déficit en el abastecimiento del mercado.
- Contemplar en los planes de emergencia la ayuda alimentaria externa como un recurso para la atención a la población afectada.

Estrategia:

9. Establecimiento de un sistema de capacitación continua del personal ejecutor y de los beneficiarios de los programas de alimentación a grupos, aprovechando también la asistencia técnica externa.

Medida:

- Diseñar programas de asistencia técnica y de capacitación para fortalecer las áreas: manejo gerencial, formulación de programas y proyectos, educación alimentaria, técnicas de supervisión, seguimiento y evaluación, y de promoción social.

Estrategia:

10. Identificar y orientar el uso de la cooperación técnica en el campo de la ayuda alimentaria externa.

Medidas:

- Desarrollar programas de investigación, en los campos de la producción, comercialización, consumo e impacto alimentario nutricional.
- Propiciar la adecuada transferencia tecnológica que vuelvan más eficientes los programas y proyectos que utilicen la ayuda alimentaria.

ANEXOS

ANEXO No. 1

IMPORTACIONES POR EL PROGRAMA
PL-480 TITULO I (En toneladas métricas)

PRODUCTOS IMPORTADOS	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Trigo	108.748.9	90.143.1	114.817.8	145.994.1	150.822	168.154
Maíz amarillo	—	18.000.7	82.993.2	86.634.9	—	—
Arroz	—	—	4.807.6	6.244.6	—	—
Leche y derivados	—	—	8.300.0	15.974.8	—	—
Grasas y aceites	7.867.9	7.612.0	13.808.3	15.974.8	49.071	67.423
TOTAL	116.616.8	115.755.8	224.726.9	270.823.2	199.953	235.577

FUENTE: a) Ayuda Alimentaria y Programas de Alimentación a Grupos en El Salvador. Julio de 1986.

b) Dirección General de Economía Agropecuaria. MAG. San Salvador, febrero de 1987.

ANEXO No. 2

ASIGNACIONES DE FONDOS PL-480 DENTRO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA REACTIVACION ECONOMICA
 Período 1983-1985
 (En Colones)

PROGRAMAS	1983	1984	1985
3.01 Administración y Supervisión (SETEFE)	1.921.451.95	2.298.000.00	3.907.547.00
3.02 Apoyo a la Reforma Agraria	21.396.000.00	49.550.500.00	23.918.453.00
3.03 Generación de Empleo	46.350.000.00	50.242.500.00	45.400.000.00
3.04 Restauración de Servicios Básicos	---	4.000.000.00	11.650.000.00
3.05 Asistencia Humanitaria	18.029.000.0	14.981.000.00	25.344.000.00
3.06 Proyectos Diversos	9.803.548.05	1.428.000.00	12.280.000.00
TOTALES	97.500.000.00	122.500.000.00	122.500.000.00

FUENTE: Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE).

ANEXO No. 3

NIVELES DE DESNUTRICION DE LA POBLACION POR AREA Y DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTOS	% Area	% Población	% Desnutrición II y III Grado
Ahuachapán	5.7	4.9	3.50
Santa Ana	5.6	8.8	3.80
Sonsonate	5.1	6.7	4.12
Chalatenango	8.6	4.5	4.50
La Libertad	13.4	8.0	4.76
San Salvador	4.2	20.0	5.59
Cuscatlán	3.4	4.1	6.12
La Paz	6.0	5.0	6.75
Cabañas	4.8	3.5	6.90
San Vicente	5.6	4.1	8
Usulután	9.2	8.1	8.38
San Miguel	10.2	8.9	9.20
Morazán	8.2	4.0	9.33
La Unión	9.5	6.3	11.98

1/ No está incluida la desnutrición de Grado I, solamente se consideró los % de desnutrición moderada y severa por ser las de más alto riesgo; éstas corresponden al año de 1978.

FUENTE: a) PMA/NU. Análisis de la problemática y costos actuales del sistema logístico de los proyectos de apoyo alimentario en El Salvador y Alternativas de Solución. (Vol. I, documento básico). (Volumen II Anexos). Bajo la responsabilidad de Otto Viduarne Maldonado y Arnulfo Sandoval. Octubre 1986. Página 53.
b) COMA/MIPLAN. Diagnóstico Alimentario Nutricional de El Salvador. Resumen y Volumen I, 1a. Edición. Julio 1983. Cuadro No. 21-1.

ANEXO No. 4RESULTADOS ESPERADOS

1. Que los programas y proyectos de ayuda alimentaria estén enmarcados y respondan a los lineamientos y objetivos. de la PAAF.
 2. Incremento de la producción interna de productos agropecuarios que permitan la disminución de los déficit de la canasta básica.
 3. Contribuir a disminuir los niveles actuales de desnutrición mediante el uso racional y oportuno de la ayuda alimentaria.
 4. Mejorar la auto-gestión de las municipalidades y comunidades en la búsqueda de soluciones a sus necesidades.
 5. Incorporación de los beneficiarios de la ayuda alimentaria a la actividad productiva del país.
 6. Desarrollo de hábitos alimentarios que contribuyan a mejorar la calidad de la dieta a consumir y su aprovechamiento biológico.
 7. Desarrollo de actividades productivas para incrementar el empleo y abastecimiento interno de alimentos..
 8. Fortalecimiento de los sistemas de comercialización como un estímulo al productor.
 9. Que el apoyo alimentario sirva para fomentar la seguridad alimentaria.
 10. Eficiencia en el desarrollo de los programas y proyectos de ayuda alimentaria.
 11. Contar con una instancia técnico-política con nivel decisorio que integre, coordine y oriente las acciones de la política de ayuda alimentaria.
 12. Disponer de un sistema de investigación e información que permita la actualización, seguimiento y evaluación de las acciones de la política de ayuda alimentaria.
- 42

A. PROPUESTA DE ORGANIZACION.

La ejecución de la política de ayuda alimentaria se apoya en una estructura organizativa que permite una ágil toma de decisiones, que garantiza su cumplimiento.

Esta organización comprende cinco niveles de participación: Comité Político de Ayuda Alimentaria, Comité Técnico Operativo, Comité Inter-institucional Regional, Comité de Desarrollo Comunal y una Secretaría Técnica.

Esta organización orientará la utilización de la ayuda alimentaria hacia dos destinos: ayuda alimentaria destinada a programas de alimentación a grupos, PAG; y ayuda alimentaria orientada a la comercialización, para generar moneda local, cuyo objetivo es apoyar programas que promuevan el desarrollo económico social, (NO PAG).

La organización comprende un Comité Político de Ayuda Alimentaria. Estará conformado por seis Vice-Ministros: Planificación, Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Salud, Educación y Vivienda.

Este Comité es responsable de decidir las medidas necesarias para la obtención, distribución y aprovechamiento de los recursos de la política de ayuda alimentaria. Lo preside el Vice-Ministro de Planificación o en su defecto el Vice-Ministro de Desarrollo Social.

El Comité se reunirá ordinariamente dos veces al año y extraordinariamente cuando sea requerido. El Comité se vinculará a un nivel superior directamente con el Consejo de Ministros, y hacia abajo con el Vice-Ministro de Desarrollo Social, que funcionará como Coordinador Nacional de los PAG y con SENIIE.

El Comité cuenta con una instancia asesora nacional e internacional que le facilita el cumplimiento de sus funciones y pueda establecer otras relaciones, internas y externas, que crea conveniente.

El Vice-Ministerio de Desarrollo Social, fungirá como Coordinador Nacional de los Programas de Alimentación a Grupos, PAG, y presidirá el Comité Técnico Operativo.

Comité Técnico Operativo.

Está conformado por los representantes de las instituciones que desarrollan programas y proyectos con apoyo de ayuda alimentaria y países y *represent.* le agencias donantes.

El Comité es responsable de orientar la acción institucional necesaria para la ejecución de las medidas de política que se adopten.

El Comité se reunirá mensualmente en forma ordinaria y en forma extraordinaria, cuando sea requerido.

El Comité se vinculará con el Comité Político por medio del Coordinador Nacional de PAG y con los Comités Inter-institucionales Regionales, los que se vincularán directamente con los Comités de Desarrollo Comunal.

Este Comité recibirá asesoría técnica de la Secretaría Técnica y la Unidad Asesora.

La Secretaría Técnica.

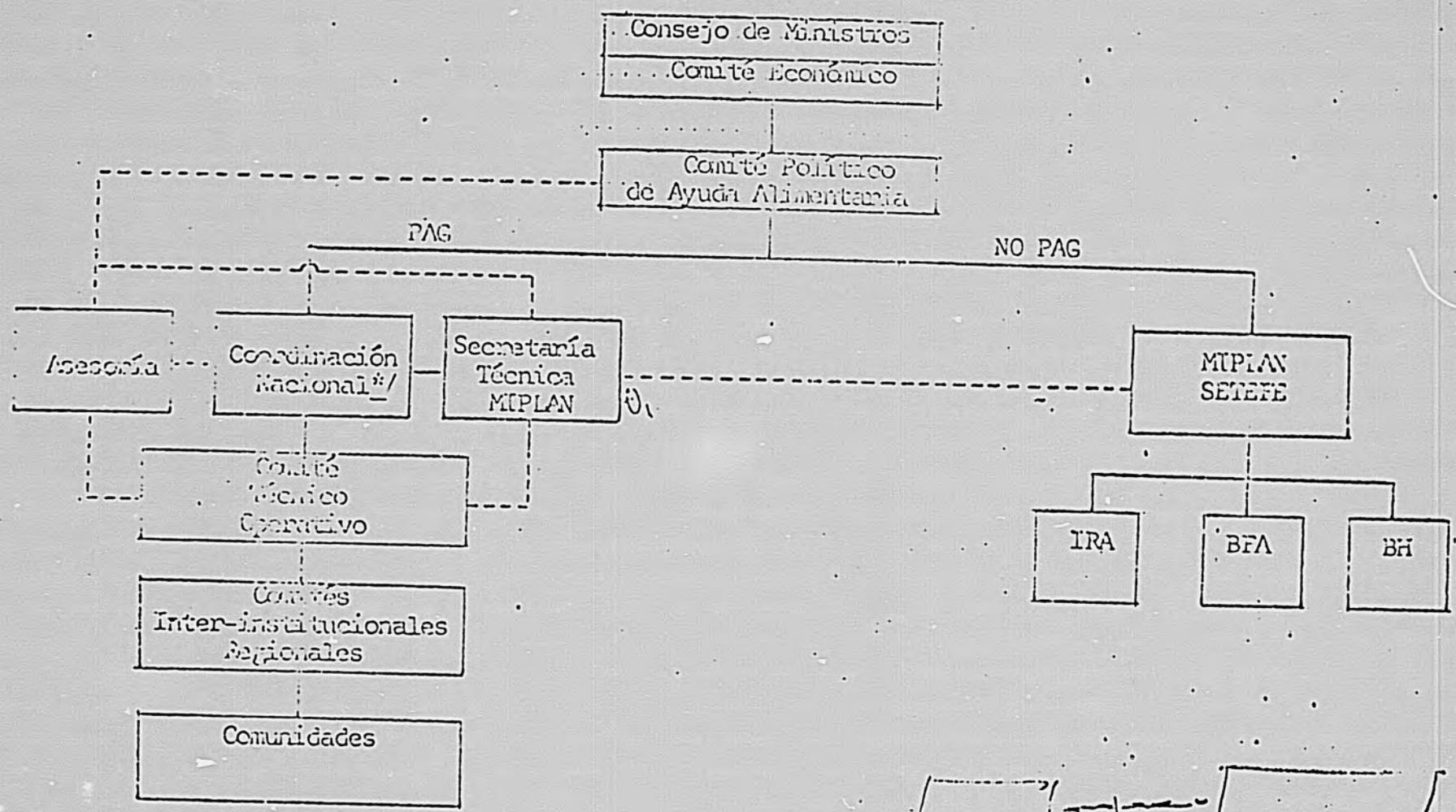
La organización contará con una Secretaría Técnica que dependerá del MIPLAN y cuya función será la de: planificar, programar, coordinar, evaluar y controlar la ejecución de las acciones de la Política de Ayuda Alimentaria.

La Secretaría asistirá al Comité Político y al Comité Técnico Operativo y se relacionará con SEITEFE y la Coordinadora Nacional de PAG. Recibirá asesoría técnica interna y externa.

Ayuda Alimentaria NO PAG.

Estará coordinada por SETEFE quien canalizará la ayuda para su comercialización, dependiendo de la orientación del Comité Político hacia el IRA, BFA, Banco Hipotecario y otras instituciones que designe. La moneda local generada de esta acción, será orientada hacia los programas de desarrollo económico y social.

PROPUESTA DE MARCO INSTITUCIONAL DEL
SISTEMA DE AYUDA ALIMENTARIA



PAG = Programas de Alimentación a Grupos.
NO PAG = Programas de Comercialización.

A N E X O 3

**Proyecto subregional
de apoyo técnico
a programas de alimentación
a grupos**

*Avances y perspectivas
abril 1987*



Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INCAP

Guatemala, C.A.

El Proyecto de apoyo técnico a programas de alimentación a grupos es ejecutado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá —INCAP-, y está financiado con recursos del proyecto No. 596-0116 de AID/ROCAP, de la OPS/OMS y del propio INCAP.

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
Capítulo I	
Antecedentes del Proyecto	5
Capítulo II	
Líneas de trabajo del Proyecto	9
Capítulo III	
Actividades realizadas y Resultados	15
Capítulo IV	
Organización del Proyecto	57
Capítulo V	
Restricciones	64
Capítulo VI	
Perspectivas del Proyecto	69
Referencias	81
Anexo I	84

INTRODUCCION

Los programas de alimentación a grupos (PAG), en algunos países de Centro América, existen desde hace más de 40 años; sus enfoques han sido de tipo social, tratando de aliviar la situación de marginalidad y pobreza de algunos grupos, o de carácter socioeconómico, tratando de utilizar alimentos como estímulo en programas de desarrollo.

En la actualidad, en la subregión existen alrededor de 60 PAG, los que son ejecutados por diversas instituciones del sector público de los países; la mayoría de esos PAG son apoyados por múltiples agencias donantes e intermediarias.

Aproximadamente, los PAG movilizan 200.000 toneladas métricas de alimentos por año. Esto significa un elevado costo en alimentos e implica importantes asignaciones presupuestarias gubernamentales para el manejo global de dicha ayuda.

Existen criterios técnicos y políticos controversiales sobre los beneficios reales y concretos de los programas de alimentación a grupos, cualquiera que sea su origen y modalidad; sin embargo, los estudios y evaluaciones a la fecha, son muy generales y poco precisos. Con igual problema han venido tropezando las iniciativas destinadas a mejorar la operación e impacto de los PAG, lo que obliga a identificar las debilidades político-institucionales, las de enfoque, y las de manejo y evaluación de los distintos programas, así como la validez técnica de los criterios de selección de usuarios, de los criterios de selección y aceptabilidad de los alimentos que se distribuyen y, más aun, de los criterios

técnicos para medir el impacto y costo que éstos producen en términos institucionales, sociales o biológicos.

Como una medida paliativa y temporal para evitar un mayor deterioro y mejorar las condiciones alimentario-nutricionales de grupos de escasos recursos, algunos países han adoptado la ejecución de programas verticales. En tal sentido, la evaluación de las deficiencias de los programas y la introducción de cambios necesarios en su diseño y operación deben ser elementos válidos, aceptados por gobiernos e instituciones como un reto de una realidad existente. Las acciones que se ejecutan con ese propósito deben apoyarse con otros esfuerzos más profundos, de mediano o largo alcance en su consecución, tales como la búsqueda y desarrollo de estrategias y políticas orientadas hacia la autosuficiencia, al propio desarrollo de potenciales agro-alimentarios y a la seguridad alimentaria de cada uno de los países.

Por otra parte, es necesario resaltar que los programas de alimentación a grupos no pueden ser desarrollados ni evaluados en forma aislada. Cualquiera que sea su origen, cualquiera que sea su fuente de apoyo técnico y financiero, cada programa o proyecto está ligado al desarrollo de otros programas nacionales, o vinculado a todo un sistema de atención y servicios dentro de los diferentes sectores.

En este marco de condiciones generales se encuentra la racionalidad del Proyecto de Apoyo Técnico a Programas de Alimentación a Grupos (PROPAG), desarrollado por el INCAP con el apoyo de ROCAP, y que tiene por principal objetivo mejorar el funcionamiento de los PAG que operan en la sub-región, a través del fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa

de las instituciones responsables de su planificación, desarrollo, ejecución y evaluación, con el objeto de obtener mayores beneficios socio-económicos de los mismos.

Para el cumplimiento de ese objetivo general, se ha considerado necesario desarrollar estrategias que permitan el logro de una serie de objetivos intermedios y específicos, por medio de los distintos componentes del Proyecto, los que serán detallados en los capítulos siguientes.

El presente documento es el resultado de una revisión de los avances en el desarrollo del PROPAG después de transcurridos dos años desde la firma del convenio, y 15 meses de ejecución efectiva del Proyecto.

Tanto el grupo de profesionales del PROPAG como los niveles de Dirección del INCAP consideran que los esfuerzos realizados a la fecha, y las actividades iniciadas y en proceso, son positivas para los objetivos del Proyecto. Por otra parte, esos esfuerzos y actividades han permitido ampliar las experiencias técnicas del INCAP en el desarrollo de eventos subregionales en los que participan técnicos no sólo del sector salud de los países, sino que también de instituciones de otros sectores; este último hecho ha permitido, igualmente, obtener una enriquecedora experiencia en la compleja articulación de enfoques y definiciones de política multisectorial orientadas, en cada país, al mejoramiento de sus estrategias y programas alimentario-nutricionales.

A la fecha, en todos los países se encuentra en desarrollo una

estructura de coordinación que tiende a racionalizar los PAG; en algunos casos, de manera multisectorial. Además, el Proyecto ha logrado apoyo institucional, aceptación y reconocimiento en los países. Esto último ha contribuido al mejor logro de resultados en el corto período de gestión del Proyecto.

Por último, es necesario hacer notar que algunos cambios que se han realizado sobre la marcha del PROPAG, han sido promovidos por los propios países. Esos cambios, sin afectar los objetivos originales, han podido ser incorporados, gracias a la comprensión y colaboración de AID/ROCAP.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Desde hace varios años, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) ha colaborado con sus Países Miembros, en distintas actividades relacionadas con los Programas de Alimentación a Grupos (PAG); tanto con los que operan con financiamiento nacional como con los que reciben ayuda externa. La demanda de cooperación técnica se incrementó en los últimos años; principalmente, para apoyar los análisis de la capacidad institucional para ejecutar los PAG, para la revisión y desarrollo de normas técnicas, para la formulación de nuevos proyectos y para el diseño y desarrollo de sistemas de información y evaluación, tanto del proceso como del efecto de dichos programas.

En 1984, y con el propósito de sistematizar mejor la entrega de cooperación técnica en aspectos relacionados a los PAG, el INCAP llevó a cabo un estudio de 65 proyectos de alimentación complementaria o de emergencia que se encontraban en ejecución en la subregión.^{1/} Los directores de los PAG analizados participaron en las fases de planeamiento y desarrollo del estudio y también en el análisis de sus resultados. El estudio permitió identificar los requerimientos generales de asistencia técnica, capacitación e investigación que debían considerarse para resolver problemas en los procesos de formulación, gerencia y evaluación de los PAG.

Durante un taller realizado en la sede del INCAP, en mayo de 1984, el informe final del estudio fue discutido con representantes de las

agencias donantes, intermediarias y técnicas que dan apoyo a los PAG en la subregión. Como resultados del taller, los representantes de las agencias plantearon una serie de recomendaciones orientadas a atender los problemas detectados en los PAG, e identificaron al INCAP como la institución subregional, con los antecedentes y capacidad necesarios, para preparar y desarrollar un proyecto enfocado a apoyar técnicamente la operación eficiente de los PAG en los países de Centro América y Panamá.^{2/}

Por otra parte, el Plan de Prioridades en Salud para Centro América y Panamá (PPSCAP) preparado en 1984 por los representantes de los gobiernos de los países de la subregión, incluyó un componente de Alimentación y Nutrición en el que se contempló la necesidad de buscar apoyo técnico y financiero para mejorar el desarrollo de los PAG del istmo. Además, se consideró que el INCAP debía ser la institución subregional responsable de apoyar técnicamente las acciones de alimentación y nutrición identificadas en el Plan.

Como resultado de los antecedentes anteriormente citados, el INCAP respondió a las necesidades identificadas y a las responsabilidades asignadas por sus Países Miembros, a través de la preparación de varios proyectos subregionales, incluyendo uno específico para apoyar técnicamente a los PAG. El propósito de este último se describió como el de mejorar la efectividad de tales programas, mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica, gerencial y de evaluación de las instituciones nacionales, públicas y privadas, responsables de su ejecución en Centro América y Panamá.

Contando con la aprobación de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), el INCAP presentó la propuesta de proyecto a la Agencia para el Desarrollo Internacional, de los Estados Unidos, (AID), con el fin de gestionar su financiamiento.

El 28 de marzo de 1985 se firmó el convenio, entre el INCAP y la AID, para el desarrollo del Proyecto Subregional de Apoyo Técnico a los Programas de Alimentación a Grupos en Centro América y Panamá (PROPAG).

El costo total del Proyecto, para un período de cinco años, se estimó en \$ 6.335.544, monto para el cual ROCAP/AID contribuiría con el 80%, el INCAP con el 15% y la OPS/OMS con el 5%.

El plan de actividades para el primer año del proyecto, así como el presupuesto correspondiente, fueron presentados para consideración de la Oficina Regional de la AID para Centro América y Panamá (ROCAP), en mayo de 1985. Una vez aprobados los fondos para las actividades del primer año, y contándose con la aprobación de la OPS para su inicio oficial, las actividades preparatorias del Proyecto Subregional comenzaron a desarrollarse el 1o. de julio de 1985.

El plan del Proyecto contempló una primera etapa de seis meses (julio-diciembre 1985) para la promoción y divulgación a nivel de los países, y para la organización y planificación detallada de los diferentes componentes que conformarían el proyecto. No obstante, a principios de 1986 se consideró necesario revisar y ajustar la organización y programación de todos los componentes del Proyecto, en la medida que se

completó la incorporación de la mayoría de los profesionales responsables de su desarrollo, y con el fin, además, de tomar en cuenta las sugerencias de la primera reunión del Comité Técnico Asesor Subregional (CTAS), llevada a cabo en diciembre de 1985.

En consecuencia, si bien desde julio de 1985 se iniciaron diversas actividades del proyecto, el desarrollo organizado de los distintos componentes se inició cuando ya se contó con el personal responsable de su ejecución; esto fue durante el segundo trimestre de 1986.

CAPITULO II

LINEAS DE TRABAJO DEL PROYECTO

Las actividades del PROPAG se organizaron en dos líneas generales de trabajo: Planificación y coordinación de los PAG, a nivel nacional; Mejoramiento de la operación de los PAG; y en una línea de trabajo complementaria, de transferencia de tecnología para la elaboración de productos de alto valor nutritivo para PAG.

Las líneas de trabajo se han desarrollado a través de los siguientes componentes: Planificación y Coordinación, asistencia técnica directa, capacitación de recursos humanos en servicio, investigación, y difusión de información científico-técnica.

1. LINEA DE TRABAJO: PLANIFICACION Y COORDINACION DE LOS PAG A NIVEL NACIONAL

1.1 DESCRIPCION DE LA LINEA DE TRABAJO

En esta línea se incluyen todas aquellas actividades de apoyo técnico o financiero del PROPAG que tienen como propósito colaborar, con los países de la subregión, en la definición y establecimiento de estrategias nacionales que permitan hacer un uso más racional de los PAG, como instrumentos útiles a programas de desarrollo integral, principalmente dentro del marco de seguridad alimentaria. No obstante la complejidades que encierra esta tarea, en cuanto a obtener logros visibles a muy corto plazo, ella responde a los intereses y esfuerzos de varios de los países de la subregión. Los avances que estos últimos logren en este aspecto, en un mediano plazo conducirán a un uso más efectivo del apoyo

alimentario actualmente disponible, tanto de origen externo como interno.

El desarrollo de esta línea de trabajo requiere que el Proyecto propicie una efectiva coordinación nacional entre las instituciones responsables de los PAG, y entre éstas y las agencias externas donantes o intermediarias que patrocinan los programas en los países.

En esta línea también se incluyen los estudios y actividades que conduzcan a un mayor conocimiento de los impactos sociales, económicos, alimentarios y nutricionales de los PAG y de la ayuda alimentaria global.

1.2 OBJETIVOS DE LA LINEA DE TRABAJO

Esta línea responde a dos de los objetivos intermedios del PROPAG que fueron incluidos en el Proyecto

a. Definición y establecimiento de estrategias nacionales para el uso de Programas de Alimentación a Grupos.

b. Establecimiento de efectivos mecanismos nacionales de coordinación entre las instituciones nacionales responsables de los PAG y, cuando procede, entre éstas y las agencias donantes e intermediarias.

Estos objetivos se orientan a que los países definan el papel que desempeñan los PAG -y si es posible, la ayuda alimentaria global- como instrumentos para el desarrollo nacional. De esa manera, contribuyen al objetivo general del PROPAG, en el sentido de mejorar el uso y funcionamiento de los PAG que operan en la subregión, a fin de obtener

mejores beneficios socioeconómicos de los mismos.

Los recursos del PROPAG destinados a la obtención de tales objetivos se dirigen a apoyar la realización de eventos subregionales, a la ejecución de acciones de difusión de información, y al apoyo técnico y financiero a nivel de los países, para la ejecución de acciones nacionales pertinentes.

2. LINEA DE TRABAJO: MEJORAMIENTO DE LA OPERACION DE LOS PAG

2.1 DESCRIPCION DE LA LINEA DE TRABAJO

Esta línea comprende a todas aquellas actividades subregionales o nacionales de apoyo técnico a los países, destinadas a fortalecer aquellos PAG que los propios países identifican como prioritarios. Las acciones del PROPAG en ese sentido, se dirigen a fortalecer a esos PAG, en aspectos referentes a su formulación, organización, definición de normas y procedimientos técnicos y administrativos, capacitación del personal ejecutor, y en el diseño y aplicación de sistemas de información y evaluación.

En esta línea también se integran las actividades del PROPAG que van orientadas a mejorar las condiciones, modalidades y medios para facilitar el acceso a la información científico-técnica relativa a PAG. Así también, se incluyen los estudios específicos del PROPAG que permiten adquirir un mejor conocimiento sobre las restricciones institucionales que limitan la operación eficiente de los PAG, y aquellos sobre la aplicación de medidas correctivas para la superación de tales restricciones.

2.2 OBJETIVOS DE LA LINEA DE TRABAJO

Esta línea de trabajo responde a los siguientes objetivos intermedios del Proyecto.

- a. Lograr, a nivel institucional y de los países, un mejor y más amplio conocimiento de las restricciones institucionales que limitan la operación eficiente de los PAG, tanto los regulares como los de emergencia.
- b. Lograr, a nivel institucional y de los países, un más alto nivel de experiencia técnica y metodológica en lo referente a formulación, manejo gerencial y evaluación de los PAG.
- c. Mejorar, a nivel de los países, la calidad técnica y habilidad del personal responsable de la planificación, operación y evaluación de los PAG.
- d. Aplicar en la subregión, con modificaciones específicas a nivel de los países, lineamientos generales sobre formulación, manejo gerencial y evaluación de PAG.
- e. Diseñar, probar y aplicar sistemas de información sencillos para el seguimiento y evaluación de los PAG.

El logro de estos objetivos se promueve a través de la realización de un conjunto de acciones que tienden a mejorar el desempeño laboral del personal de los PAG, y con la aplicación de metodologías para una eficiente formulación y gerencia. Las principales actividades en este sentido son la realización de eventos y acciones subregionales dirigidas

11/2

al análisis de aspectos técnicos específicos, a la preparación de personal que impulse la capacitación a nivel nacional, y al fortalecimiento de las acciones de difusión de información. A nivel de los países, el logro de los objetivos de esta línea de trabajo se busca por medio de asistencia técnica directa para la implantación de sistemas permanentes para la capacitación en servicio, y para la formulación, manejo gerencial y evaluación de los PAG.

3. LINEA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALTO VALOR NUTRITIVO PARA PAG

3.1 DESCRIPCION DE LA LINEA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA

Esta línea de trabajo no fue contemplada en la propuesta original del PROPAG; sin embargo, debido a su importancia para ellos, los países identificaron y solicitaron su incorporación como una línea complementaria.

A través de esta línea, el PROPAG ha iniciado el apoyo a dos países de la subregión, en la búsqueda de nuevos productos alimenticios de alto valor nutritivo que puedan ser usados para los PAG. Se trata de la búsqueda y utilización de productos más acordes con los hábitos alimentarios de las poblaciones-objetivo, y que idealmente puedan ser elaborados, inicialmente o en un futuro, con materias primas producidas y, o, disponibles a nivel de los países.

3.2 OBJETIVO DE LA LINEA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA

Esta línea de trabajo responde al siguiente objetivo:

Formular, desarrollar y transferir las tecnologías de producción de alimentos de alto valor nutritivo, para su utilización en los PAG, en base a materias primas producidas y, o, disponibles en los países.

El logro de este objetivo se promueve mediante el apoyo técnico y financiero, limitado, para la realización de estudios de laboratorio y planta piloto para desarrollo del producto, así como de estudios de factibilidad, mercadeo, aceptabilidad, y otros relacionados con la transferencia de tecnología.

CAPITULO III

ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS

(Por Componentes)

1. Componente: PLANIFICACION Y COORDINACION DE PAG

El objetivo de este componente es fomentar y desarrollar la capacidad técnica subregional en relación a la formulación de estrategias y planificación de los PAG, y los mecanismos necesarios para establecer una coordinación efectiva entre instituciones ejecutoras, y entre éstas y las agencias donantes e intermediarias que apoyan a los PAG en la subregión. El resultado esperado de tales esfuerzos es lograr la utilización de los PAG como instrumentos para el desarrollo nacional.

1.1 INTEGRACION Y DESARROLLO COMITE TECNICO ASESOR SUBREGIONAL (CTAS)

El Comité Técnico Asesor Subregional (CTAS) fue integrado en noviembre de 1985. Está constituido por dos técnicos nacionales de los países de la subregión y por representantes de las agencias de cooperación que apoyan a los PAG de la subregión. De acuerdo al Convenio del PROPAG, este Comité se reunirá cada año para revisar el avance del Proyecto, en función de sus objetivos, y para hacer recomendaciones, al INCAP y a los Países Miembros, en relación a las actividades de cooperación técnica.

A la fecha se han celebrado dos reuniones del CTAS; la primera, del 2 al 6 de diciembre de 1985, y la segunda, del 1 al 5 de diciembre

de 1986.

El Proyecto contemplaba la realización de dos reuniones del CTAS durante el primer año de ejecución; sin embargo, dado que los primeros seis meses fueron dedicados a la organización de cada componente, en su primera reunión el CTAS consideró importante reunirse al cabo de 12 meses, cuando ya el Proyecto se hubiese consolidado en todos sus componentes.

Durante la primera reunión, además de analizar los diferentes componentes del PROPAG y la programación de actividades para 1986, el CTAS revisó y aprobó el reglamento que lo regiría. En la segunda reunión, el CTAS analizó críticamente el avance del Proyecto durante 1986, los obstáculos y restricciones para el cumplimiento de lo programado y de las recomendaciones del CTAS de 1985; además, el grupo analizó el programa de trabajo para 1987. Se cuenta con informes de las conclusiones y recomendaciones de las dos reuniones del CTAS que se han realizado.^{3/}

Las dos reuniones del CTAS han sido útiles para orientar la ejecución del PROPAG, aun cuando debe admitirse que no ha sido sino hasta el presente año que los representantes de los países están participando más activamente como contrapartes nacionales del PROPAG.

1.2 SEMINARIOS SUBREGIONALES

En su programación inicial, el PROPAG contempló la realización

de tres seminarios subregionales, con la participación de por lo menos 46 técnicos nacionales y de representantes de agencias donantes e intermediarias. El propósito previsto para estos eventos es analizar a nivel subregional los aspectos prioritarios en relación a los PAG; además, revisar el progreso del Proyecto del INCAP. Los seminarios fueron previstos para el primero, tercero y quinto año del Proyecto.

El Primer Seminario Subregional se realizó entre el 21 y 25 de julio de 1986; en él participaron 74 personas, 51 de los Países Miembros, 15 de las agencias donantes e intermediarias y ocho del INCAP. El propósito principal del seminario fue analizar la situación de los PAG en la subregión, y llegar a la definición de planes de acción para cada uno de los países. Al efecto, cada delegación-país hizo una presentación actualizada de la situación nacional en relación a los PAG, y del enfoque previsto para mejorar su funcionamiento, para llegar al establecimiento de una estrategia nacional orientada hacia un uso más racional de ese recurso. 4/

Como seguimiento del Primer Seminario Subregional, y con apoyo técnico y financiero del PROPAG, en tres de los Países Miembros (El Salvador, Honduras y Costa Rica) se han celebrado seminarios o talleres nacionales, con el propósito de que los planes de acción presentados en el Primer Seminario Subregional sean avalados por las autoridades gubernamentales. Actualmente se está ofreciendo asistencia técnica a dichos países, para la implementación de las acciones recomendadas en los seminarios; así también, se está apoyando a Guatemala, en la organización de un evento similar que debería realizarse en el tercer trimestre de

1987. En dos de los países (Honduras y El Salvador) se ha avanzado en la formulación de una estrategia nacional para hacer un mejor uso de los PAG, encontrándose ya en la vía para insertar los componentes del plan de acción en los Planes Operativos Anuales y Presupuestos institucionales de 1988.

1.3 REUNIONES DE LAS AGENCIAS DONANTES E INTERMEDIARIAS

Con el propósito de coordinar las actividades del PROPAG con las agencias donantes e intermediarias, se programó la realización de cinco reuniones subregionales y 20 nacionales con dichas agencias.

La primera reunión se programó para ser realizada durante el desarrollo del primer seminario subregional, ya efectuado en julio de 1986; en esta oportunidad, los representantes de las agencias donantes e intermediarias decidieron incorporarse al trabajo de los grupos por países y obtener de esa participación los elementos básicos para una coordinación.

Además, debe destacarse que en cada uno de los seminarios nacionales realizados se ha contado con la participación activa de las diferentes agencias donantes. Asimismo, debe indicarse que en el segundo y tercer trimestres de 1987 se realizará una reunión nacional de agencias donantes, en cada uno de los siguientes países: Honduras, El Salvador y Guatemala.

1.4 REUNIONES DE GRUPOS DE TRABAJO AD-HOC (GT)

Los grupos de trabajo ad-hoc se conciben como una reunión de

expertos, para analizar aspectos técnicos específicos de los problemas que limitan el funcionamiento de los PAG. Su trabajo debe dar como resultado lineamientos o propuestas que puedan ser aplicadas en los países de la subregión.

De los 11 grupos de trabajo ad-hoc programados para el período 1985-87, ya se han realizado ocho, en las áreas que se indican a continuación.

1.4.1 Grupos de Trabajo: Estrategias nacionales para PAG

Se programaron y realizaron dos grupos de trabajo. El primero se celebró del 25 al 29 de noviembre de 1985; a esta reunión se invitó a profesionales de los Países Miembros, con experiencia en planificación alimentaria y nutricional, planificación social y coordinación de la cooperación externa. El producto de la reunión fue un documento preliminar sobre el tema, el cual ha constituido un marco conceptual valioso y útil como punto de partida para las subsiguientes actividades subregionales y nacionales en ese campo.

El segundo grupo de trabajo se realizó en Tegucigalpa, Honduras, del 2 al 6 de marzo de 1987. En esta ocasión se analizó el papel de los PAG y de la ayuda alimentaria en general en el campo de la seguridad alimentaria.

El grupo estuvo constituido por profesionales de los Países Miembros, vinculados al Proyecto de Seguridad Alimentaria del Consejo de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centro América (CADESCA); también se invitó a la CEPAL, al BCIE y a la FAO. Como consecuencia

de esta reunión, el INCAP fue llamado a participar en la reunión preparatoria del Comité Regional de Cooperación Agrícola (CORECA), con el fin de exponer los alcances de lo tratado en este Grupo de Trabajo, y de analizar el apoyo institucional que dicho campo requiere.

El INCAP cuenta con informes de los dos Grupos de Trabajo ad-hoc realizados en esta área. 5/ 6/

1.4.2 Grupos de Trabajo: Identificación y Diseño de PAG

En esta área se programaron cuatro grupos y se han realizado tres. El primero fue el grupo de trabajo: "Análisis de los PAG para Familias de Desplazados, Refugiados y en Situaciones de Emergencias", del 21 al 25 de abril de 1986. Para la preparación y desarrollo de este grupo se contó con el apoyo técnico del Programa de Preparativos de Emergencias y Desastres (de la OPS), y de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). En la reunión participaron profesionales de los Países Miembros, con experiencia en programas de emergencia y de desplazados y refugiados; además, se contó con delegados de ACNUR y de CARITAS. El informe de este Grupo de Trabajo fue presentado y discutido en el Primer Seminario Subregional. 7/

El segundo y tercer grupos de trabajo realizados se refirieron a "Identificación, Diseño y Formulación de los PAG para Programas Materno-Infantiles y de Escolares", del 5 al 9 de mayo de 1986. Los dos grupos de trabajo estuvieron integrados por profesionales de los países

5/2/86

de la subregión, con experiencia en la formulación de PAG materno-infantiles o escolares. Los informes fueron utilizados como material de consulta en el taller de capacitación sobre Formulación de Proyectos de PAG Materno-Infantiles y de PAG Escolares. Actualmente, los informes están siendo revisados, a efecto de formular las guías metodológicas correspondientes. 8/ 9/

1.4.3 Grupos de Trabajo: Organización y Administración de PAG

Dentro de este campo se programaron cuatro grupos y se han realizado dos. Se celebró una reunión de trabajo en la que se analizó lo concerniente a "Manejo Gerencial de PAG Materno-Infantiles" y otra sobre "Manejo Gerencial de PAG Escolares". Para el desarrollo de dichas reuniones se solicitó y contó con el apoyo técnico y logístico del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). En estas reuniones participaron técnicos nacionales con experiencia en el manejo de PAG, tanto de instituciones gubernamentales como de agencias voluntarias privadas y agencias donantes. El grupo analizó simultáneamente la situación de gestión de los dos tipos de PAG, haciendo énfasis en el traslape de esta etapa con la de formulación de proyectos. Las discusiones del grupo permitieron identificar el contenido que habría de tener el taller que sobre el mismo tema debía desarrollarse, y que se desarrolló, posteriormente. El informe de la reunión está siendo revisado para que constituya la base de la guía metodológica sobre el tema. 10/

121

1.4.4 Grupo de Trabajo: Evaluación de PAG

Sobre este aspecto se programó y se ha iniciado un grupo de trabajo. Este será realizado del 27 de abril al 1 de mayo de 1987, con el objeto de definir lineamientos generales para el desarrollo de efectivos sistemas de información para los programas alimentario-nutricionales que tomen en cuenta las circunstancias políticas, económicas, sociales e institucionales de los países de la subregión. Debido a lo especializado del tema, se invitó a participar a técnicos de la subregión y de fuera de ella, que tuvieran experiencia en el área de la informática relacionada a alimentación y nutrición.

1.4.5 Grupo de Trabajo: Tecnología Educativa

Con el propósito de identificar y analizar enfoques y mecanismos que permitan que las actividades educativas de los PAG se desarrollen con una máxima participación comunitaria, a la vez que sean planificadas, ejecutadas y evaluadas técnicamente, se decidió realizar una reunión de consulta con expertos en educación comunitaria. Dicha reunión se realizó del 19 al 23 de enero de 1987, en la sede del INCAP. En ella participaron tres consultores externos y cinco profesionales del Instituto dedicados al área de educación alimentaria-nutricional. El informe de la reunión fue la base para la definición del contenido y la metodología a seguir en el taller subregional que sobre el mismo tema se desarrolló posteriormente. 11/

2. Componente: CAPACITACION

El objetivo de este componente es mejorar la capacidad técnica del

personal nacional que en cada país es responsable de las actividades de planificación, desarrollo y evaluación de los PAG. De acuerdo al Proyecto, por medio de este componente se realizan actividades subregionales de capacitación, y se apoya la ejecución de actividades nacionales de capacitación en servicio para el personal local responsable de los PAG; estas últimas serán analizadas en el componente de cooperación técnica.

2.1 EVENTOS SUBREGIONALES

De los cuatro talleres programados para el período, se han desarrollado tres, quedando pendiente el que se refiere a programas de alimentación para población desplazada o en caso de emergencia. Dicho taller fue pospuesto, debido a que se espera coordinar con una reunión que en tal sentido celebrará el Programa de Preparativos de Emergencias en Casos de Desastres (de la OPS/OMS). Los talleres realizados son los siguientes:

2.1.1 Taller: Formulación de PAG Materno-Infantiles y Escolares

Este taller fue celebrado del 19 al 30 de mayo de 1986, con asistencia de 30 funcionarios de los países de la subregión. Para su ejecución se solicitó y contó con el apoyo técnico del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), a través de consultores de corto plazo, así como de un consultor adicional.

El taller fue orientado a que los participantes revisaran la formulación de los PAG que dirigen, ya que propusieran opciones para superar las deficiencias detectadas. 12/

Como seguimiento de este taller, se ha brindado cooperación técnica a las instituciones nacionales que están en proceso de reformulación de PAG, según se informa en la sección 3 de este capítulo.

2.1.2 Curso: Manejo Gerencial de PAG Materno-Infantiles y Escolares

Este curso se celebró del 22 de septiembre al 3 de octubre de 1986, con participación de 28 profesionales del área centroamericana, encargados de la ejecución de este tipo de PAG.

Para la organización y desarrollo del taller se solicitó y contó con la colaboración del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), el que contribuyó con dos docentes y con material de referencia. Los propósitos del taller se centraron en que los participantes analizaran conceptos básicos de gerencia, e identificaran modelos técnicos factibles de aplicar en los PAG que dirigen. 13/

En Honduras, como seguimiento de este taller, y dentro del plan nacional de capacitación de personal de PAG, se contempló la celebración de un taller interinstitucional sobre manejo gerencial de PAG, el cual fue realizado en noviembre de 1986; para éste, se brindó cooperación técnica y se proporcionó material educativo de referencia. Asimismo, en Costa Rica, se planificó un taller similar, el que será desarrollado en junio de 1987. En el caso de El Salvador, se apoya un sistema de capacitación permanente que incluye unidades sobre gerencia de PAG.

13/

2.1.3 Taller: Tecnología Educativa para Educación Alimentario-Nutricional(EAN) en PAG

Este taller se celebró, del 16 al 27 de febrero de 1987, con la participación de 27 profesionales de la subregión, responsables de las actividades educativas en PAG. La organización y desarrollo del taller se hizo en forma coordinada con profesionales del INCAP encargados de los programas de EAN y de Sistemas de Nutrición en Atención Primaria de Salud (SNAPS); además, se contrató un docente para apoyar el desarrollo del evento. El propósito general del taller fue la definición de los enfoques y mecanismos que permitan que los procesos educativos que se realizan a través de los PAG, se desarrollen en forma técnica y con una máxima participación de la comunidad. 14/

Como seguimiento de la actividad, próximamente se desarrollará en Honduras un taller sobre educación nutricional para PAG.

2.2 VISITAS DE OBSERVACION

Durante el periodo se programaron visitas de 10 funcionarios centroamericanos de PAG a países de la subregión, o del resto de América Latina, que presentan PAG con aspectos positivos que pueden ser incorporados a los PAC de la subregión.

Una de las visitas se realizó, del 1 al 6 de septiembre de 1986, a los proyectos PMA/COL/2610 ("Complementación Alimentaria y Desarrollo Económico y Social") y PMA/COL/2868 ("Desarrollo Rural Integrado");

ambos se ejecutan en Colombia. En esta actividad participaron nueve funcionarios centroamericanos responsables de PAG materno-infantiles o de alimentos por trabajo. La selección de los proyectos visitados se hizo con base en su planteamiento innovador y por su efectividad en el logro de sus objetivos. 15/

Por otro lado, se organizó y financió una visita de observación de la coordinadora del Proyecto PMA/COS/2761 ("Producción de Alimentos Básicos por Pequeños Agricultores", que es ejecutado por el Instituto Mixto de Ayuda Social -IMAS- de Costa Rica"), al Proyecto PMA/GUA/2581 ("Capacitación Femenina para el Desarrollo Comunitario"), el que es desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala. El propósito de la visita fue observar a nivel de comunidad, aspectos de la organización de las empresas asociativas del Proyecto. Se cuenta con un informe de dicha visita. 16/

2.3 TUTORIALES

Durante el mes de febrero de 1987 se realizó el entrenamiento tutorial de una nutricionista de Panamá, sobre pruebas sensoriales en cremas; la beneficiaria de esta actividad desarrollará una tarea similar al regresar a su país, como parte del Proyecto de Producción de Mezclas Vegetales para Panamá. 17/

3. Componente: COOPERACION TECNICA

El objetivo de este componente es proporcionar apoyo técnico a los gobiernos de la subregión, en el desarrollo de actividades relacionadas

con los PAG. Este componente constituye un medio para dar seguimiento, en cada país, a las acciones subregionales desarrolladas en los otros componentes.

Las actividades de asistencia técnica directa del PROPAG, al igual que otras actividades del INCAP, se programan a través del instrumento de programación y evaluación de asistencia técnica de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS), conocido con las siglas AMPES. La programación preparada para 1986 fue revisada y ajustada, en marzo del mismo año, por los profesionales del PROPAG; los objetivos de esa revisión y ajustes fueron: identificar los productos esperados de la misma, y agrupar e integrar las actividades de acuerdo a los objetivos del PROPAG. Más tarde, en el mes de octubre, el grupo de profesionales del Proyecto hizo una revisión interna del avance del Proyecto. En esa oportunidad, tomando como base los planes de acción presentados por cada país en el Primer Seminario Subregional, y considerando las actividades de Cooperación Técnica solicitadas por los países para 1987, se preparó un plan de trabajo reajustado, procurando incluir acciones concretas y dando prioridad a determinados PAG en cada país.

Durante el período cubierto por el análisis en este documento, el número de semanas de asistencia técnica brindadas asciende a 182, lo que representa un 126% del tiempo programado.* La distribución por países y por períodos se presenta en el Cuadro 3.1.

(*) Incluyendo el tiempo de consultores de corto plazo contratados específicamente para brindar Cooperación Técnica

CUADRO 3.1
SEMANAS/PROFESIONAL DE PROPAG PARA ASISTENCIA TECNICA
A NIVEL DE LOS PAISES
PERIODO JULIO 1985 - MARZO 1987

PAISES	SEMANAS PROFESIONAL EFECTIVO EN LOS PAISES			
	JUL/DIC 1985	ENER/DIC 1986	ENER/MARZO 1987	TOTAL PERIODO
COSTA RICA	5.0	38.4	12.2 ^{1/}	55.6 ^{1/}
EL SALVADOR	4.0	8.4	8.4	20.8
GUATEMALA	8.0	40.6 ^{1/}	21.0 ^{1/}	69.6 ^{1/}
HONDURAS	4.0	9.2	5.6	18.8
PANAMA	3.0	7.8	6.4	17.2
TOTAL	24.0	104.4 ^{1/}	53.6 ^{1/}	182.0 ^{1/}

En relación a la meta para los 60 meses del proyecto, se ha cubierto, en 21 meses, un 50.5%

^{1/} Incluyen la contratación de consultores específicos

A continuación se detallan, por países y líneas de trabajo del PRO-PAG, las actividades de asistencia técnica realizadas en el período.

3.1 COSTA RICA

3.1.1 Planificación y Coordinación de PAG a Nivel Nacional

a. Se colaboró con la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN), en la formulación del documento-país que se presentaría en el Primer Seminario Subregional de PAG, y se promovió la participación de las instituciones gubernamentales y agencias donantes en dicho evento.

b. Se apoyó técnica y financieramente a la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN), en la organización y desarrollo del taller nacional "Estrategias de los Programas de Alimentación a Grupos", celebrado en San José, del 22 al 24 de octubre de 1986. El producto del taller fue un documento base que contiene lineamientos para la formulación de una estrategia nacional para PAG, y el plan de acción para el mejoramiento operacional de los PAG en ejecución. 18/

3.1.2 Manejo Gerencial de PAG

En cuanto a mejorar la operación de los PAG en ejecución, a través del proyecto se ha dado asistencia técnica a los siguientes PAG:

3.1.2.1 Asistencia al Programa de Comedores Escolares

a. Formulación de un plan de acción inmediato para mejorar su operación (marzo 1986).

b. Diseño y preparación de un plan de capacitación en servicio para el personal responsable de la operación de los comedores escolares, y desarrollo de la fase inicial del plan. 19/

c. Planeamiento y desarrollo del curso sobre "Supervisión del Almacenamiento de Alimentos", dirigido a asesores regionales de nutrición del Programa de Comedores Escolares; el curso se llevó a cabo entre el 9 y 13 de febrero de 1987, y participaron 24 asesores-supervisores del Programa. Como producto del curso se formuló el sistema de supervisión y asesoría para el almacenamiento de alimentos. 20/

d. A efecto de apoyar el proceso de traslado del manejo gerencial del Programa de Comedores Escolares -desde la Oficina de Control del Fondo de Asignaciones Familiares (OCAF) al Ministerio de Educación Pública-, se fortaleció la asistencia técnica en este campo. Para esto se destacó, en el país, un consultor por seis meses, cuyas actividades se fortalecerán permanentemente con el apoyo de otros profesionales del PROPAG.

3.1.2.2 Asistencia a los PAG Materno-Infantiles del Ministerio de Salud

Como resultado del proceso de reorganización del Ministerio de Salud, se requirió apoyo del PROPAG para el desarrollo de las actividades de reorganización de los PAG Materno-Infantiles. Este apoyo, que ha sido encomendado al consultor anotado en el párrafo anterior, se está brindando en cuanto al diseño de la metodología

para el desarrollo de un diagnóstico del sistema administrativo de los PAG, dentro del Ministerio de Salud.

3.1.2.3 Asistencia a otros PAG

El PROPAG ha brindado apoyo al Proyecto PMA/COS/2524 -ejecutado por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)-, en la aplicación de las recomendaciones que en cuanto al manejo gerencial hizo la misión internacional que evaluó dicho PAG; además, se le ha apoyado en la determinación de las necesidades de capacitación para el personal ejecutor.

3.1.2.4 Seguimiento y Evaluación de PAG

Desde el inicio del PROPAG se comenzó a apoyar al Ministerio de Salud de Costa Rica, en la formulación del proyecto "Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Alimentación Complementaria que se desarrollan en Costa Rica"; este último fue identificado, por el país, como proyecto prioritario en el Área de Alimentación y Nutrición.

Como parte de la cooperación técnica, se ofreció un tutorial a un profesional del Ministerio de Salud, habiéndose desarrollado en esa ocasión la primera fase de diagnóstico, e identificado las posibles variables a usar. A continuación, se siguió colaborando intensamente en la preparación, revisión y ajuste de la primera versión de la propuesta de investigación; sin embargo, el seguimiento de dicha actividad se interrumpió a mediados de 1986, hasta conocer la decisión y orientación

de las nuevas autoridades gubernamentales al respecto. Posteriormente, una vez conocido el interés de las autoridades gubernamentales, se continuó apoyando, no sólo al Ministerio de Salud sino que también al Ministerio de Educación, en la revisión de la propuesta y en la preparación de un proyecto integrado. Finalmente, en diciembre de 1986, la propuesta fue enviada oficialmente al INCAP para su revisión final, y para ser presentada a ROCAP y solicitar su financiamiento como parte del componente de investigación del PROPAG. 21/

3.1.3 Otras Actividades

Como parte de una asistencia técnica específica, se realizó un análisis del sistema de información de la División de Nutrición del Ministerio de Salud.

Se colaboró con el personal del Ministerio de Salud y de la Sección de Análisis del Sistema de Información en Nutrición (SIN/OCAF), en la preparación de una metodología para un sistema de monitoreo y evaluación multisectorial, a nivel nacional, de la situación alimentaria nutricional; además, se dio apoyo técnico y financiero para el desarrollo de las jornadas nacionales sobre SVAN, y se apoyó el curso sobre Sistemas de Información, dirigido a personal nacional.

3.2 EL SALVADOR

3.2.1 Planificación y Coordinación de PAG a Nivel Nacional

a. Dentro de esta línea de trabajo, se colaboró con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Alimentación y

Nutrición (SECONAN), en la revisión del marco preliminar sobre estrategias nacionales para el uso de PAG.

b. Se apoyó al grupo de profesionales responsables de la preparación del documento-país a presentar en el Primer Seminario Subregional.

c. Se colaboró técnica y financieramente en la organización y desarrollo de un Seminario Nacional sobre política de Ayuda Alimentaria, el cual fue celebrado entre el 10 y 12 de marzo de 1987; esta actividad había sido retrasada debido a la emergencia del terremoto. Como producto de este evento se cuenta con un documento que contiene un plan de acción, de ejecución inmediata, para mejorar el funcionamiento de los PAG, y lineamientos de política para el uso de la ayuda alimentaria, concebida de manera integrada al Plan Nacional de Desarrollo. 22/

3.2.2 Manejo Gerencial de PAG

3.2.2.1 Asistencia al PAG de Emergencia

Ante la situación de emergencia provocada por el terremoto, se colaboró en la identificación de asistencia técnico-alimentaria, a través de la Comisión de Alimentación y Ropa; además, se prepararon lineamientos generales para la alimentación a grupos, para el período post-terremoto, y guías específicas para los centros de distribución. 23/

3.2.2.2 Asistencia a los PAG Ejecutados por la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DIDECO), Ministerio del Interior

a. Apoyo técnico en el desarrollo de un curso sobre almacenamiento de alimentos, dirigido a personal responsable de las bodegas de alimentos de los diferentes PAG.

b. Apoyo técnico en el análisis del subsistema de información para la distribución de alimentos de los siete programas en los que interviene DIDECO. Para el segundo trimestre de 1987 se ha programado un seguimiento de esta actividad, principalmente para la formulación de una propuesta para mejorar el subsistema.

c. Se analizaron las necesidades de capacitación en relación al desarrollo del componente formativo de los PAG que ejecuta DIDECO, lo cual determinó la necesidad de la coordinación de las unidades técnicas y autoridades del Viceministerio de Desarrollo Social, para estructurar un plan de capacitación continua. Así también, se hicieron contactos con la Misión de AID y con la Representación del PMA, en búsqueda de apoyo técnico y financiero para el desarrollo del Plan.

3.2.2.3 Seguimiento y Evaluación de PAG

Se apoyó el proceso de preparación de un esquema de evaluación para los centros de distribución de alimentos durante la emergencia del terremoto.

124

3.3 GUATEMALA

3.3.1 Planificación y Coordinación de PAG a Nivel Nacional

- a. Se hicieron visitas de promoción a las nuevas autoridades nacionales, sobre el aspecto de definición de estrategias para el uso de la ayuda alimentaria.
- b. Se promovió la participación de instituciones nacionales y agencias donantes, al primer Seminario Subregional del Proyecto.
- c. Se continuaron las visitas a las distintas instituciones gubernamentales, a fin de promover la coordinación intrainstitucional y el seguimiento de las recomendaciones del Primer Seminario Subregional del PROPAG. El avance en este sentido ha sido lento, debido principalmente a la indefinición institucional en torno a la responsabilidad en la planificación y coordinación de la ayuda alimentaria. A la fecha, existe una decisión del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, para realizar, en julio de 1987, el Seminario Nacional sobre Política de Ayuda Alimentaria, con el fin de introducirle racionalidad y coordinación a dicho proceso.

3.3.2 Manejo Gerencial de PAG

3.3.2.1 Asistencia a instituciones relacionadas al PMA/GUA/2705

Se colaboró con los Ministerios de Salud y Educación, con la Secretaría de Bienestar Social, y con las instituciones responsables de la ejecución del Proyecto de Educación Nutricional

13

y Alimentación Suplementaria a Grupos Vulnerables (PMA/GUA/2705), en la revisión del manual de operaciones y del protocolo de evaluación basal. Se realizó una visita de observación a 23 centros de distribución, ubicados en varios departamentos de la República, con el fin de tener un mejor y mayor conocimiento de la población atendida, del manejo de alimentos y de los sistemas de información. También, se colaboró con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, en la preparación de los instrumentos y en la capacitación del personal requerido, ambos aspectos para seleccionar las familias que participarán en el Proyecto PMA/GUA/2705.

3.3.2.2 Asistencia al Ministerio de Educación Pública (MEP)

a. El PROPAG brindó asistencia a la elaboración de un Programa de Alimentación y Nutrición para Escolares (PANE), en el cual se incluyen actividades de alimentación complementaria, educación alimentario-nutricional, huertos escolares y vigilancia nutricional.

b. Después de la aprobación del PANE, se apoyaron las acciones de diseño logístico-administrativo para el control de la producción y distribución de un alimento sólido que debe complementar la ración alimenticia ofrecida a los escolares. Igualmente, se apoyó la elaboración de un esquema general del contenido del estudio de factibilidad en los aspectos mencionados. Además, también se apoyó la capacitación de panificadores de los Departamentos de el Quiché,

Totonicapán y Huehuetenango; esta capacitación se refirió a la preparación de galletas de alto valor nutritivo, las que serían usadas en la merienda escolar.

c. Sobre la base de la decisión ministerial de implementar el PANE, el PROPAG designó a un especialista en manejo gerencial de PAG, para que apoyara permanentemente la organización, ejecución y control de dicho programa. Entre otras actividades, se ha dado asistencia técnica para la investigación del proceso de refacción escolar, para la definición del marco legal del Programa y para la definición presupuestaria.

3.3.2.3 Seguimiento y Evaluación de PAG

a. Desde el inicio del PROPAG se apoyó al Ministerio de Educación Pública (MEP), en la preparación de una propuesta para evaluar la operación del programa de refacción escolar. El documento que resultó de esta actividad fue entregado a las autoridades anteriores del Ministerio; la vigencia de la propuesta perduró hasta que el MEP decidió la organización del Programa Nacional de Alimentación y Nutrición Escolar. 24/

b. El mismo MEP fue apoyado en la programación, ejecución, interpretación y preparación del informe del Primer Censo Nacional de Talla de Escolares de Primer Grado de Primaria. Las actuales autoridades del MEP han tomado los resultados del censo como referencia para identificar los departamentos prioritarios para el Programa de Alimentación y Nutrición Escolar.

c. Se colaboró con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, en la preparación de una propuesta preliminar para evaluar el funcionamiento y efectos del programa de centros infantiles; sin embargo, dado la actual reorganización de la institución, las autoridades de la misma decidieron no continuar con dicho estudio.

3.3.3 Otras Acciones

a. Se colaboró con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, en la organización y desarrollo de un cursillo para amas de casa de Rabinal y de Baja Verapaz, sobre aspectos de preparación de galletas y atoles de valor nutritivo mejorado. Esta actividad fue desarrollada en coordinación con la Corporación Guatemalteca-Alemana de Alimentos por Trabajo (COGAAT).

b. Se apoyó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, impartiendo un curso de capacitación de promotores sociales, sobre aspectos de preparación de galletas nutricionales; el objetivo consistía en que los promotores pudieran a su vez, capacitar a los participantes en los proyectos de micro-empresas de dicho Ministerio.

3.4 HONDURAS

3.4.1 Planificación y Coordinación de PAG a Nivel Nacional

a. Revisión del documento "Lineamientos Generales para el Uso de la Ayuda Alimentaria", y discusión de la estrategia para consolidar la Unidad Nacional de Coordinación de los PAG.

b. Se promocionó la participación de las instituciones nacionales y de las agencias externas en el país, para el Seminario Subregional de PAG, y se colaboró en la preparación del documento-país.

c. Se apoyó técnica y financieramente la organización y desarrollo del taller nacional "Enfoque de la Alimentación a Grupos en el Plan Nacional de Desarrollo"; éste fue celebrado entre el 6 y 7 de noviembre de 1986, contándose con la participación de 46 funcionarios nacionales y seis de agencias donantes e intermediarias. En el taller se analizó la estrategia sobre ayuda alimentaria planteada en el Plan Nacional de Desarrollo. 25/

d. Como seguimiento del taller nacional mencionado, se procedió a establecer una metodología y el proceso que permita incorporar los lineamientos de estrategia y de mejoramiento operacional de los PAG, en los planes anuales operativos y en el presupuesto para 1988.

3.4.2 Manejo Gerencial de PAG

El apoyo técnico ofrecido a Honduras, en este aspecto, se ha realizado a través del Grupo Nacional de Coordinación de PAG; es decir, no ha sido específico para algún PAG determinado. La colaboración ha estado dirigida, principalmente, a las actividades de capacitación.

a. Se apoyó la organización y desarrollo de un curso sobre aspectos de alimentación, dirigido a personal responsable de la administración de los servicios de alimentación y nutrición de la Junta

Nacional de Bienestar Social (JMBS). El curso se llevó a cabo del 14 al 18 de octubre de 1985, y asistieron 23 personas.

b. Se apoyó la organización de un subgrupo nacional responsable de elaborar y desarrollar una propuesta de capacitación en servicio del personal ejecutor de los PAG. En este aspecto, se apoyó en la detección de necesidades de capacitación, en la elaboración de la propuesta y en la búsqueda de financiamiento para su ejecución. Como resultado de estas actividades se cuenta con un Plan Nacional de Capacitación para personal de los PAG, el que comprende siete cursos, los cuales ya cuentan con financiamiento de la AID y del PMA, y son apoyados plenamente por las instituciones ejecutoras de PAG. 26/

c. Se apoyó el planeamiento, organización y desarrollo del primer curso del Programa Nacional de Capacitación para personal ejecutor de los PAG; el curso realizado en noviembre de 1986, estuvo dirigido a directores y supervisores de diferentes proyectos, y cubrió aspectos sobre el manejo gerencial. En el curso se utilizó como marco de referencia, el programa y la documentación del curso "Manejo Gerencial de PAG materno-infantiles y escolares", realizado a nivel subregional. El financiamiento del taller fue cubierto por el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

d. Se apoyó la realización del Censo de Talla de escolares, tanto en el diseño del mismo como en la capacitación del profesional que se responsabilizará del procesamiento, tabulación y análisis de los datos.

e. Debido al interés inicial expresado por la División de Nutrición del Ministerio de Salud y por la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación, en cuanto a evaluar los PAG a su cargo, se discutió con técnicos de estas instituciones la posibilidad de desarrollar la evaluación de proceso de los programas de alimentación materno-infantil y de alimentación escolar; sin embargo, posteriormente, dicho interés no fue concretado.

f. Se ha iniciado el análisis de los sistemas de información de los principales PAG (9) que se desarrollan en el país, lo cual ha permitido efectuar un diagnóstico de dichos sistemas y recomendar medidas para su fortalecimiento.

3.5 PANAMA

Pese a la intención de desarrollar actividades de apoyo a los PAG en Panamá, en la fase de promoción del Proyecto surgió una solicitud del Despacho de la Primera Dama de la Nación para apoyar la capacidad instalada de la industria panameña de alimentos, para producir mezclas alimentarias a base de cereales locales (arroz y caupí).

Este proyecto, que fué apoyado por otras instancias del Gobierno panameño, fué integrado en la programación del PROPAG, dada la prioridad política y factibilidad técnica del mismo. El Proyecto, enmarcado dentro del Plan institucional de la Primera Dama, para la producción nacional y la distribución de alimentos de alto valor nutritivo, ha desarrollado a la fecha todo el proceso de estudio, diseño y formulación

técnica y comercial de un producto de alto valor alimenticio para disponibilidad de consumo inmediato.

El Proyecto ha cubierto, a la fecha:

- a. Apoyo en la definición de un producto técnicamente factible y de valor biológico y aceptabilidad requerida.
- b. Estudio de mercado para la disponibilidad de materias primas e insumos, incluyendo un estudio retrospectivo de cinco años y proyecciones de producción y mercado.
- c. Apoyo a la estandarización local de la producción y tecnología del proceso.
- d. Estudios de estabilidad del producto en condiciones locales.
- e. Estudio de mercado.
- f. Estudio de factibilidad económica.
- g. Desarrollo de convenios y negociaciones para transferencia de tecnología, cesión de derechos y uso de patente a firmas industriales alimenticias panameñas.

4. Componente: DIFUSION DE INFORMACION

Los aspectos de Difusión de Información contemplados originalmente en la propuesta del Proyecto fueron ampliados, tomando en consideración las sugerencias emanadas de las reuniones técnicas, y los avances que la Unidad de Información del INCAP había alcanzado a mediados de 1986. En ese sentido, el objetivo general del componente se replanteó de la siguiente manera: "Mejorar las condiciones, las modalidades y las vías para el acceso a información científica y técnica sobre PAG, y para el intercambio de experiencias de desarrollo de programas de alimentación a grupos".

Lo anterior implica coordinar las acciones necesarias para: a) lograr que los agentes responsables y de apoyo a PAG dispongan y utilicen la información científica y técnica que se ha producido y produce sobre este tipo de programas, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de una red de centros de enlace; b) promover el conocimiento de experiencias de PAG, ampliando la gama de medios y técnicas de comunicación disponibles; c) mejorar los productos documentarios del PROPAG destinados a transferencia y difusión de información; d) lograr que los responsables de PAG, nacionales y agencias externas, se informen del desarrollo del PROPAG; e) brindar asesoría y apoyo técnico a los restantes componentes, para la producción de materiales audiovisuales e impresos que sirvan en sus actividades de apoyo a los países.

4.1 IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO

a. Identificación de aproximadamente 400 títulos de materiales

bibliográficos relacionados a planificación, operación y evaluación de PAG.

b. Diseño y elaboración de un sistema ad-hoc (auxiliar) de Descriptores Básicos, para clasificación operativa de materiales sobre PAG.

c. Clasificación de más de 300 materiales bibliográficos con información sobre PAG.

d. Diseño de un programa computarizado para ingreso y recuperación de los materiales clasificados según el sistema ad-hoc de descriptores, e inicio del ingreso de la información a la base de datos.

4.2 IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE USUARIOS

a. Diseño de un mecanismo y procedimientos para crear y mantener un registro subregional, actualizado y clasificado, de usuarios de información sobre PAG en los países (incluye directores, personal de PAG, de agencias donantes e intermediarias, autoridades ministeriales de cinco sectores, personeros relacionados, otros).

b. Obtención de información, de los países, sobre usuarios de información sobre PAG y configuración operativa del registro clasificado de destinatarios de información (a la fecha aproximadamente 600).

c. Diseño y establecimiento de un sistema mecanizado para ingreso y recuperación de información sobre usuarios.

4.3 IDENTIFICACION DE CENTROS DE INFORMACION EN LOS PAISES, Y RED DE ENLACE

a. Diagnóstico de 26 centros de información en los países de la subregión, para constituir red de centros de enlace.

b. Elaboración de una propuesta de red de centros de enlace del INCAP para diseminación y captación de información en los países; de acuerdo con las políticas integradoras del INCAP, la propuesta implica un aprovechamiento de la red no sólo para recibir y diseminar información sobre PAG, sino también sobre aspectos de alimentación y nutrición en general, de los que se ocupan otros proyectos subregionales del INCAP (SNAPS, EAN).

4.4 PREPARACION Y DISTRIBUCION DE MATERIAL INFORMATIVO

a. Edición, elaboración, publicación y distribución a los países, del Boletín PROPAG No. 1 (con información del proyecto-avances, y de temas sobre PAG).

b. Edición, publicación y distribución a los países de Documentos Técnicos No. 1.

c. Elaboración e incorporación de información sobre el Proyecto en los dos números del Boletín INCAP-INFORMA de 1986.

d. Edición y distribución, a los países, de ejemplares de siete materiales: cinco documentos técnicos logrados en Grupos de Trabajo del Proyecto; el Informe Final del Primer Seminario Subregional

Subregional sobre PAG, el que contiene, además, información detallada y actualizada de los más importantes PAG de los países de la subregión; y el Informe Final de la Segunda Reunión Subregional del CTAS.

e. Preparación y reproducción de "Documentos Técnicos No. 2". (Paquetes de documentos reproducidos).

f. Preselección y preparación de materiales para los paquetes de Documentos Técnicos Nos. 3 al 8.

g. Preparación de materiales de referencia y apoyo para el Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Información.

h. Diseño, producción, distribución de copias a los países, y promoción del Documental Técnico sobre Programa de Alimentación Escolar de Costa Rica (videocasete).

i. Diseño de Documental Técnico sobre Programa de Alimentos para apoyo del Proyecto "Producción de alimentos básicos por grupos organizados de agricultores", HON/2283, Honduras. (La fase de producción se encuentra en preparación).

Cuadro 4.1

REGISTRO SUBREGIONAL CLASIFICADO DE DESTINATARIOS
DE MATERIALES CON INFORMACION SOBRE PAG

Destinatarios Registrados	
C l a s e	C a n t i d a d
Directores o gerentes de PAG en la subregión	54
Personal profesional y técnico que ejecuta PAG en diversos niveles y áreas (incluye coordinadores regionales de PAG en países)	339 ^{1/}
Oficiales de agencias donantes e intermediarias	35
Autoridades ministeriales (sectores: salud, educación, agricultura, planificación, desarrollo)	29
Centros de Información y Documentación en países subregión	29 ^{2/}
Funcionarios y otros agentes en instituciones relacionadas a PAG en países subregión	36
Personal de otros organismos internacionales operando en el área	26
INCAP	25
TOTAL	613

1/ Corresponde a la información que, a la fecha, han proporcionado 16 de los PAG en la subregión.

2/ Se refiere a centros-sede. Algunos de ellos son cabeza de red nacional de centros, por lo cual la cantidad de centros destinatarios efectivos es en realidad mayor, aproximadamente 69.

197

Cuadro 4.2

MATERIALES REVISADOS, EDITADOS Y/O PRODUCIDOS,
Y DISTRIBUCION A PAISES

Material (título)	Tiraje (copias)	Distribución
1. Informe del Grupo de Trabajo sobre Manejo Gerencial de Programas de Alimentación Materno-Infantil y Programas de Alimentación a Escolares	250	223
2. Informe del Grupo de Trabajo sobre Lineamientos generales para una estrategia de los Proyectos de Alimentación a Grupos	250	241
3. Informe del Grupo de Trabajo sobre Formulación de Proyectos de Alimentación a Grupos Materno-Infantiles.	250	240
4. Informe del Grupo de Trabajo sobre Formulación de Proyectos de Alimentación a Grupos Escolares	250	237
5. Informe del Grupo de Trabajo sobre Programas de Alimentación a Grupos de Desplazados, Refugiados y en Situaciones de Emergencia. Análisis.	250	231
6. PAG: Su integración en programas y estrategias de desarrollo en Centroamérica y Panamá.	300	226
7. Segunda Reunión del Comité Técnico Asesor Subregional del PROPAG. Informe Final.	150	91
8. Boletín PROPAG No. 1.	700	483
9. Documentos Técnicos No. 1 "Diseños de sistemas de monitoreo y evaluación de PAG".	1000	517

145

Cont. Cuadro 4.2

Material (título)	Tiraje (copias)	Distribución
10. Programa de Alimentación Escolar en Costa Rica; experiencias de un programa de alimentación a grupos. Documental en video-casette.	1 matriz 12 copias	10 copias
11. Documentos Técnicos No. 2 Funcionamiento de PAG en Honduras. Funcionamiento de PAG en El Salvador.	250	iniciándose
12. Documentos preliminares para Grupo de Trabajo "Sistemas de Información en los PAG de Centro América y Panamá. Enfoques".	20	10

5. Componente: INVESTIGACION

El objetivo global de este componente fue planteado en la propuesta del Proyecto como el de contribuir a un desarrollo más racional de los otros componentes, y de servir de retroalimentación para lograr un funcionamiento eficiente de los PAG. Además, los productos servirán de fuente de información a la comunidad científica.

Inicialmente se contemplaron los siguientes seis subproyectos de investigación:

- a. Evaluación de PAG: capacidad institucional y operacional y utilización de los alimentos a nivel del hogar.
- b. Análisis de costo-efectividad de los PAG en Centro América y Panamá.
- c. Definición de bases técnicas para criterios de selección, seguimiento y evaluación de niños participantes en PAG materno-infantiles.
- d. Diseño y prueba de sistemas sencillos de información y evaluación para PAG.
- e. Impactos alimentarios, nutricionales y socioeconómicos en las familias participantes en programas de atención y alimentación materno-infantil.
- f. Estudio de caso: Análisis de las operaciones de los programas de alimentación para poblaciones desplazadas.

El primer grupo de revisores externos, luego de analizar

los protocolos preliminares de los subproyectos, recomendó que se fusionaran en un solo subproyecto de investigación operacional a los estudios a), b), d) y e), quedando por lo tanto cuatro subproyectos en este componente. A continuación se señalan las principales actividades realizadas.

5.1 PROTOCOLOS DE LOS SUBPROYECTOS DE INVESTIGACION

Durante los meses de julio y agosto de 1985 se completaron los protocolos de las investigaciones incluidas en el Proyecto Subregional. Para ello se contó con el apoyo de consultores externos de corto plazo, los que revisaron el diseño de las investigaciones y analizaron las interrelaciones entre los diferentes estudios. Durante la semana del 2 al 6 de septiembre de 1985, se realizó la revisión de los protocolos de las investigaciones propuestas.

Las conclusiones más importantes de la revisión de los protocolos de investigación presentados fueron: a) conveniencia de integrar en un solo proyecto las investigaciones de proceso que se refieren al análisis de la capacidad institucional, al manejo de alimentos, al sistema de información y al costo-efectividad de los programas; b) importancia de ampliar el estudio referente a normas de los programas materno-infantiles, a la verificación de un modelo conceptual sobre alimentación-nutrición; c) conveniencia de que el estudio sobre percepción familiar de los PAG y distribución intrafamiliar de los alimentos, se realizara después del estudio señalado en b); d) importancia de que el estudio sobre impacto de los PAG se realizara después de las evaluaciones de proceso.

De acuerdo a las recomendaciones del grupo de consultores externos, se procedió a integrar, en un solo proyecto, los estudios sobre capacidad institucional y uso de los alimentos a nivel del hogar, análisis de costo-efectividad, y el de diseño y prueba de sistemas sencillos de información y evaluación de los PAG. Ello significó integrar los diseños de las cuatro investigaciones y la programación de sus diferentes etapas. En cuanto a la investigación sobre criterios e ingreso y egreso de participantes en PAG materno-infantiles se hizo un ajuste de la propuesta, lo que consistió en un addendum que enfocó la elaboración de un modelo y los análisis funcionales para explorar interrelaciones.

*se a, o,
d al. ore.
e, f no*

5.2 INVESTIGACION OPERACIONAL

Se preparó una nueva versión del subproyecto "Análisis de la operación de los PAG en el Istmo Centroamericano", el cual fue revisado por un grupo de consultores externos durante la semana del 10 al 14 de febrero de 1986. Como resultado de esa revisión se definieron las bases para la reestructuración de la propuesta. La versión final de la propuesta de este subproyecto fue presentada a ROCAP, en marzo de 1986, para su aprobación.

En junio de 1986 se obtuvo, de parte de AID, la aprobación final del protocolo global del estudio, así como el financiamiento para preparar las propuestas a nivel de país.

5.2.1 Costa Rica

Durante la revisión externa del protocolo de la investigación global, en febrero de 1986, se analizó una propuesta preliminar

preparada por el Ministerio de Salud de Costa Rica con apoyo del INCAP. En esa ocasión se hicieron recomendaciones para ajustarla y se apoyó en la preparación de una segunda versión, cuyo seguimiento fue atrasado hasta conocer el interés de las nuevas autoridades sobre la investigación. Posteriormente, se continuó el apoyo técnico y financiero en la elaboración final de la propuesta, la cual se titula "Seguimiento y Evaluación de los PAG del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación", la que fue oficializada por el Gobierno de Costa Rica en diciembre de 1986.

La propuesta de investigación de Costa Rica fue sometida a consideración de ROCAP en enero de 1987, y en marzo del mismo año se aprobó el financiamiento del primer año.

Esta propuesta se encuentra en la fase preliminar de desarrollo institucional conjunto entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud de Costa Rica.

5.2.2 Guatemala

En mayo-julio de 1986, personal técnico de los Ministerios de Salud, Educación y del INCAP elaboraron una propuesta de investigación tendiente a estudiar el manejo y funcionamiento de los Programas Alimentarios Materno-infantiles y Escolares que ellos operan. Esta propuesta no prosperó en el Ministerio de Salud, debido a que sus nuevas autoridades expresaron no tener interés en evaluar el PAG Materno-infantil. En ese momento, la propuesta no fue presentada al Ministerio de Educación, debido a que se comenzaron a operar cambios en la estructura organizativa y funcionamiento de la Dirección de Bienestar Estudiantil,

que es la responsable directa de los Programas de Ayuda Alimentaria Escolar.

Durante el primer trimestre de 1987, las conversaciones sostenidas con el personal técnico de la Dirección de Alimentación y Nutrición Escolar, han permitido conocer el interés de los mismos en la propuesta.

A la fecha, se pretende iniciar negociaciones con el Ministerio de Salud, para reenfocar la investigación como parte de un estudio más amplio de toda la atención materno-infantil, modalidad en la que ya existe un interés y aprobación adelantada, de parte de ese Ministerio, en la medida que ella contribuya a identificar la situación nutricional de madres y niños en comunidades centinelas.

Durante el último trimestre de 1986 se colaboró con la Secretaría de Bienestar Social, en la preparación de un perfil preliminar para analizar los PAG Materno-Infantiles que desarrolla esa institución. Sin embargo, la reorganización actual de esta última no permite llevar a cabo una investigación de tipo operacional.

5.3 INVESTIGACION SOBRE LA DEFINICION DE BASES TECNICAS PARA CRITERIOS DE SELECCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PARTICIPANTES EN PAG MATERNO-INFANTILES

La propuesta fue aprobada en diciembre de 1985 y el subproyecto fue iniciado en enero de 1986. Durante el primer semestre se realizó la construcción de los bancos de datos y archivos de trabajo para el análisis de las bases técnicas de admisión y alta en programas de suplementación alimentaria; se preparó el plan analítico y se iniciaron los análisis

correspondientes.

Se contó con la asesoría de un experto internacional para revisar los modelos de análisis aplicados y para definir la metodología de manejo de indicadores para ingreso y egreso de beneficiarios a los PAG materno-infantiles.

El informe final del estudio fue completado en diciembre de 1986, según se había previsto; posteriormente fue revisado en el Instituto, y se está elaborando la versión definitiva del informe.

Actualmente, y utilizando los datos del informe mencionado, se está completando el documento "Problemas para definir la admisión y el egreso de niños, en programas de ayuda alimentaria"; además, se encuentra en fase de impresión, el documento titulado "Evaluación del efecto nutricional del programa ambulatorio de recuperación nutricional desarrollado en el municipio de Patulul, Departamento de Suchitepéquez, Guatemala".

Finalmente, y utilizando el banco de datos, se espera publicar dos artículos titulados: "The effect of supplementation on recovery from wasting", y "The preventive effect of supplementation"; ambos, para finales de 1987.

5.4 OTRAS ACTIVIDADES

En relación al estudio sobre impacto de PAG, se ha comenzado con pruebas metodológicas para estudiar aceptación de alimentos, el cual será probado a través de una pequeña investigación en Guatemala. Los

contenidos de la evaluación de impacto biológico, económico y social de los PAG, ya han sido discutidos entre los investigadores del INCAP, y se espera poder contar con una versión protocolar preliminar de esta investigación, ya discutida con las contrapartes nacionales, a finales del tercer trimestre de 1987.

En cuanto al estudio de caso sobre análisis de los programas de alimentación para poblaciones desplazadas, durante el segundo semestre de 1987 se espera reiniciar el desarrollo de un protocolo preliminar al respecto, para ser negociado con las autoridades respectivas.

A la fecha, también se desarrollaron modelos y marcos teóricos para fundamentar la investigación operacional de los PAG en Centro América y Panamá, en los aspectos de gestión, manejo de alimentos, sistemas de información y aceptabilidad de los alimentos.

Se prepararon tres versiones críticas sobre aspectos de manejo y almacenamiento de granos en el ámbito de los PAG.

Se preparó un documento sobre el análisis de la situación de los sistemas de información en los PAG de la subregión, y se hizo una adaptación teórica de la metodología de factores críticos para el éxito para el diseño de sistemas de monitoreo y evaluación de los PAG.

CAPITULO IV

ORGANIZACION DEL PROYECTO

1. ORGANIZACION BASICA

La ejecución del PROPAG es de responsabilidad directa del Director del Instituto, quien ha delegado la coordinación del mismo a un coordinador dentro de la División de Planificación Alimentaria Nutricional. El coordinador del PROPAG es responsable de la programación integral de las actividades en función de los objetivos del Proyecto; así también, de la preparación y control anual del presupuesto y del seguimiento del desarrollo del Proyecto.

El PROPAG cuenta con un Comité Técnico Asesor Interno (CTAI), conformado por el Director del INCAP, el Administrador, el Jefe de la División de Planificación Alimentaria Nutricional, los responsables de las Coordinaciones del Instituto, y el Coordinador del Proyecto; habiéndose previsto reuniones mensuales para analizar el avance del Proyecto, aprobar la programación y presupuesto, y tomar las decisiones pertinentes en forma oportuna.

Además, el Proyecto cuenta con un Comité Técnico Asesor Subregional (CTAS), el que está conformado por técnicos de los Países Miembros y por representantes de las agencias donantes e intermediarias que apoyan a los PAG en la subregión. Se ha contemplado que este Comité se reúna una vez por año, con los propósitos de revisar el avance del Proyecto, de proponer al INCAP sugerencias sobre el plan anual de trabajo, y de hacer recomendaciones sobre las áreas prioritarias en PAG y sobre el

planeamiento y ejecución del PROPAG.

Finalmente, el PROPAG dispone de un grupo de nueve profesionales con dedicación completa al mismo; se cuenta, además, con la participación a tiempo parcial de otros profesionales del Instituto, y, cuando amerita, con el apoyo de consultores de corto plazo para el desarrollo de actividades específicas.

En la Figura 1 se esquematiza la organización básica del Proyecto. El Anexo 1 contiene una lista de los profesionales que laboran en el PROPAG.

2. NIVELES DE ACCION

El desarrollo del PROPAG ha exigido la distinción de tres niveles de acción: Institucional (INCAP), subregional, y en países (Figura 2). Estos niveles se describen a continuación.

2.1 NIVEL INSTITUCIONAL

Este nivel comprende las instancias siguientes del PROPAG:

a. El CTAI; en esta instancia se toman las decisiones convenientes sobre el enfoque global del Proyecto, y acerca de aspectos específicos de las líneas de trabajo, así como en lo referente a la preparación y aprobación de los planes de actividades y programación de presupuesto.

b. Grupos de Trabajo ad-hoc, con la participación de especialistas externos, para el análisis de aspectos específicos relativos a PAG.

FIGURA No.1
ORGANIZACION DEL PROPAG

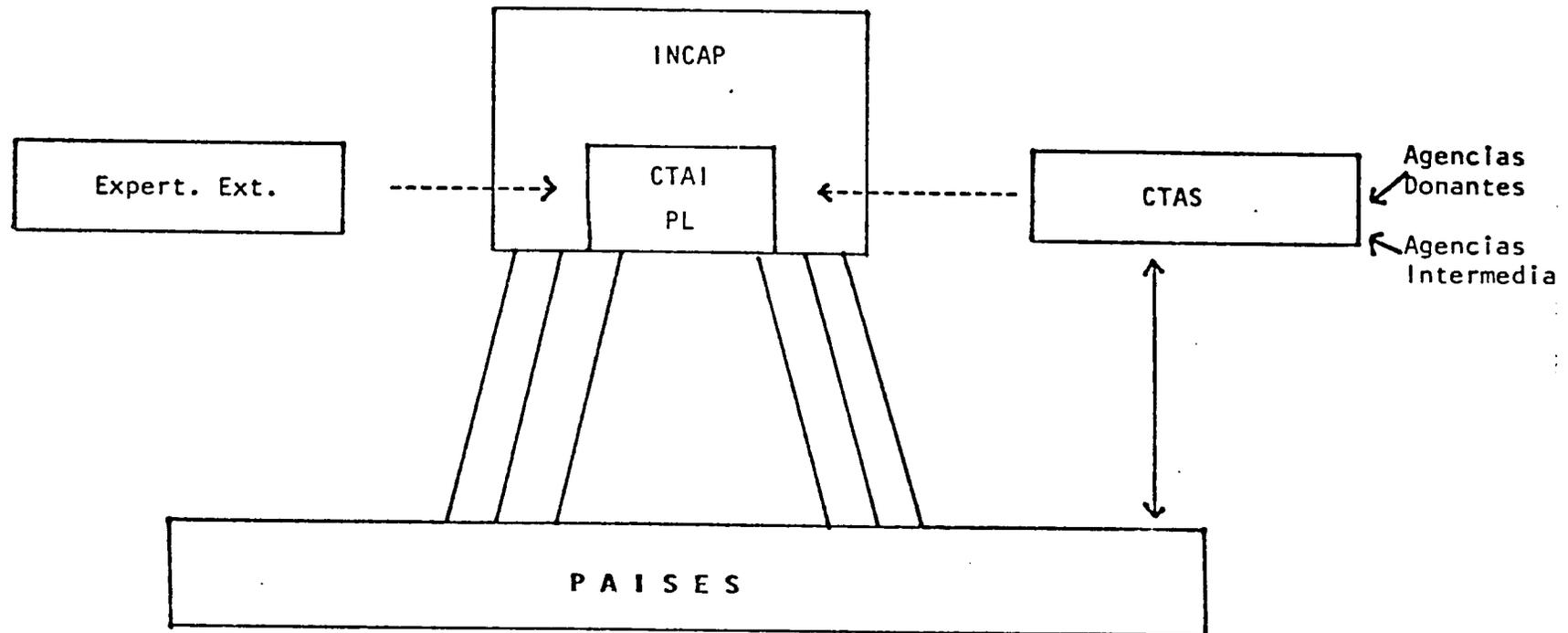
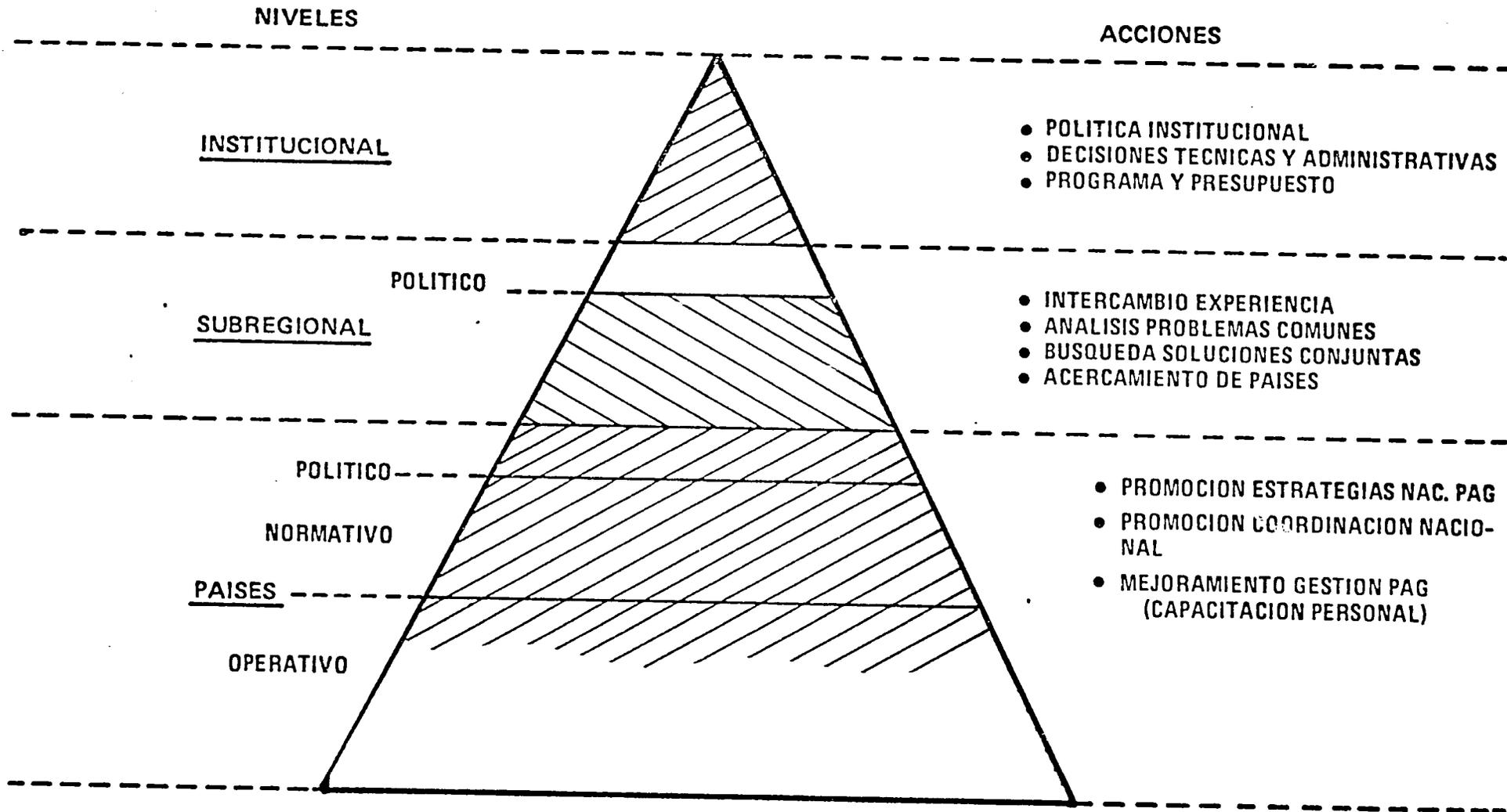


FIGURA 2
NIVELES DE ACCION DEL PROPAG



c. Grupos de Trabajo Internos, conformados por profesionales del Instituto, para la identificación de enfoques o acciones en aspectos técnicos específicos.

d. Asesorías externas, las que se contratan para reforzar la capacidad del PROPAG en aspectos técnicos específicos.

2.2 NIVEL SUBREGIONAL

Este es un nivel de acción que se deriva de los motivos de integración subregional que lo originaron y justificaron como proyecto subregional dentro del Plan de Necesidades Prioritarias en Salud para Centro América y Panamá.

Comprende las acciones del Proyecto que tienden a favorecer el intercambio de experiencias entre países, el análisis conjunto de problemas comunes, y la búsqueda y aplicación de iniciativas subregionales que procuren la superación de los problemas detectados. Comprende también todas aquellas otras acciones que fomenten y fortalezcan el acercamiento de los países de la subregión, como es el apoyo técnico entre países.

Dentro de este nivel se incluyen las reuniones periódicas del CTAS y los seminarios y talleres subregionales.

2.3 NIVEL DE LOS PAISES

En los países, las acciones del PROPAG han implicado una relación principal con los niveles de coordinación nacional y con los niveles normativos de las instituciones responsables de PAG.

Las actividades del PROPAG en los países, han respondido a las prioridades nacionales identificadas y demandadas por ellos mismos; en algunas ocasiones, éstas han sido originadas o son seguimiento de las actividades subregionales realizadas.

El Seminario Subregional celebrado en julio de 1986, permitió una mayor y mejor identificación de las acciones de cooperación técnica a nivel de los países; esto fue así posible, en la medida que cada país debió preparar un plan de acción en relación a las dos principales líneas de trabajo del PROPAG, esto es, sobre definición de estrategias nacionales para PAG, y sobre el mejoramiento de la gestión de PAG prioritarios.

3. NATURALEZA MULTISECTORIAL DEL PROPAG

El PROPAG se relaciona con instituciones y agencias de diferentes sectores, tanto públicas como privadas voluntarias, y tanto nacionales como externas. Esto se debe, por una parte, a que los PAG son ejecutados por diferentes instituciones y, por otra, a que frecuentemente en la ejecución de un determinado PAG participan varias instituciones a la vez, y, a veces, también varias agencias de cooperación.

La situación mencionada condujo al PROPAG a promover la identificación, en cada país, de un ente nacional que pudiera coordinar las acciones del Proyecto en el país correspondiente; es decir, un ente que pudiera actuar como contraparte principal de él. En el caso de Costa Rica, desde el inicio del PROPAG, el Ministerio de Salud decidió que la Secretaría Ejecutiva de Políticas de Alimentación y Nutrición (SEPAN)

fuese la contraparte nacional del PROPAG, dado que en dicha Secretaría están representadas la mayoría de las entidades gubernamentales involucradas en los PAG del país.

En el caso de Honduras, la relación del PROPAG se ha venido desarrollando a través de la comisión interinstitucional que ha iniciado la coordinación nacional de los PAG; la citada comisión fue promovida por el Departamento de Alimentación y Nutrición de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE), órgano nacional que ahora corresponde a la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto.

En el caso de El Salvador, la relación inicial se hizo a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición (SECONAN), a quien por ley le corresponde la coordinación nacional de las acciones en esos campos. Posteriormente, la SECONAN fue integrada al Ministerio de Salud Pública, y sus acciones fueron limitadas a un solo sector; sin embargo, la relación con el país se ha mantenido a través del mismo personal, ampliándose a la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DIDECO), del Ministerio del Interior, el que participa como ejecutor o coejecutor de la mayoría de los PAG actualmente en ejecución. Además, muchas de las acciones en la línea de trabajo sobre estrategias nacionales para los PAG han sido coordinadas con la Dirección de Planificación Sectorial del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

En los casos de Guatemala y Panamá, la relación se ha desarrollado a través de instituciones específicas, y en respuesta a actividades

concretas.

4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

La programación de actividades del Proyecto se hace tomando en consideración las solicitudes y necesidades de los países.

Anualmente se prepara un plan de trabajo que incluye los resultados a obtener en el período, de acuerdo a los objetivos intermedios del Proyecto. Esta labor se hace con la participación de todos los profesionales que tienen dedicación completa al Proyecto. El plan de trabajo es aprobado por el CTAI, y luego sometido a consideración del CTAS. El mismo plan sirve de base al presupuesto anual.

Las solicitudes de cooperación técnica son discutidas en conjunto y analizada su pertinencia; esto se hace en acuerdo con la Coordinación de Cooperación Técnica del Instituto.

En base al plan anual se prepara un cronograma de actividades, el cual es ajustado trimestralmente.

CAPITULO V

RESTRICCIONES

1. RESTRICCIONES INSTITUCIONALES (INCAP)

1.1 SOBRE EL PERSONAL

Unicamente tres de los ocho profesionales de contrato a largo plazo se incorporaron al PROPAG en la fecha inicialmente programada; del resto, cuatro se incorporaron durante el primer semestre de 1986, y el especialista en manejo gerencial hasta principios de 1987.

Inicialmente, el PROPAG no había contemplado la contratación de un experto en planificación alimentaria nutricional; sin embargo, debido a la intensidad de las acciones del Proyecto relacionadas con dicho aspecto, se decidió contar con dicho recurso.

Dada la complejidad del PROPAG, fue necesario que los nuevos profesionales dedicaran el tiempo necesario para comprender el Proyecto y para la preparación integral del primer plan de trabajo.

En la propuesta se había contemplado que tres de las ocho plazas fueran ubicadas en tres países de la subregión. En los primeros meses del PROPAG se hizo promoción de las plazas de administrador de programas regulares y administrador de programas de emergencia, en Costa Rica y El Salvador respectivamente; sin embargo, por diferentes razones, los países no hicieron la solicitud requerida para ello, por lo que el CTAI

decidió que el administrador para PAG regulares se ubicara en la sede del INCAP. En cuanto a la plaza para especialista en logística, cuya ubicación sería Honduras, se entrevistaron varias personas, pero ninguna llenó los requisitos del puesto. Se decidió, por lo tanto, que los aspectos que surgieran en esta área se cubrieran con consultores a corto plazo.

1.2 SOBRE EL PRESUPUESTO

El presupuesto original no contempló fondos para actividades de seguimiento de las acciones que surgieran de los eventos subregionales del PROPAG en los países, lo que limitó la programación de acciones en ese sentido. Por esta razón, a partir del segundo semestre de 1986, fue necesario ajustar el presupuesto, con el fin de disponer de algunas cantidades en los países para fortalecer acciones prioritarias.

1.3 SOBRE LOS EVENTOS SUBREGIONALES

La frecuente movilización de personal nacional para diferentes eventos subregionales, patrocinados por distintos proyectos y agencias, ha llevado a que algunas autoridades nacionales de salud hayan planteado, a la Dirección del Instituto, la conveniencia de reducir los eventos subregionales; por esta razón se han pospuesto algunos de estos eventos.

1.4 SOBRE EL PAPEL DEL CTAS

Durante el primer año del PROPAG, el CTAS no respondió

plenamente el papel que le correspondía a nivel de los países, debido, principalmente, a que el grupo de profesionales que asistieron a la primera reunión, lo hicieron por designación circunstancial de los países y no necesariamente como representantes permanentes designados al CTAS. Esto ya fue superado durante la segunda reunión del CTAS (diciembre 1986); actualmente, los representantes al Comité, en la mayoría de los países, constituyen las principales contrapartes del PROPAG, existiendo la necesidad de fortalecer la comunicación con los mismos.

2. RESTRICCIONES A NIVEL DE AGENCIAS

Algunas de las agencias que apoyan a los PAG en la subregión no han participado con amplitud e intensidad en las actividades subregionales patrocinadas por el PROPAG; este es principalmente el caso de las agencias intermediarias. Sin embargo, en los últimos trimestres, el desarrollo de eventos nacionales patrocinados por el PROPAG en los países, ha favorecido el acercamiento de tales agencias, además de que se ha logrado promover su apoyo financiero en actividades de capacitación en servicio.

Se considera esencial fomentar la coordinación interagencial a nivel de los países, para lograr una mayor participación y apoyo de las mismas en actividades subregionales del PROPAG.

3. RESTRICCIONES A NIVEL DE LOS PAISES

La falta, en los países, de un plan nacional específico de acción

para mejorar el uso y funcionamiento de los PAG, condujo a que las acciones de apoyo técnico del Proyecto, durante el primer año, respondieran a actividades aisladas de los países, no siempre orientadas hacia un objetivo bien definido o a los PAG prioritarios. Esto se ha ido superando, sobre todo después del Seminario Subregional sobre estrategias nacionales para PAG. En la actualidad, las acciones prioritarias en los países se identifican junto con los responsables de los PAG en aquéllos. Sin embargo, se considera que lo más importante es llegar a la definición, en cada país, de un programa nacional que identifique mejor los objetivos, prioridades y acciones nacionales en relación a los PAG, y que sea el marco de referencia que permita mejorar más aun el apoyo técnico del PROPAG en cada país.

En relación a las actividades subregionales de capacitación, en algunas ocasiones los países no han designado a los participantes idóneos, a pesar de que los criterios de selección han sido claramente definidos e informados. Para superar dicho problema se ha decidido solicitar candidatos para los eventos, indicando que el Instituto seleccionará a los participantes.

Los cambios de autoridades en instituciones vinculadas al PROPAG, derivados de la instalación de nuevos equipos de gobierno en Guatemala, Honduras y Costa Rica, han afectado algunos de los procesos apoyados por el Proyecto. Este fenómeno ha incidido principalmente en el desarrollo del componente de Investigación, en el sentido de retrasar la identificación precisa de necesidades, interés de las autoridades y desarrollo

de protocolos de investigación.

Uno de los obstáculos fundamentales que ha limitado las acciones del PROPAG a nivel de los países, ha sido la ausencia de un mecanismo efectivo de coordinación entre todas las instituciones nacionales ejecutoras de PAG. Esto dificultó inicialmente la identificación de prioridades de cooperación técnica y la entrega de la misma. La situación comenzó a superarse con la organización de grupos interinstitucionales para la promoción del Primer Seminario Subregional y, posteriormente, para los eventos nacionales de seguimiento; esto ha permitido identificar instituciones y personas que pueden actuar de líderes para la coordinación nacional. Precisamente, uno de los principales propósitos del área de planificación y coordinación a nivel nacional es la de propiciar y fortalecer tales estructuras, a fin de hacer más efectivo el PROPAG.

CAPITULO VI

PERSPECTIVAS DEL PROYECTO

Las acciones emprendidas por el PROPAG, a la fecha, se han venido mostrando como útiles y satisfactorias. Paralelamente, las experiencias adquiridas por los profesionales a quienes corresponde la ejecución del Proyecto, son positivas y provechosas. Por una parte, se han alcanzado las metas propuestas para el período y, por otra, se ha logrado avanzar significativamente en una gran parte de los objetivos.

Existen dos aspectos, sin embargo, que obligan a considerar la conveniencia de mejorar el enfoque y algunas orientaciones de la operación de los componentes del Proyecto, en beneficio de una optimización de un provecho para los países.

El primer aspecto, de orden externo, corresponde a la evolución de la actitud de las instituciones y sectores gubernamentales de los países, con respecto a los programas alimentarios. Esa actitud ha pasado desde una consideración unidimensional y relativa del significado de los PAG, a un enfoque amplio, integral y multisectorial para desarrollar estrategias y políticas nacionales de alimentación, en las que los PAG tienen un papel de cumplir. Valorizado adecuadamente, este hecho conduce a la necesidad de ampliar la cooperación hacia el fortalecimiento de programas alimentarios que ejecutan distintos sectores en los países, cuyo desarrollo represente avances decisivos de ese enfoque, en el que los PAG incrementarán su beneficio socioeconómico.

El segundo aspecto, de orden interno, y derivado de las iniciativas de coordinación propiciadas por la Dirección del INCAP, es la reflexión del grupo de profesionales que ejecutan el Proyecto, sobre la necesidad y conveniencia de dar una respuesta más integrada a las necesidades de cooperación que muestran los países, de una manera que permita incrementar la eficacia de las actividades y aprovechar al máximo la capacidad técnica de los especialistas. La decisión de mejorar la acción integrada conduce a fortalecer el criterio de que las actividades deben organizarse y realizarse en función de áreas claves de trabajo en el Proyecto y de acuerdo a las necesidades y programas de los países, más que según tareas técnicas puntuales de componentes.

Las conclusiones prácticas que estas consideraciones representan para las perspectivas del Proyecto, implican la necesidad de continuar el proceso de reordenamiento del PROPAG, iniciado recientemente como resultado de los aspectos mencionados. En este proceso, deben tenerse presente los factores principales que contribuirán a su rápida culminación.

- a. Un fortalecimiento de la dirección, organización y funcionamiento del PROPAG.
- b. Una adecuada, suficiente y oportuna identificación de las necesidades de cooperación técnica, capacitación, investigación y difusión de información evidenciadas por los países.
- c. Una efectiva coordinación programática con los otros proyectos subregionales y funciones desarrolladas por el INCAP, lo que es consecuente con la política formulada por el Instituto, en el sentido de fortalecer el apoyo ofrecido a los países, mediante planes de trabajo coordinados entre dichos proyectos, y dentro del marco de los siguientes

ejes: seguridad alimentaria, alimentación y nutrición materno-infantil, alimentación y nutrición escolar, y alimentación y nutrición en situaciones de emergencia.

Se considera que las actividades del PROPAG deben formar parte de un paquete integrado de acciones de apoyo del INCAP a los países, de manera que el Proyecto contribuya más efectivamente al mejoramiento de la situación alimentario-nutricional en la subregión. De este modo, se tiende a potenciar el objetivo principal del PROPAG, en la medida que el mejoramiento de los PAG es asumido, por los países y el INCAP, dentro de un contexto integrado y multisectorial de esfuerzos nacionales dirigidos a superar las limitaciones alimentarias de cada país.

1. SOBRE LAS AREAS DE TRABAJO

El conjunto de funciones técnicas que ejecuta el PROPAG ha comenzado a ser reorganizado en tres áreas de trabajo básicas, las que se entienden como áreas-objetivo en cada país, en las que deben concentrarse las acciones del Proyecto: un área de Estrategias Nacionales en Alimentación; otra área, de Gestión de Programas y Proyectos Alimentarios; y una tercera área, de Desarrollo y Participación de la Comunidad en los Programas y Proyectos de Alimentación.

A continuación se describen los propósitos generales del Proyecto en las áreas de trabajo básicas.

1.1 AREA DE ESTRATEGIAS NACIONALES EN ALIMENTACION

Propósito: En esta área se debe lograr el establecimiento de

estrategias nacionales en alimentación que incluyan el uso racional de la ayuda alimentaria, dentro de un marco de seguridad alimentaria en cada país.

1.2 AREA DE GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ALIMENTARIOS

Propósito: En esta área se debe continuar desarrollando, o fortaleciendo, la capacidad de gestión de los sectores e instituciones ejecutoras de programas y proyectos alimentarios en cada país.

1.3 AREA DE DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALIMENTACION

Propósito: En esta área se deben apoyar estrategias y acciones orientadas hacia la motivación y participación activa de la comunidad (grupos de familia, su estructura, y organización local) en el desarrollo y gestión de programas y proyectos alimentarios.

2. SOBRE LA RELACION DE LOS COMPONENTES CON LAS AREAS DE TRABAJO

El aprovechamiento racionalizado de los recursos especializados con que se cuenta, en función del logro de objetivos en las áreas, exige algunas reorientaciones de los componentes y las actividades.

Como se expondrá en las secciones 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 que seguirán, las áreas de trabajo incluyen las actividades de los componentes de cooperación técnica, investigación, capacitación y difusión.

Debe indicarse que las actividades relacionadas a Planificación y Coordinación de PAG quedan comprendidas dentro del área de Estrategias

Nacionales en Alimentación.

Con respecto a investigación, el primer año de experiencias demuestra que los esfuerzos del Proyecto por desarrollar protocolos y apoyar la ejecución de propuestas, deben considerar, de manera fundamental, que en los países existe un proceso y sistema político-institucional que determina una situación dinámica en los distintos sectores, lo que no garantiza la continuidad en el desarrollo de propuestas de investigación de gran envergadura y de las que implican ejecución en períodos mayores a un año.

El criterio de los profesionales del PROPAG es que para las futuras investigaciones se consideren y apliquen estrategias que eviten que ellas queden expuestas a los riesgos antes anotados.

La investigación de tipo operacional deberá responder a necesidades sentidas de los países, pero enfrentadas con criterios técnicos y científicos válidos, y cuyos resultados apoyen no sólo aspectos diagnósticos, sino que también el desarrollo de alternativas de solución a corto y mediano plazo que sean importantes para los gobiernos. Dentro de este marco específico, además del general, es que deben entenderse los aspectos señalados para el componente de investigación en las secciones 2.1, 2.2 y 2.3 que se expondrán más adelante.

El componente de Difusión implica, por una parte, una relación de carácter general y permanente hacia los países (en la que sus acciones se orientan a las tres áreas señaladas, y en todos los aspectos de apoyo del PROPAG: Planificación, ejecución y evaluación de PAG), y, por otra,

una relación particular de apoyo técnico a determinadas actividades de los restantes componentes del Proyecto.

En cuanto a los aspectos relativos a Sistemas de Información, y dadas su importancia y características técnicas, se requiere una relación de apoyo permanente a las áreas y componentes del PROPAG.

Las secciones siguientes describen la relación de los componentes en cuanto a su acción en cada área de trabajo.

2.1 Area de trabajo: ESTRATEGIAS NACIONALES EN ALIMENTACION

2.1.1 Relaciones del Componente de Cooperación Técnica

- a. Apoyar la definición de estrategias nacionales en alimentación.
- b. Promover la creación de mecanismos de coordinación interinstitucionales.
- c. Fomentar la coordinación interagencial.
- d. Apoyar el análisis del efecto de las políticas macroeconómicas en el sector alimentario.

2.1.2 Relaciones del Componente de Investigación

- a. Coordinar y, o, desarrollar estudios sobre disponibilidad de alimentos.
- b. Coordinar y, o, desarrollar estudios sobre necesidades alimentarias a nivel de país, y estimación de déficit de principales

productos (en grupos de población).

c. Coordinar y, o, desarrollar estudios sobre efectos de la ayuda alimentaria en la producción y en el consumo de alimentos.

2.1.3 Relaciones del Componente de Capacitación

Apoyar el desarrollo de actividades que sustenten los procesos dirigidos a la formulación, implementación y evaluación de estrategias nacionales en alimentación.

2.2 Area de trabajo: GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ALIMENTARIOS

2.2.1 Relaciones del Componente de Cooperación Técnica

a. Apoyar y, o, realizar estudios de factibilidad de proyectos para la producción de alimentos para PAG.

b. Apoyar la ejecución de proyectos y transferencia de tecnologías para la producción de alimentos que abastezcan a PAG.

c. Apoyar el diseño de estructuras organizacionales para programas alimentarios.

d. Colaborar en la formulación de normas y procedimientos.

e. Apoyar los procesos técnicos para manejo de alimentos.

f. Apoyar el diseño, implementación y evaluación de sistemas de información para programas alimentarios.

g. Apoyar la reformulación de programas alimentario-nutricionales.

2.2.2 Relaciones del Componente de Investigación

Formular y ejecutar proyectos de investigación que respondan a necesidades evidenciadas por los países para mejorar la gestión de los programas alimentarios.

2.2.3 Relaciones del Componente de Capacitación

a. Apoyar el desarrollo de planes nacionales de capacitación en servicio, en áreas sustantivas de la gestión de programas alimentarios.

b. Desarrollar las actividades de capacitación subregional que sean necesarias para fortalecer la gestión de programas de alimentos por trabajo y los que se dirigen a población en situaciones de emergencia.

2.3 Area de trabajo: DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALIMENTACION

2.3.1 Relaciones del Componente de Cooperación Técnica

a. Desarrollar metodologías para la aplicación de prácticas alimentarias en las comunidades.

b. Apoyar acciones para el mejoramiento de la distribución de alimentos a nivel comunitario.

c. Promover acciones de la comunidad que permitan mejorar su disponibilidad de alimentos.

2.3.2 Relaciones del Componente de Investigación

Formular y ejecutar estudios para solucionar problemas relacionados con el desarrollo y participación comunitaria en la gestión de proyectos de alimentación.

2.3.3 Relaciones del Componente de Capacitación

a. Apoyar la capacitación de personal local, sobre aspectos de desarrollo comunitario.

b. Desarrollar y apoyar la elaboración de material de referencia para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos comunitarios tendientes a mejorar la disponibilidad y consumos de alimentos.

2.4 RELACIONES DEL COMPONENTE DE DIFUSION

Las perspectivas de desarrollo del PROPAG en todas las áreas de trabajo señaladas, implican para este componente, dos orientaciones básicas: una, dirigida en forma general a los países, y otra particular destinada a apoyar actividades específicas de los restantes componentes del Proyecto.

a. La primera orientación, general, es la de continuar coordinando las acciones de disseminación de materiales, y otras correlacionadas, que faciliten el acceso de los agentes responsables y ejecutores de PAG a la información bibliográfica técnica y científica disponible sobre

PAG; igualmente, continuar las actividades técnicas de comunicación que correspondan, para captar, promover e intercambiar, entre agentes y países, las experiencias de PAG más importantes, utilizando modalidades y tecnologías de comunicación disponibles.

b. La segunda orientación, particular, es la de asesoría y apoyo técnico a la satisfacción de necesidades de uso de técnicas de comunicación que los otros componentes requieren para la preparación de materiales audiovisuales, manuales guías, folletos, que corresponderán con sus actividades en las tres áreas de trabajo. Se incluyen aquí los materiales para apoyar actividades de: cooperación técnica destinadas a la promoción de coordinación interinstitucional e interagencial, de transferencia de tecnologías alimentarias, de difusión de procesos técnicos de gestión basados en casos modelos, de capacitación dirigidas a personal técnico en áreas sustantivas de gestión, y de promoción de la participación de la comunidad en la gestión de los PAG.

3. SOBRE LA RELACION DEL PROPAG CON LOS SECTORES PUBLICOS DE PAISES

El proceso de adaptación del PROPAG a la dinámica de los programas alimentarios en los países de la subregión, permitirá que sus efectos incidan en las causas que afectan la situación alimentaria de las poblaciones con riesgo de desnutrición y de otros grupos vulnerables. Sin embargo, la extensión y profundidad de los efectos del PROPAG están directamente condicionados por la capacidad del sector público de cada país para formular y ejecutar programas efectivos de desarrollo.

En consecuencia, el conjunto de instituciones con el que se relacionan

las acciones del PROPAG en los países, debe ser estimulado a conducirse en un proceso que cubra los siguientes aspectos:

a. Apoyo político al sistema y al proceso de planificación alimentaria de cada país, y a las instituciones ejecutoras relacionadas con programas alimentarios;

b. Fomento y desarrollo de la capacidad ejecutora de las instituciones que en cada país son responsables de los PAG.

c. Fomento de la coordinación de las agencias que se encuentran involucradas en ayuda externa a determinadas instituciones que ejecutan programas alimentarios.

En la medida que el sector público de cada país logre avances concretos en los aspectos antes enunciados, así se incrementará el impacto de las acciones planteadas e implementadas por el PROPAG.

4. SOBRE ORGANIZACION DEL PROYECTO

En relación al enfoque antes descrito, y sin detener las acciones de desarrollo del Proyecto, ya se ha iniciado un proceso de adaptación progresiva de la estructura del PROPAG y de las responsabilidades del personal.

Por otra parte, el CTAI y el CTAS deben fortalecerse en lo referente a su integración y funciones, de manera que puedan mejorar la efectividad de la función asesora que tienen asignada.

En lo que respecta a los restantes aspectos de organización del

PROPAG, se considera que pueden darse otras modificaciones que favorezcan su articulación estructural y técnica en relación al apoyo de los programas en los países.

5. SOBRE FACTORES QUE INCIDEN EN PRESUPUESTO

Conforme a las perspectivas mencionadas y de acuerdo a los resultados que se deriven de la evaluación externa del Proyecto, el presupuesto del PROPAG debería ser ajustado, según las características precisas que asuman los siguientes aspectos:

- a. Los proyectos de investigación de corta duración y bajo costo que permitan atender un mayor número de programas alimentarios prioritarios de los países que cubre el PROPAG.
- b. Las actividades de capacitación a nivel nacional que deban implementarse, al sustituirse algunos eventos subregionales.
- c. Las decisiones que se tomen en el sentido de ampliar las subvenciones a los países, en cuanto al desarrollo del apoyo para sus procesos de definición de estrategias alimentarias.
- d. Las actividades tutoriales que se propongan.
- e. Las decisiones que se tomen en relación a intercambio de funcionarios nacionales que puedan apoyar en otros países del área.
- f. Los apoyos que se programen para financiar actividades de participación formativa o de desarrollo profesional de funcionarios de instituciones apoyadas por el PROPAG.

REFERENCIAS

1. Menchú, M. T.; Sibrián, R.; Galindo, M. de. Informe final del Estudio sobre Programas de Alimentación Suplementaria y de Emergencia en Centro América y Panamá. INCAP, Guatemala, mayo 1984.
2. INCAP. Informe de la reunión de trabajo para la discusión de los resultados del Estudio de Programas de Alimentación Suplementaria y de Emergencia en Centro América y Panamá. Guatemala, abril 1984.
3. INCAP. Memorias de la Primera Reunión del Comité Técnico Asesor Subregional (CTAS). Antigua Guatemala, 2-6 diciembre, 1985.

INCAP. Segunda Reunión del Comité Técnico Asesor Subregional del PROPAG; Informe Final y anexos. Antigua Guatemala, 1-5 diciembre, 1986.
4. INCAP. Programas de Alimentación a Grupos; su integración en programas y estrategias de desarrollo en Centro América y Panamá. Memorias del Seminario Subregional. Antigua, Guatemala, 21-25 julio, 1986.
5. INCAP. Lineamientos generales para una estrategia de los Proyectos de alimentación a grupos; Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. Guatemala, 25-29 noviembre, 1985.
6. INCAP. Lineamientos metodológicos y operacionales para la integración de los PAG, con políticas nacionales de seguridad alimentaria. Informe preliminar de Grupo de Trabajo ad-hoc. Tegucigalpa, 2-6 marzo, 1987 (borrador).
7. INCAP. Programas de alimentación a grupos de desplazados, refugiados y en situaciones de emergencia; Análisis. Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. Guatemala, 21-25 abril, 1986.
8. INCAP. Formulación de Proyectos de alimentación a grupos materno-infantiles. Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. Guatemala, 5-9 mayo, 1986.
9. INCAP. Formulación de Proyectos de alimentación a grupos escolares. Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. Guatemala, 5-9 mayo, 1986.

10. INCAP. Manejo Gerencial de Programas de alimentación materno-infantil y Programas de alimentación a escolares. Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. San José, 25-29 agosto, 1986.
11. INCAP. Tecnología educativa para educación alimentario-nutricional en PAG. Informe. Guatemala, 16-23 enero 1987. (preliminar)
12. INCAP. Formulación de proyectos de alimentación a grupos materno-infantiles y de escolares. Informe de Taller. Guatemala, mayo 1986.
13. INCAP. Manejo gerencial de proyectos de alimentación materno-infantiles y de escolares. Informe de curso. Guatemala, octubre 1986.
14. INCAP. Taller sobre tecnología educativa para educación alimentario-nutricional en programas de alimentación a grupos. Informe. Antigua Guatemala, 16-27 febrero, 1987.
15. INCAP. Informe de visita de observación a los proyectos PMA/COL/2610 y PMA/COL/2868 de Colombia. Guatemala, septiembre 1986.
16. INCAP. Informe visita de observación al proyecto PMA/GUA/2761 del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala. Guatemala, diciembre 1986.
17. INCAP. Informe Tutorial Proyecto Producción de mezclas vegetales para Panamá. Guatemala, febrero 1987.
18. Costa Rica: Secretaría de la Política de Alimentación y Nutrición. Documento Base para la formulación de una estrategia nacional para PAG, y Plan de Acción para el mejoramiento operacional de los PAG en ejecución. San José, octubre 1986.
19. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Programa de capacitación al personal de educación involucrado en la ejecución del Programa de Comedores Escolares, en la Dirección Regional de Enseñanza de Puriscal. San José, noviembre 1986.
20. INCAP. Taller de asesoría y supervisión del almacenamiento de alimentos a nivel de los comedores escolares. Informe de taller. San José, 19-13 febrero, 1987.

21. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Salud. Evaluación operacional de los programas de alimentación a grupos (PAG) en Costa Rica. San José, diciembre 1986.
22. El Salvador: Ministerio de Planificación. Consideraciones de la reunión sobre política de la ayuda alimentaria en El Salvador. San Salvador, marzo 1987.
23. El Salvador: Ministerio de Salud Pública; INCAP. Proyecto de alimentación complementaria a damnificados de los municipios afectados por el terremoto, octubre 1986. San Salvador, octubre, 1986.
24. Guatemala: Ministerio de Educación Pública. Protocolo para la evaluación del Programa nacional de refacción escolar. Guatemala, noviembre 1985.
25. Honduras: Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto. Enfoque de la alimentación a grupos en el Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Taller. Tegucigalpa, noviembre 1986.
26. Honduras: Comité Nacional de Programas de Alimentos a Grupos. Programa de capacitación para personal de proyectos de alimentación a grupos. Tegucigalpa, 1986.

ANEXO 1

PROFESIONALES INCAP RESPONSABLES DEL PROPAG
DURANTE PERIODO ABRIL 85 - MARZO 87

Tiempo completo	Tiempo parcial
Edmundo Alvarez ^{1/}	Luis Octavio Angel
Ana Rosa Campos	Ernestina Ardón
Juan Caviedes	Julio Bejarano ^{2/}
Roberto Cuevas	Maarten Immink
Fernando Fuentes	Mario Molina
Mara de Galindo	Arnulfo Noguera
Alfonso Mata	Alexandra Praun
María Teresa Menchú	Ricardo Sibrián
Ramiro Montealegre	Víctor Valverde (Q.E.P.D.) ^{3/}
Tito Rivera	

^{1/} Coordinador del Proyecto desde el 13 de febrero de 1987.

^{2/} Ex-Administrador del INCAP; actualmente consultor de corto plazo en Costa Rica.

^{3/} Coordinador del Proyecto hasta febrero de 1986.